

INSEGURIDAD

EN VÍA PÚBLICA ASESINAN AL 41% DE LAS MUJERES

► Este año ya se reportan más de 100 crímenes contra mujeres y los expedientes continúan con un 95% de impunidad

► Del 1 de enero de 2022 al 5 de abril de 2023 ocurrieron 413 homicidios, de los que 52 fueron en la capital, 34 en SPS y 19 en Choloma PÁGINAS 2-3



GOLAZO

El Madrid, por otra noche mágica
PÁGINAS 42-43

PISTOLAS, MUNICIONES Y DROGA ENCUENTRAN EN CÁRCEL DE LA TOLVA

Junta interventora de centros penitenciarios no descarta que en lo incautado haya proyectiles de uso oficial PÁGINA 40



SUCESOS

Por tercera vez se paralizan buses a El Progreso
PÁGINA 38

PAÍS

Con diputados suplentes aprueban adhesión a banco
PÁGINA 7

SAN PEDRO

Ley Tributaria frenará inversiones de EE UU y Asia
PÁGINA 8



APERTURA

INSEGURIDAD



MÁS DEL 50% MUJEREN POR AGRESORES DESCONOCIDOS

95% de casos de mujeres asesinadas siguen impunes por la poca investigación, citan registros oficiales y organizaciones feministas.

En la impunidad 95% de crímenes contra mujeres

► Pese a las transiciones de poder y las estrategias implementadas contra la violencia, esta no ha dado tregua. Ya van más de 100 mujeres ultimadas en lo que va de este año, El 41% de los asesinatos ocurre en la vía pública

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Detrás de cada número hay una vida y cada estadística representa una historia humana y un sufrimiento real en miles de familias. Xiomara Chicas (de 36), quien se dedicaba a vender tortillas, fue ultimada la madrugada del 1 de mayo de este año mientras descansaba en su casa en el sector Lomas del Carmen, uno de los puntos más conflictivos de San Pedro Sula.

En otro episodio de violencia, el pasado 30 de abril, Nancy Lorena Anariba, una abogada conocida en el mundo del derecho, fue asesinada de un disparo en la cabeza supuestamente por su

esposo en la colonia Las Hadas de Tegucigalpa.

Registros de la Secretaría de Seguridad del 1 de enero de 2022 al 5 de abril de 2023 refieren que se produjeron 413 homicidios de mujeres en todo el país, siendo el Distrito Central (52), San Pedro Sula (34) y Choloma (19), los municipios con mayores reportes. La mayoría de víctimas tenían entre 25 y 38 años. Un total de 184 de ellas eran amas de casa, de 163 no hay datos consignados y 23 trabajaban como comerciantes, de acuerdo con datos oficiales.

Autoridades del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) detallaron que el 77.6% de las mujeres han muerto por arma de fuego.

En cuanto a lugares, el 41.4% ocurrieron en la vía pública y el 56.9% de los eventos pasaron en el área urbana. Mientras tanto, la Policía da cuenta de 1,516 personas capturadas (62 mujeres y 1,454 hombres) por su supuesta participación en muertes de múltiples personas en el período de tiempo en cuestión.

Desenfreno. Las muertes violentas de mujeres en Honduras se han convertido en una epidemia que ha cobrado la vida de muchas a lo largo de décadas y la impunidad en estos casos es uno de los principales obstáculos para la justicia.

Según la Comisión In-

teramericana de Derechos Humanos, la tasa de impunidad actual es 95%, esto significa que solo el 5% de casos de muertes de mujeres resultan en una condena judicial.

De las más de 400 muertes contabilizadas por la Policía hondureña en casi año y medio, 183 casos se mantienen en proceso de investigación, en 102 hechos se tiene como línea principal las

enemistades personales y se coloca en tercer lugar como motivo de suceso los problemas pasionales. Autoridades sostienen que de los 1,516 procesados, de 1,443 se desconoce si pertenecen a una organización criminal en particular, pero se pre-

sume que 32 sospechosos pertenecen a la Pandilla 18, mientras que 38 a la Mara Salvatrucha y otros tres conforman las bandas Mito Padilla, Los Pelones y Los Peludos.

La implicación de integrantes de asociaciones delictivas hace suponer a investigadores que varias de las víctimas mujeres tenían algún nexo criminal.

Luis Maldonado, experto en seguridad, enfatizó que el Gobierno no ha tomado medidas sostenibles y ha perdido múltiples recursos. "La mujer es víctima porque ha entrado a espacios peligrosos: distribución de drogas, sicariato, roles de liderazgo y tipo financiero dentro de maras y pandillas, además de haber perdido la capacidad de convivir a nivel comunitario y fami-

Cada 28 horas se registra la muerte violenta de una mujer en Honduras, señala el Observatorio de la Violencia.

AMAS DE CASA, ENTRE LAS PRINCIPALES VÍCTIMAS. EN SU MAYORÍA SE TRATA DE JÓVENES Y ADULTAS QUE NO SUPERAN LOS 40 AÑOS



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

“HAY UNA EVIDENTE FALLA COMPARTIDA ENTRE LA PRESIDENTA, SU GABINETE Y LAS SECRETARÍAS”



LUIS MALDONADO
Especialista en seguridad

liar”, afirmó el general en condición de retiro. Maldonado es del criterio que pese a que se ha integrado mujeres en cargos importantes en la Secretaría de Seguridad, los resultados no son tan visibles. “No conviene señalar a Xiomara Castro como la principal responsable, aunque tiene obligación compartida con los gabinetes y secretarías. Me parece que no ha habido una buena coordinación entre las políticas públicas de parte de la presidencia y la ejecución de políticas de parte de las secretarías de Estado”, subrayó el exmiembro de las Fuerzas Armadas de Honduras (FF AA).

Sin cambios. El patrón de violencia no ha dado tregua con el cambio de administraciones gubernamentales en el país y, aunque la tendencia de resultados negativos ha venido bajando, la variable comparativa es mínima. Por ejemplo, desde 2015, un año después de asumir como presidente Juan Orlando Hernández, hasta 2021 (al cierre de su mandato), las muertes violentas de mujeres se mantuvieron entre 478 y 330, pese a que el exgobernante adoptó una ola de medidas de lucha contra los criminales, incluyendo la masiva presencia de policías militares en las calles, para dar soporte a miembros de la Policía Nacional.

El 27 de enero de 2022, Xiomara Castro llegó a la silla del poder con la promesa de darle justicia a todas las mujeres víctimas de la violencia, pero a la fecha tiene dificultades para cumplirlos. En su agenda inicial destacó su plan para combatir

“EL PODER EJECUTIVO NO DEBE OLVIDAR A LAS MUJERES DENTRO DE SU POLÍTICA DE SEGURIDAD”



MERLY EGUIGURE
Directora de Visitación Padilla

la inseguridad, fenómeno que durante su primer año cobró la vida de 303 mujeres (27 decesos menos que durante el mandato de su antecesor) y 110 a casi cinco meses del presente año. Castro de Zelaya impulsó una alianza conformada por múltiples sectores considerados vulnerables, entre ellos las mujeres, lo que desencadenó una victoria avasalladora frente a su entonces adversario político. Durante su primer discurso como presidenta exclamó que entre su plan de gobierno figuraba la protección hacia la mujer, eso incluía salvaguardar sus vidas. “Ya no más violencia contra las mujeres, voy con todas mis fuerzas ¡Hondureñas, no les voy a fallar! ¡Voy a defender sus derechos! ¡Hasta la victoria siempre!”, aseguró ante multitudes. Semanas después creó la Secretaría de la Mujer y se implementó un alto presupuesto en favor de su atención integral, pero la reducción de feminicidios u homicidios contra este sexo continúa siendo una cuenta pendiente.

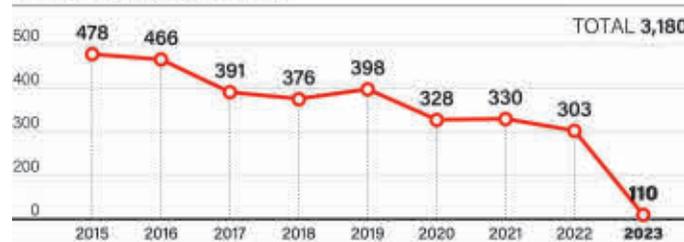
En marzo del año pasado, Honduras se comprometió a prevenir y acabar con la violencia contra mujeres y niñas, en un documento firmado en Tegucigalpa por Xiomara Castro y la coordinadora residente de las Naciones Unidas, Alice Shackelford. El 25 de enero de este año, cuando se instaló la segunda legislatura en el Congreso Nacional, el Poder Ejecutivo, a través de la designada presidencial Doris Gutiérrez presentó un informe de logros en favor de las mujeres, sin embargo, la misma funcionaria reconoció que aún que-

Homicidios durante más de ocho años

Las amas de casa continúan representando un alto porcentaje de muertes violentas en Honduras.

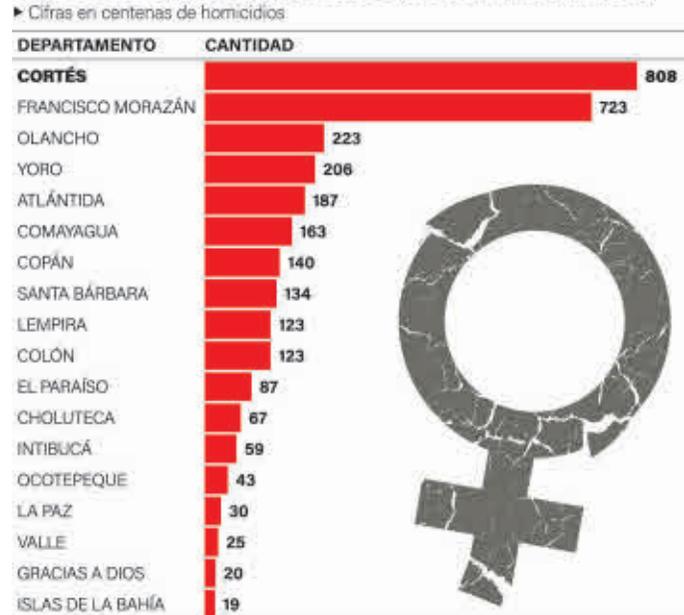
Homicidios de mujeres 2015-2023

► Cifras en centenas de homicidios



Homicidios según departamento (desde 2015 hasta 5 abril de 2023)

► Cifras en centenas de homicidios



Según municipio (principales 10)

► Cifras en centenas de homicidios

MUNICIPIO	CANTIDAD
DISTRITO CENTRAL	634
SAN PEDRO SULA	406
CHOLOMA	153
LA CEIBA	96
EL PROGRESO	71
PUERTO CORTÉS	68
CATACAMAS	68
JUTICALPA	64
COMAYAGUA	54
LA LIMA	49

Según ocupación (principales 5)

► Cifras en miles de homicidios

OCUPACIÓN	CANTIDAD
AMA DE CASA	1,430
SIN DATO	953
COMERCIANTE	226
ESTUDIANTE	213
OFICIOS DOMESTICOS	18

Según causa (principales 5)

► Cifras en miles de homicidios

CAUSA	CANTIDAD
EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	1,246
ENEMISTADES PERSONALES	776
PROBLEMAS PASIONALES	325
RIVALIDAD ENTRE MARAS Y	
CRIMEN ORGANIZADO	245
ROBO/TENTATIVA	148

Según edad (principales 5)

► Cifras en miles de homicidios

EDAD	CANTIDAD
25 AÑOS	131
20 AÑOS	117
30 AÑOS	111
23 AÑOS	97
35 AÑOS	92

INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/LA PRENSA

FUENTE: Secretaría de Seguridad

da mucho trayecto para garantizar sus derechos. Por ejemplo, la Ley Integral contra la Violencia hacia la Mujer es un proyecto que trabajaron organizaciones de mujeres hace varios años y lo expusieron a Xiomara Castro el 8 de marzo de 2022, día cuando la misma

mandataria prometió que la enviaría al Congreso para su aprobación, pero hasta ahora ni siquiera la han discutido. Del mismo modo, desde el 12 de agosto de 2022 se entregó una propuesta sobre casas refugio a la Secretaría de Asuntos de la Mujer y al Congreso para avanzar en su

aprobación. El anteproyecto busca que estos lugares sirvan de albergue temporal y seguro a mujeres en riesgo. Sobre este apartado, el Comisionado Nacional de Derechos Humanos (Conadeh) discrepó que en el país únicamente existan ocho casas refugio para atender a víctimas, pese a que la Ley contra la Violencia Doméstica establece que deberían haber en los 298 municipios. El organismo considera que son necesarias, puesto que solo entre 2002 y abril de 2023 hubo 7,600 muertes de mujeres, de las cuales 300 se registraron en 2022 y 90 en tres meses y medio del 2023. Entre 2018 y el 20 de abril de 2023, la institución atendió al menos 15,948 denuncias de mujeres por considerar que estaban en riesgo su integridad física, su vida y acceso a la justicia. Gran parte de quejas fueron en Francisco Morazán, Cortés, Copán, Olancho, Yoro y Atlántida.

La coordinadora de defensorías María José Gálvez declaró que el impacto de estas muertes deben analizarlo autoridades, principalmente por casos de niños que quedan huérfanos, desprotegidos y que muchas veces aún sufren violencia. Indicó que hay mujeres que han fallecido a manos de su pareja o allegados a ellas, pero también son víctimas del crimen organizado y maras. Merly Eguigure, directora de Visitación Padilla, externó su preocupación por las formas de violencia que sufren mujeres, siendo la más visible los feminicidios. “La violencia es un problema cultural e histórico que no resolverá un gobierno en poco tiempo, se requieren medidas profundas, pero hay poco interés de los tomadores de decisión para fortalecer unidades de investigación en el Ministerio Público”, cuestionó. Eguigure recordó al resto de mujeres la necesidad de denunciar cualquier maltrato, mientras que al Congreso Nacional pidió aprobar la Ley de las Casas Refugio y, finalmente, al Poder Ejecutivo demandó no olvidar a las mujeres dentro de la política de seguridad y destinar más recursos para erradicar el problema. Diferentes sectores de la sociedad civil concuerdan que es necesario elaborar estrategias rigurosas encaminadas a proteger la vida humana como tal, incluir nuevos enfoques dentro de sus políticas públicas y modificaciones en el actual Código Penal, con penas más fuertes para que las víctimas reciban justicia.



PAÍS

SENTENCIA. DEBE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PRESIDIOS DESPUÉS DE 19 AÑOS DE UN SINIESTRO

El Estado no cumple todas las medidas por incendio de penal

► En abril de 2012, la CIDH condenó al Estado por la muerte de 107 reclusos a causa de un incendio en la celda 19 del desaparecido presidio de San Pedro Sula

Juan Carlos Rivera
juan.rivera@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. A once años de haber sido declarado responsable de la muerte de 107 reclusos durante un incendio en el desaparecido presidio de San Pedro Sula, el Estado aún no cumple todas las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), incluida la indemnización a todas las familias de las víctimas.

Un día como hoy, 17 de mayo de 2004, entre la 1:30 y 2:00 de la madrugada, un incendio originado en la puerta de entrada, en el interior de la celda 19, acabó con la vida de 107 reclusos: 101 murieron asfixiados y abrasados por las llamas y cinco reos expiraron en el hospital.

La celda 19, un cuarto de paredes de bloques de concreto de 200 metros cuadrados, albergaba 183 miembros de la MS-13 (45 estaban bajo prisión preventiva). Una década más tarde del siniestro, la Corte declaró al Estado responsable de la muerte de los presos a consecuencia de las deficiencias estructurales en el centro penitenciario, agravadas por la sobrepoblación carcelaria aumentada a raíz del plan de "Tolerancia cero"

ejecutado por el gobierno de Ricardo Maduro (2002-2006). Antes de emitir la sentencia, el 28 de febrero de 2012, durante una audiencia pública, las partes, el Estado y los representantes de las víctimas, llegaron a un acuerdo de solución amistosa y establecieron las medidas de reparación de daños.

En el conocido Caso Pacheco Teruel y Otro contra Honduras participaron por la Comisión Interamericana: Tracy Robinson, Elizabeth Abi-Mershed y Tatiana Gos. Como representantes de las víctimas: Joaquín Armando Mejía, Brenda Vianney Mejía, Iolany Pérez, Carlos Guillermo Paz, Isis Gricelda Perdomo y Mario Roberto Chinchilla, enviados por la Pastoral Penitenciaria Sampedrana Caritas y el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (Eric). Representaron al Estado, Ethel Deras, Ricardo Rodríguez, Eduardo Jair López y Sonia Gálvez.



CASO. La CIDH emitió sentencia el 27 de abril de 2012 del Caso Pacheco Teruel y otros. El centro penal sampedrano era una bomba de tiempo.



En una entrevista con Diario LA PRENSA, Joaquín Mejía explicó que el Estado "ha cumplido algunas medidas, otras a medias y otras no las ha cumplido", entre estas últimas, el mejoramiento de las infraestructuras de los presidios, la construcción de un centro penitenciario de mínima seguridad (no de máxima) y otras.

"La Corte estableció cuáles cosas tenía que hacer. Algunas ya las ha hecho, por ejemplo, una de las cuestiones que dice la sentencia es que el Estado tenía que aprobar una nueva ley del sistema penitenciario, lo cual hizo, de hecho, la creación del Insti-

tuto Penitenciario, que ahora está siendo intervenido, forma parte del cumplimiento de esa sentencia", dijo. Según Mejía, hubo un retroceso porque la sentencia dice que el sistema penitenciario debe estar manejado por civiles, pero en los gobiernos de Porfirio Lobo y Juan Hernández estuvo manejado por militares, "ahora el nuevo gobierno cambió esa parte y sí ha habido una desmilitarización del sistema, pero no han cambiado otras cosas: la Corte ordena una mejora en las condiciones por hacinamiento, también en el tema de personas que no han sido condenadas y están en prisión preventiva mucho tiempo (más del 50% de la población penitenciaria)". "La sentencia dice que el Estado debe mejorar la infraestructura de los presidios declarados en emergencia en ese momento, pero empezaron hacer megacárceles de máxima seguridad que son contrarias a la sentencia. El perdón público sí lo cumplió con

la publicación de la sentencia y con una indemnización compensatoria. Esto lo incluyeron en el Presupuesto General de la República, pero la persona encargada de pagar desvió el dinero. Nuevamente un acto de corrupción empaña todo", agregó. De todo esto, de acuerdo con Mejía, "la parte económica es lo mínimo; hay un principio en materia de reparaciones en el

Población
El hacinamiento constituye una violación a la integridad personal, le advirtió la Corte al Estado en la sentencia.

Derecho Internacional que dice que las indemnizaciones económicas no pueden enriquecer a las víctimas, ni empobrecer al Estado (...). En este caso, Eric renunció a las costas del juicio, es decir, no obtuvo ningún beneficio económico. El lunes de esta semana, la organización le envió a la Corte una lista de observaciones sobre las medidas ordenadas al Estado.

Familiares. Actualmente, una parte de las familias de las víctimas aún no han sido indemnizadas por la malversación del di-

nero desembolsado por el Estado. El 30 de septiembre de 2022, la Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública y la Agencia Técnica de Investigación Criminal allanaron la casa de la exinterventora del Instituto Nacional Penitenciario (INP), Karla Pavón Bustillo, por el presunto desvío de L7,140,529.62. Ella, según el Ministerio Público (MP), se habría apropiado del dinero perteneciente a los familiares de las víctimas.

Pavón Bustillo con "una carta poder cobró los fondos" que le entregaron a través de 49 cheques emitidos por el Banco Central de Honduras (BCH), y "les habría dado uso para un provecho personal". De acuerdo con el MP, el Estado tenía que pagar L 317,000 a cada familia.

Pero independientemente del desvío del dinero, según el presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos de Honduras (Codeh), Hugo Maldonado, "el Estado debe garantizar la indemnización a las familias". "Vamos a hablar con las autoridades para que cumpla esta medida", dijo.

Compra los dólares
que necesitas en
Banco Atlántida

Subasta

Persona natural

hasta **US\$ 300,000** diarios

Persona jurídica

hasta **US\$ 1,200,000** diarios

A través del Banco Central de Honduras

Compra de montos menores a
US\$ 10,000* diarios, a través de:



Atlántida
Online



Atlántida
Móvil



Agencias
Atlántida

*Sujeto a disponibilidad

Sigue estos pasos para la compra en línea:

Banca de Personas

Atlántida Móvil / Atlántida Online

- Ingresa con tu **usuario y contraseña**
- En la opción de **Acceso Rápido**, selecciona **Compra de Divisas**.
- Para completar la transacción ingresa todos los datos solicitados.

Banca Corporativa / Banca Comercial Pyme

Atlántida Online Empresarial

- Ingresa con el **usuario y contraseña** de tu empresa.
- En el menú principal elige la opción **Internacional**, luego selecciona la opción de **Solicitud de Subasta**.
- Para completar la transacción ingresa todos los datos solicitados.

Más información:



www.bancatlan.hn

 **Banco
Atlántida**

110 años

LEY. PROCESO PARA ELEGIR A PRÓXIMO FISCAL GENERAL Y FISCAL ADJUNTO

Incierto el nombramiento de miembros de Junta Proponente

► El tiempo dado por la Corte para elegir a los representantes es insuficiente

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. A seis días de que se venza el plazo dado por la Corte Suprema de Justicia para que las instituciones involucradas designen a sus representantes en la Junta Proponente para elegir al fiscal general y fiscal general adjunto, la mayoría no tienen muy claro cómo proceder.

Uno de estos sectores y tal vez el que enfrenta la mayor problemática es la sociedad civil; esto debido a que a falta de tan pocos días para nombrar a su representante y con tantas organizaciones que se aglutinan en la sociedad civil la elección de su delegado está en el aire.

Joaquín Mejía, miembro del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (Eric-SJ), dijo que “hasta el momento no se sabe a ciencia cierta, porque sociedad civil no es un espacio unitario y homogéneo, sino que hay diferentes articulaciones”.

La disyuntiva, según Mejía, es si se va a utilizar el reglamento anterior con el que se nombró a la Junta Proponente que seleccionó a los fiscales actuales o si la Secretaría de Gobernación y Justicia convocará a una asamblea a



PROCESO. En septiembre deben estar elegidas las autoridades del MP.

todas las organizaciones de sociedad civil y elegir tal y como se hizo en el caso de la Junta Nominadora de magistrados a la Corte Suprema.

Juan Carlos Aguilar, de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), adujo que luego de una reunión entre las organizaciones que conforman la Red por la Defensa de la Democracia y la Secretaría de Transparencia se tomó otra determinación.

“Nosotros fuimos a la Secretaría de Transparencia y dice que están trabajando la Secretaría de Transparencia, la Secretaría de Gobernación y la Corte Suprema

de Justicia para determinar una fecha en la cual se va a definir el representante de sociedad civil”, reveló Aguilar. Esto provocaría que este representante no sea acreditado para el 22 de mayo, como lo estipuló en un comunicado la presidenta del Poder Judicial, Rebeca Ráquel, y tendría que prorrogarse ese plazo.

Después de la convocatoria de la Corte se manejó que el nombramiento de este miembro de la sociedad civil lo decidirían las organizaciones con mayor membresía de instituciones, pero esto tampoco es seguro.

De no ser así, deberá de convo-

Sévalo

Los ratificados hasta la fecha: Rebeca Ráquel (Corte), Blanca Izaguirre, del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh); y Alejandro Hernández, de parte del Colegio de Abogados de Honduras (CAH).

carse a una asamblea y diez días después llevarse a cabo, tal y como lo establece el artículo seis del Protocolo de Selección y Presentación de Candidatos a Fiscales Generales.

Similar situación ocurre con los que representarán a la Unah, de las universidades privadas de Honduras y del magistrado de la Corte Suprema de Justicia; todos aún están por definir.

Anoche, el Poder Judicial convocó a las organizaciones de sociedad civil que se vinculan a los temas de derechos humanos y justicia para que se inscriban en un plazo de cinco días en un formulario electrónico para participar en la asamblea que se celebrará a fin de elegir a su representante ante la Junta.

Aumenta pensión para jubilados

INJUPEMP. El incremento de entre L378 y L719 se hará efectivo a partir de junio y será retroactivo desde enero

TEGUCIGALPA. Un total de 19,860 jubilados al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (Injupemp) serán beneficiados con el incremento al pago de sus pensiones. El pasado 12 de mayo, la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) aprobó la solicitud de revalorización de las pensiones que fue presentada por el Injupemp. Es así que los jubilados recibirán a partir de junio y con carácter retroactivo a enero de 2023 un incremento proporcional a la pensión que hasta ahora han venido recibiendo de entre 378 a 719 lempiras.

Los jubilados que reciben una pensión de entre 250 y 3,099.99 lempiras automáticamente se les va a ajustar a 3,500, quedando esa cantidad como la pensión mínima. Los que reciben entre 3,100 y 10,491.02 lempiras se les hará un ajuste del 12.22% y 6.86% respectivamente. Para los que cobran 10,492 y 34,932 lempiras el reajuste será de 6.86% y 1.50%. Mientras los que tienen una pensión de 34,932 lempiras en adelante recibirán desde 1.50% a 0.50% como reajuste al pago, detalló el subdirector de la institución, Mario Suazo.

Zipizape entre directivos del Colegio de Abogados

GREMIO. Eligieron a Alejandro Hernández, quien los representará en la Junta Proponente

TEGUCIGALPA. La polémica generada por la designación del representante del Colegio de Abogados de Honduras (CAH) ante la Junta Proponente ha derivado en un zipizape entre los directivos del ente gremial, al grado de hacerse serias acusaciones entre estos profesionales del derecho.

“Yo a Alejandro le guardo el más alto grado de consideración y de respeto, lo que él no tiene es compañerismo y se deja guiar más por la parte política, eso cada quien”, aludió Rafael Canales, presidente del CAH sobre Alejandro Hernández, el nombrado para servir en la Junta Proponente que seleccionará a los candidatos a fiscal general y fiscal general adjunto. Hernández contestó: “Con Rafael somos buenos amigos y no me voy a prestar en choques con él porque después vamos a estar en el



PRESIDENTE. El abogado Rafael Canales, del CAH.

mismo barco, como abogados, colegas, liberales y no voy a entrar en controversias con él”.

Sin embargo, quien sí reaccionó de si confrontó a Canales fue Jorge Herrera, abogado vicepresidente del CAH. “Por qué no aceptás que no tenés liderazgo en la Junta Directiva, que los que eran tus

aliados en la elección hoy no te dieron el respaldo, que llegaste apoyado por partidos políticos al Colegio de Abogados, que no fue por liderazgo tuyo”, increpó.

Canales aseveró que Herrera: “siempre has querido influir en estos procesos y es la verdad, lo influiste para lo de los magistrados”.

NOMBRAMIENTO ORBIN MONTOYA ES EL NUEVO EMBAJADOR EN COSTA RICA

El canciller Eduardo Enrique Reina juramentó a Carlos Orbin Montoya como el nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de Honduras ante Costa Rica. El nuevo diplomático sustituirá al doctor Carlos Aguilar, que asumió como embajador de Honduras en las Naciones Unidas, en Ginebra. La ceremonia de nombramiento se realizó ayer con la participación de la secretaria general de la Cancillería hondureña, Gabriela Membreño. El nombramiento de Montoya ocurre dos meses después de que fuese removido como gerente de Hondutel, donde fungió durante un año.

CONGRESO. CONTINÚAN LOS CONSENSOS DE COMISIÓN DE DICTAMEN

Se tambalea aprobación de la Ley Tributaria por falta de apoyo de diputados



JORNADA. Además del sector obrero, ayer se socializó el proyecto de ley con la bancada nacionalista.

Staff
redaccion@laprensa.hn

11 diputados de Libre aún siguen sin definir si apoyarán o no la iniciativa impulsada por el Gobierno

TEGUCIGALPA. A pocos días para que concluyan las jornadas de socialización de la polémica Ley de Justicia Tributaria, diputados de las distintas fuerzas políticas y hasta del oficialista Partido Libertad y Refundación (Libre) rechazan respaldar la iniciativa impulsada por el Gobierno.

Un grupo de al menos 11 diputados afines a Jorge Cáliz, diputado de Libre, afirmaron que aún no han definido su postura, si apoyarán o no la aprobación de la

ley, por lo que definirán su decisión hasta el día que llegue el dictamen al pleno legislativo para su discusión.

“Se mantiene una discusión, todavía no se ha tomado una decisión de sí o no, pero se mantiene en análisis a nivel de la bancada. 11 compañeros nos mantenemos en una discusión y el día de la aprobación vamos a tomar una decisión de qué rumbo vamos a tomar”, explicó Edgardo Castro, diputado de Libre.

Los 22 diputados del Partido Liberal condicionaron su apoyo a la iniciativa, por lo que de no ser tomadas en cuenta las consideraciones presentadas a la comisión su voto será consignado

en contra de la aprobación. Ayer, la bancada del PN oficializó su postura respecto a la ley durante la celebración de las audiencias públicas, donde en medio de un intercambio de palabras con los miembros de la comisión los parlamentarios entregaron sus propuestas.

Entre las que figuran: la reducción de los impuestos, la ampliación de la base tributaria, el no gravamen a las remesas, la inclusión del secreto bancario a la Constitución, la automatización del sistema de orden de compra, entre otros. “Si pasan la ley como está no la vamos a acompañar”, advirtió el diputado nacionalista Marco Midence.

La bancada del PN dice que si las recomendaciones al proyecto de ley presentadas por todos los sectores no son tomadas en cuenta votarán en contra.

En polémica votación, CN aprueba integración al CAF

SESIÓN. Congresistas del oficialismo dieron luz verde a la integración a la Corporación Andina de Fomento

TEGUCIGALPA. En medio de un apagón y de vicios dictatoriales y artimañas, el Congreso Nacional dirigido por Luis Redondo aprobó anoche la integración de Honduras a la Corporación An-

dina de Fomento (CAF). La polémica integración fue aprobada por 66 diputados. Para lograr la aprobación, Redondo acudió a la vieja maniobra política de integrar a diputados suplentes del Partido Liberal, Partido Salvador de Honduras (PSH) y del Partido Anticorrupción. Los 50 diputados de Libre, más Redondo, 12 diputados del Partido Liberal: Eric Fernández,

Christian Saavedra, Rebeca Ávila, Kritza Pérez, Samuel García, José Amaya, Raymond Cherington, Vidal Cerrato, Mardel Woods, Ernesto Lezama y Mario Henríquez, y tres diputados de partidos minoritarios dieron luz verde al decreto. Aunque recibió el rechazo total del Partido Nacional y parcial del PSH y los liberales. Apenas se aprobó la integración

LEGAL. REACCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO



ZONA SUR. El 9 de mayo, miles de empleados salieron a manifestarse.

EE UU exhorta a proteger derecho a la protesta pacífica

El derecho a expresarse es fundamental para la democracia, por lo que deben promoverse, declaró Nichols

TEGUCIGALPA. El Departamento de Estado de Estados Unidos exhortó a garantizar y respetar el derecho a la protesta pacífica que tienen los ciudadanos hondureños.

“Estamos siguiendo las reacciones a la protesta en Choluteca, Honduras. El derecho a la marcha pacífica y el derecho a expresar las opiniones propias son fundamentales para la democracia y deben promoverse y protegerse”, señaló el subsecretario de Estado para asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, Brian Nichols.

La declaración del alto funcionario estadounidense se da luego de que miles de empleados hondureños salieran a protestar en las calles en Choluteca

El Pacto de Unidad Liberal estableció que la determinación gubernamental de indagar las protestas pacíficas es improcedente, injusta y arbitraria.

contra el proyecto de Ley de Justicia Tributaria, que impulsa el Poder Ejecutivo. Nadie del Gobierno se refirió ayer a las declaraciones vertidas por Nichols.

Protesta. El Poder Ejecutivo convocó al cuestionado Consejo de Defensa y Seguridad (CNDS), que ordenó la investigación y judicialización de los promotores de las marchas. El diputado nacionalista Tomás Zambrano declaró ayer: “Pedimos en nombre del pueblo de la zona sur al gobierno de Xiomara Castro que rectifique esa resolución del CNDS, que se vuelvan a reunir y revoque la resolución que su sola existencia marca una amenaza a la democracia de Honduras”.



CÁMARA. Sesión anoche en el Congreso.

al CAF, en el Congreso suspendieron la energía eléctrica, quedando completamente a oscuras el hemiciclo, lo que levantó la sospecha de los diputados que se opusieron durante la votación anoche.

La adhesión de Honduras al CAF costará alrededor de \$470 millones como membresía, además de contar con una tasa de interés más alta a la manejada por el Banco Mundial (BM), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según denunciaron diputados.

SAN PEDRO

COMPROMISO. SEÑALARON QUE SE NECESITA UN PACTO FISCAL EN EL CUAL EL GOBIERNO SE COMPROMETA A INVERTIR

Inversiones de EUA y Asia frenadas por Ley Tributaria

► Durante un panel, el sector empresarial reiteró que el proyecto de Ley de Justicia Tributaria deja en desventaja a Honduras con otros países y se perderán empleos

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La Ley de Justicia Tributaria no está encaminada a lograr la competitividad ni incentivar las inversiones y tampoco favorecerá a la micro, pequeña y mediana empresa (mipyme), de acuerdo al sector empresarial.

Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC); Pedro Barquero, exministro de Desarrollo Económico; Rafael Delgado, presidente del Colegio de Economistas de la zona noroccidental, y Aníbal Cáliz, exdiputado del Partido Anticorrupción (PAC), analizaron las consecuencias del proyecto de ley de Justicia Tributaria tal como fue enviado al Congreso Nacional.

En el evento, que fue abierto al público, y el cual tuvo una alta concurrencia, se dio a conocer cómo desde que se comenzó a hablar de la posibilidad de esta ley, inversionistas extranjeros que planeaban instalarse en Honduras se fueron a otros países y cómo maquilas y pequeños proveedores del sector textil y otras industrias ya están siendo afectadas.

“Me gustaría conversar sobre el espíritu de la ley, se han vertido muchas acusaciones públicas, que no queremos pagar impuestos, puedo decir con propiedad, que la afiliación de la Cámara de Comercio de Cortés es de las que más impuestos paga, no tiene base de lo que se nos acusa”, aseveró Eduardo Facussé, en su primera participación.

El líder empresarial reiteró que están en contra de los abusos y atropellos de la ley para sacar provecho propio. “Esta ley lo que busca es racionalizar las exoneraciones y mayor transparencia para evitar la evasión fiscal, pero al final nos preocupan dos temas; uno es que el país perderá competitividad, porque eso alejaría la inversión, alejaría los empleos y las oportunidades”.



ENFOQUE. Los panelistas dejaron bien claro que los pocos incentivos para la inversión se perderán.



PARTICIPANTES. Muchos pequeños proveedores, empleados de grandes empresas y estudiantes participaron. FOTOS: YOSEPH AMAYA.

Sí se perderán empleos

Se destacó que en 2022 se generaron 18,000 empleos formales, y el 50% de ellos fue por medio de los regímenes.

Facussé se refirió específicamente a la renta mundial (la ley pretende cambiar el principio de renta de territorial a mundial, según indica el proyecto, para evitar el desvío de utilidades y ganancias de grandes empresas a paraísos fiscales.

“Pero ninguno de los países de Centroamérica, vecinos nuestros lo tienen, eso nos dejaría en des-

ventaja”, apuntó. Todos los panelistas enfatizaron que no hay ningún punto en la ley que contraiga un compromiso para el sector público de hacer buen uso de los impuestos y cómo va impactar el recaudo en la mejora de servicios de salud, educación y demás a la población.

Los panelistas también coincidieron que hay tareas pendientes que el Gobierno debe resolver, como es la seguridad jurídica, seguridad ciudadana, mejora y más bajos costos de energía eléctrica, proyectos de infraestructura, entre otros.

“Yo creo que tal vez por el sesgo o

por desconocimiento, en muchos de los artículos realmente le estamos restando competitividad al país, un ejemplo, el artículo que habla sobre la orden de compra exenta (es que en vez de pagar el impuesto sobre venta y que después se lo devuelva, genera un documento en una plataforma electrónica con el cual le hacen una factura exenta a su proveedor) y, el argumento, es que somos el único país en Latinoamérica que la tiene, es un beneficio para el inversionista, pero aquí se está viendo como negativo”, comentó el exdiputado Aníbal Cáliz.

El exministro Pedro Barquero fue puntual al decir que la ley es una herramienta que afectará negativamente en la atracción de nuevas inversiones, de generar empleo y reducir la pobreza. “No tenemos un Estado de derecho sólido, no tenemos seguridad jurídica, costos altos de energía y de los pocos atractivos son los regímenes especiales”.

Barquero detalló que en 2023 aumentó la inversión extranjera versus 2022. “Lo que yo he visto, de tener un contacto personal con los inversionistas, es que las inversiones se frenaron con la noticia de la nueva ley, principal-

“EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS LOS TRIBUTOS HAN PASADO DE SER L52,000 MILLONES A L144,000 MILLONES”



EDUARDO FACUSSÉ
Presidente de la CCIC

“TODOS APOYAMOS QUE SE ELIMINEN LOS ABUSOS, PERO DESCUIDAN EL TEMA DE COMPETITIVIDAD”



PEDRO BARQUERO
Exministro Desarrollo Económico

mente de maquila de Estados Unidos y Asia”.

El economista Rafael Delgado opinó que con la ley no se logra competitividad, pero asegura que la ley puede convertirse en una de tantas piezas para armar “el rompecabezas” y lograr competitividad.

“La ley es necesaria, pero no suficiente, el espíritu de la norma es crear una imagen diferente a la que hemos tenido en el país sobre como se manejan las políticas públicas”, señaló.



LA VELOCIDAD QUE

MAMAMA

MERECE

2 Play 40 ^{Wifi} **MEGAS**
Fiber Home **x \$40**

Internet residencial + Router | TV por cable

CABLE COLOR EL INTERNET MÁS RÁPIDO DE CENTROAMÉRICA

APLICAN RESTRICCIONES

TRÁFICO INFERNAL. LOS GOBIERNOS NO SE HAN INTERESADO EN ECHAR A ANDAR LAS SOLUCIONES

Libramiento y modernizar el transporte reducirán caos vial

► Hay dos grandes propuestas para modernizar el transporte público y para librar de la carga pesada a SPS, pero ambas están solo en papel

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La modernización del transporte público y el libramiento de la carga pesada son dos de los proyectos que mayor impacto positivo tendrían en el tráfico vehicular de la ciudad.

San Pedro Sula experimenta un crecimiento exponencial en el tráfico vehicular, que actualmente es de 368,061 carros y motos registrados, a esto se suman unos 350,000 vehículos que ingresan a diario por los tres principales bulevares.

El “infierno” vial al que se enfrentan los conductores a diario es desesperante, causa mayor estrés a los ciudadanos y cuantiosas pérdidas económicas en gasto de combustible.

Para expertos, las obras públicas, como puentes a desnivel, intercambiadores y retornos, han sido positivas; sin embargo, el crecimiento del parque vehicular no está acorde con el desarrollo en infraestructura. Como posibles soluciones analizan la modernización y ordenamiento del transporte público, la apertura de más rutas alternas, puentes peatonales, la construcción de un tercer anillo y el libramiento de la carga pesada para que no pase por la ciudad.

Uno de los proyectos más ambiciosos y que desde hace más de ocho años está puesto en la mesa es el Metrosula, que consiste en buses BTR que tendrían integrado botón de pánico, sistema de cobro con tarjeta prepago inteligente y sistema de seguridad. El Metrosula promete modernizar el transporte público en San



TRÁFICO. Son más de medio millón de vehículos que circulan en SPS a diario. FOTO: MELVIN CUBAS.

106,828

Motocicletas

Forman parte del parque vehicular de San Pedro Sula, un número que ha crecido exponencialmente. En 2022 eran 79,000, conforme a datos del IP.

Además

Se han identificado plenamente las zonas donde se requieren puentes peatonales, pero no se hace nada al respecto.

Pedro Sula, con un promedio de 560 unidades, a un costo de \$140 millones.

Nelson Fernández Toro, líder del transporte urbano y al frente del proyecto, dijo que aunque hay interés de un banco hondureño e inversionistas estadounidenses

no se ha podido concretar nada; es decir, se continúa sin el financiamiento, que ha sido la principal traba para echar a andar el proyecto.

Fernández Toro aseguró que el gobierno dirigido por Xiomara Castro le ha manifestado su apoyo, pero aun así, no hay avances. En cuanto al libramiento para que la carga pesada no pase por la ciudad, considerando que al menos el 80% de los camiones del país lo hacen, esta es una solución que se ha encarecido con el paso de los años.

Propuestas. A finales de 2022, el proyecto de alivio vial fue considerado en el Congreso Nacional luego de que Dunia Jiménez, diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), presentara el proyecto de decreto que estable-

cía un estudio técnico por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) para analizar seis propuestas viales que librarían del tráfico vehicular las ciudades que conforman el valle. De acuerdo con los expertos, entre las rutas presentadas la más viable es la que recorre La Barca, Santa Rita, El Progreso, Urraco, La Fragua, Baracoa, incluyendo el tramo desvío de Pules, Urraco. Rubén Lozano, ingeniero experto en desarrollo, manifestó que por su alto costo el proyecto tendría que ser financiado mediante una alianza público-privada y destacó que con el paso de los años el costo se ha encarecido. Inicialmente se requerían más de 70 millones de dólares. “Desde el gobierno de Pepe Lobo se viene hablando del libramiento”, apuntó Lozano.

SERVICIO HABILITAN LÍNEA PARA DENUNCIAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Para denuncias sobre derrames de aguas negras, roturas de tubos, agua potable sucia, entre otros, los abonados de Aguas de San Pedro pueden llamar al número 2561-9999 o enviar un correo a la dirección: clientes@asp.com.hn. La empresa ha habilitado este y varios canales para dar un mejor servicio a los usuarios.

POSITIVO CDE VALLE DE SULA APOYA A MIGRANTES RETORNADOS

Si eres un migrante retornado, el Centro de Desarrollo Empresarial Valle de Sula te invita a inscribirte completando el siguiente formulario en línea:

<https://ee.kobotoolbox.org/x/vhYh5MOR>. Al registrarte podrás acceder a diversos recursos y programas diseñados para darte apoyo y facilitar tu reintegro a la sociedad.

SÉPALO OFICINA DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO EN EL CENTRO

Los servicios de cálculo de prestaciones e inspectoría de la Secretaría de Trabajo se brindan en la oficina ubicada en la segunda calle de barrio El Centro, contiguo al antiguo Registro Nacional de las Personas. Para solicitar el cálculo de las prestaciones, el trabajador debe llevar su carta de despido, son atendidos por orden de llegada.



Propietarios piden nueva amnistía vehicular

DATO. Solo en San Pedro Sula cayeron en mora más de 25,000 conductores, sumando una deuda de L113 millones

SAN PEDRO SULA. El no estar al día con la matrícula vehicular, además de limitar a los usuarios en los trámites ante el Instituto de la Propiedad (IP), los expone

a multas con Tránsito. Son miles de conductores que adeudan la matrícula vehicular del período 2022, y lo más lamentable es que a partir de julio comienza un nuevo período de matrícula vehicular.

Pese a que son más de 164,000 los conductores que cayeron en mora por no pagar la tasa vehicular 2022, lo que significa una



MEDIDA. Conductores aseguran haber sido multados por Tránsito.

deuda de más de L540 millones, el Congreso Nacional sigue sin considerar una amnistía vehicular. Muchos conductores están afectados porque en julio inicia nuevamente un período de cobro con las terminaciones 0 y 1. El cobro por el primer mes de mora es de L500 y L250 los meses siguientes para los dueños de carros.

REACCIÓN. JOSÉ JUAN PINEDA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TSC, REACCIONA ANTE ACUSACIONES

“El informe es válido aunque no lo acepte la alcaldía”: TSC

► La municipalidad impugnó un informe emitido por el organismo sobre el caso Sulambiente, argumentando vicios de nulidad

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La ciudad está a las puertas de una nueva demanda judicial por parte de la compañía Sulambiente.

La razón: la compañía reclamó administrativamente el pago de mayores costos por 8,475,879.64 lempiras en el componente de limpieza vial, y la municipalidad se niega a pagar porque el alcalde Roberto Contreras asegura que el contrato no incluye pago por mayores costos.

El contrato con Sulambiente tiene tres componentes: recolección, manejo y limpieza vial y tiene vigencia hasta el año 2030.

Se explica como mayores costos el reconocimiento de la variación de costos en insumos, mano de obra, entre otros. Según la alcaldía, esto aplica solo a contratos de obra pública, no a servicios, como es el caso de Sulambiente.

Proceso. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) hizo una investigación especial sobre el tema a solicitud del alcalde Roberto Contreras, el organismo elaboró el informe y da una serie de recomendaciones para que evitar llegar a una demanda. También sugiere presentar un plan de acción.

Ambas partes deben agotar las instancias, invocar la cláusula de solución de controversias; pero no ha sido posible. La compañía lo solicitó, según cruce de cartas, pero la municipalidad no respondió, asegurando que agotarán las instancias para defender los intereses de la ciudad.

La municipalidad presentó inicialmente una manifestación ante el organismo contralor por el informe emitido y luego impugnó su contenido “por vicios de nulidad al no respetarse el debido proceso administrativo y por no estar conforme a ley”.

Ayer, los representantes de ambas partes comparecieron en el foro de televisión Frente a Frente para defender sus posiciones con respecto al informe del TSC. Comparecieron el alcalde Roberto Contreras; Santiago Cerna, asesor legal; María Sanabria, ge-



POSICIÓN. José Juan Pineda, magistrado presidente del TSC, se refirió por primera vez públicamente al informe.

“ESE INFORME LO QUE LE RECOMIENDA A LA ALCALDÍA ES QUE SE RESPETE LO CONTRACTUADO, NO SE LE ESTÁ DICHIENDO QUE PAGUE”.

JOSÉ JUAN PINEDA
Presidente del TSC

DATOS

En la impugnación, la alcaldía alega que el informe presenta vicios de nulidad por el irrespeto al proceso administrativo y además las recomendaciones se tendrían que haber dado en una conferencia de salida.

rente administrativa de la municipalidad, y por Sulambiente la apoderada legal Doris Imelda Madrid.

El documento. Una buena parte del foro fue para atacar el informe emitido por el organismo contralor. Por alusión en el programa, José Juan Pineda, magistrado presidente del TSC, lamentó que tanto la alcaldía como Sulambiente debatan públicamente un tema que debe ser tratado en las instancias pertinentes.

El informe que tienen a mano allí fue una investigación especial solicitada por el señor alcalde el año pasado, obviamente que cuando se solicita una intervención al Tribunal, o una denuncia que hace el señor alcalde, no significa que le va a favorecer a una u otra parte la investigación, dijo. Pineda explicó que la alcaldía sampedrana ya estaba siendo

intervenida por el TSC por una auditoría del POA que se hace normalmente a todas las alcaldías, y no es cierto que solamente sea en esa ciudad que se está haciendo auditoría, dijo al referirse a las declaraciones del alcalde, quien cuestionó que hay 12 auditores del TSC en la alcaldía sampedrana.

“Las indagaciones se hacen con el propósito de que las partes respeten las leyes, pero no fue porque se contrataron a 12 auditores que están allí diciendo que fueron contratados por Sulambiente, ya que es una denuncia que debería realmente formalizarla porque por lo menos este su servidor desconoce lo que ha dicho el señor alcalde. El decir esas aseveraciones está faltando a la verdad, a no ser que él presente la denuncia y las pruebas”, dijo Pineda.

Explicó que el informe es un procedimiento que se sigue. “No es una resolución del pleno, por lo tanto el procedimiento está establecido en las normativas de auditorías. Le recomienda a la alcaldía que se respete lo contratado, en ninguna manera le está diciendo pague o no pague”.

Indicó que la impugnación al documento es legal y luego será conocida por el pleno de magistrados.

“No se debe politizar y ni estar demeritando los trabajos de las instituciones del Estado, somos personas serias y vamos a seguir siendo serios y respetuosos de las leyes”, detalló.

“Sí quiero decirle contundentemente, el informe es válido, aunque no lo acepte la alcaldía, el informe es válido y ellos ya presentaron la impugnación”.

El magistrado presidente dejó claro que el informe obviamente todavía no ha llegado al pleno, que lamentablemente si no nombra el Congreso el magistrado que hace falta, allí sí va a haber problema, no se va a poder resolver la impugnación.

Queremos lo mejor para la ciudad de San Pedro Sula, yo soy sampedrano también; pero somos un Estado de derecho y debemos respetar las leyes y la Constitución, nos guste o no nos guste, enfatizó.

El 1 de junio arranca la Feria Juniana

TRABAJO. Las actividades son las mismas de todos los años: desfile, carnaval y las expoferias en el Agas y Expocentro

SAN PEDRO SULA. Faltan 14 días para que se inicien las actividades de la Feria Juniana.

La regidora Nora Collins, coordinadora municipal de los eventos de la Feria Juniana 2023, informó que los actos de inauguración se desarrollarán ese día a partir de las 5:00 pm en el atrio de la municipalidad, con la presentación de los artistas nacionales Shirley Paz y Polache.

También podrán disfrutar de una exhibición de zancos, bailes, show garífuna, caballos bailarines y juegos pirotécnicos.

El alcalde Roberto Contreras dará una conferencia de prensa para dar a conocer la programación del mes, según informan.

Este año no se aprobó presupuesto para La Feria Juniana y las actividades serán con patrocinio.

El programa festivo 2023 incluye desfile hípico, actividades artísticas y culturales, atracciones como los juegos mecánicos, variedad de comida típica, juegos pirotécnicos, la gran baleada, desfile de carrozas, el gran carnaval, reinado infantil, entre otros eventos de sana diversión. Asimismo, las exposiciones de Expo Juniana en Expocentro y el Agas, donde emprendedores comercializarán sus productos de todo tipo, artesanías, electrónica y ganadería.

Durante este período festivo también se llevarán a cabo actividades deportivas.



FIESTA. Los sampedranos esperan con ansias la feria.

Regional

TRÁFICO. DIARIAMENTE TRANSITAN 1,200 RASTRAS CARGADAS POR ESTAS ESTRUCTURAS

A la espera de la SIT para iniciar la reparación de puentes en el puerto

► El Congreso Nacional ya aprobó el presupuesto para la ejecución de estas obras

Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

PUERTO CORTÉS. El deterioro de los tres puentes en Puerto Cortés es un peligro latente, de colapsar sería catastrófico, pues se paralizaría la economía del país. Los puentes que necesitan reparaciones unen la península con tierra firme y están sobre la laguna de Alvarado.

Dunia Zúñiga, gerente técnico de la Municipalidad de Puerto Cortés, dijo que estos unen al barrio El Porvenir, que sale hacia San Pedro Sula; el de Pueblo Nuevo, que va hacia las playas municipales, y el Curvo, que es el conecta a San Pedro Sula con el puerto.

“Por estos puentes pasan los vehículos pesados con las exportaciones e importaciones de nuestro país, por lo que no son proyectos de ciudad, sino proyectos de país porque mueven la economía”, expresó. La funcionaria municipal dijo que sería catastrófico que se colapsaran estas estructuras porque “no tenemos una opción alterna para el ingreso a la península, las operaciones portuarias y todo lo que es el comercio”.

Al día transitan por estos puentes 1,200 rastras y camiones. “Estamos a la espera de una respuesta de un fondo de 20 millones de

lempiras que la alcaldía de Puerto Cortés ya había aportado para este proceso para comenzar con la reparación porque el Gobierno dice que no hay fondos”, lamentó.

Licitación. Dunia Jiménez, diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH) por el departamento de Cortés, informó que ya se tiene la parte técnica del Fondo Hondureño de Inversión Social (Fhis) que ha enviado una lista de los perfiles de proyectos a la Secretaría de Infraestructura

y Transporte (SIT) que comprende los tres puentes de Puerto Cortés.

“Tengo entendido que ya está aprobado el presupuesto de los tres puentes de Puerto Cortés,

pero como es una licitación se tiene que tardar 120 días el proceso para que empiecen las reparaciones. El Fhis ya llegó, estamos esperando a que lleguen los ingenieros de la SIT para verificar los datos, pero tengo entendido que en el hemiciclo ya se dictaminó favorable para que procedan hacer la reparación de los puentes de Puerto Cortés”.

La diputada recordó que este fue un proyecto presentado junto con el doctor Carlos Umaña en agosto del año pasado tras las peticiones de sectores transporte y fuerza vivas.

Daños

El puente del barrio El Porvenir, que es de la salida hacia San Pedro Sula, es el que más daños tiene.



ESTRUCTURAS. Los tres puentes que comunican a Puerto Cortés requieren reconstrucción de los pilotes que están dañados; el puente del barrio El Porvenir será nuevamente construido. FOTOS: HÉCTOR EDÚ

Salud recibe equipos para detectar la tuberculosis

APORTE. También será utilizado para el procesamiento de muestras pulmonares o extra pulmonares

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud recibió la donación de dos máquinas para detectar casos de tuberculosis, las cuales se ubicarán en Copán y Cortés. Con esta donación la entidad se



REPORTE. Autoridades continúan vacunando contra el virus.

ahorará mandar pruebas a México que cuestan alrededor de 2,000 dólares, según fuentes de Salud.

Con los equipos traerán muchos beneficios como realizar prueba de sensibilidad a fármacos de primera y segunda línea.

También será utilizado para el procesamiento de muestras pulmonares o extra pulmonares para el diagnóstico de la tuberculosis.

Más de L68 millones para cambio climático

AMBIENTE. La Unión Europea (UE) en apoyo a Honduras lanzó un plan en combate al cambio climático global

TEGUCIGALPA. Más de 68 millones de lempiras se destinaron a Honduras para la lucha contra el cambio climático.

La Unión Europea (UE) y el gobierno hondureño a través del programa Euroclima confirmaron la millonaria ayuda.

Esto incluye realizar acciones en las áreas de gestión de recursos hídricos, mejoras de los sistemas de información ambiental y climática.

Felice Zacccheo, jefe de Unidad de México, Centroamérica, Caribe y Operaciones Regionales, manifestó que “la estrategia es el mecanismo para reducir la brecha de inversión en los países socios y fortalecer la recuperación económica y la resiliencia climática.

NEGOCIOS



DOW JONES
-1.01%
33,012.14 U



NASDAQ
-0.18%
12,343.05 U



EURO/DÓLAR
0.00%
\$1.09



PETRÓLEO
-0.18%
\$70.68

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5579	L24.6807
	Mercado negro	L24.0579	L25.1807
Euro	Bancos	L25.3609	L28.2026
	Mercado negro	L24.8609	L28.7026

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar qq	\$26.07	\$-0.22
↓	Café qq	\$186.80	\$-2.60
↑	Cacao tm	\$2,995.00	+\$15.00
↑	Algodón lb	\$83.38	+\$1.01
↑	Oro oz	\$1,993.40	+\$0.40

TEMÁTICA. EN LAS CONFERENCIAS SE ABORDARÁN TEMAS DE COMERCIO INTERNACIONAL Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLA

Más de 800 empresas participarán en quinta edición de Agromercados

► Del 18 al 19 de mayo, tomadores de decisiones, empresas y compradores internacionales del sector agrícola se reunirán para intercambiar conocimientos y promover el comercio

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Representantes de más de 800 empresas, nacionales y extranjeras, así como autoridades e instituciones del Gobierno se darán cita mañana en Expocentro para participar en la quinta edición de Agromercados Honduras 2023.

Este año, el evento más importante del sector agrícola de Centroamérica, se llevará a cabo el jueves 18 y viernes 19 de mayo, en horario de 9:00 am a 6:00 pm. Ángel Meza, gerente de Agronegocios de la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (Funder), que organiza el encuentro, manifestó que tras la pandemia, las expectativas son altas y las empresas han mostrado mucho interés en esta edición.

Meza relató que Agromercados nació en 2012, como una iniciativa de varios actores nacionales que buscaban fomentar el intercambio comercial en Honduras, debido a las dificultades que enfrentaba la economía nacional. Detalló que desde entonces el evento se realiza cada dos años, pero en 2020 se vieron obligados a suspenderlo debido a la pande-



NEGOCIOS. En el evento participarán compradores de Estados Unidos, Canadá, América del Sur y Europa.

mia de covid-19. El directivo explicó que Agromercados cuenta con tres componentes. El primero es el recinto ferial, donde 250 empresas de producción, insumos, agroindustria, exportadoras, navieras, equipos industriales, programas de apoyo e instituciones públicas, mostrarán a los visitantes sus productos o servicios.

También habrá ruedas de negocios para que los 35 compradores internacionales que participarán este año, puedan acercarse a los productores. Mientras que el tercer componente son las conferencias, donde expertos abordarán temas como la inteligencia de mercados, logística, valor agregado, tecnología agrícola y la competitividad.

Meza manifestó que esta es una excelente oportunidad para adquirir conocimientos y actualizarse, ya que "Agromercados está diseñado para hacer contactos de negocios y conocer las tendencias del mercado internacional, y que las personas que asistan puedan tener más recursos para la toma de decisiones en sus negocios".

De interés

Agromercados contará con un laboratorio para entrenamiento en comercio digital aplicado a la agricultura, donde las empresas aprenderán cómo usar estrategias de mercadeo para sus productos.

También se impartirán conferencias acerca de nuevas tecnologías de riego, nutrición y mercadeo.

"TENEMOS ALTAS EXPECTATIVAS ESTE AÑO. CONTAREMOS CON MÁS DE 200 EXPOSITORES"



ÁNGEL MEZA
Gerente de Agronegocios Funder

Empresa privada propone bajar el ISV del 15 al 12%

CAMBIO. El presidente del Cohep manifestó que el aumento al ISV en 2013 afectó el poder adquisitivo de miles de familias hondureñas

TEGUCIGALPA. El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Mateo Yibrín, propuso ayer reducir el impuesto sobre ventas (ISV) del 15% a 12%.



VIDEO. Mateo Yibrín hizo la propuesta a través de un audiovisual.

A través de un video, Yibrín expresó que esa propuesta debe ser incluida en la Ley de Justicia Tributaria, la que ha sido enviada por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional para su aprobación. En medio del proceso de socialización en el Poder Legislativo, el empresario recordó que en 2013 el ISV subió de 12% a 15%. "Este cambio incrementó la pobreza y redujo

el acceso a la canasta básica para muchas familias", dijo. "Es un impuesto que afecta injustamente a los más pobres, queremos que eso cambie, para dejar más dinero en el bolsillo de los hondureños", señaló. Para 2023, la Secretaría de Finanzas proyecta recaudar L55,340 millones por concepto de ISV, equivalente a L3,689 millones por cada punto.

RESCATE. ESTE TRABAJO SE HARÁ CON EL APOYO DEL PROGRAMA NACIONAL DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (PNTEL)



FIRMA DE ACUERDO PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE MODERNIZACIÓN

Recientemente la ENEE firmó una orden de inicio del contrato con la empresa Elecnor S.A., para la construcción de una nueva subestación en El Sitio, la ampliación de ocho subestaciones más y la construcción de una nueva Línea de Transmisión en SPS.



Gobierno invertirá más de \$77 millones en modernización de la red eléctrica

► Tras 20 años de no invertir en el área de transmisión, la ENEE inicia ambicioso plan que promete terminar con una historia de mal servicio y rescatar la empresa pública

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. El Gobierno de Honduras a través de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), con el propósito fortalecer el servicio energético trabaja en un total de 15 proyectos ubicados en sectores que tienen alta demanda y serias deficiencias de potencia energética, mismos que estuvieron en completo abandono en los últimos 20 años.

Las labores de mejora en la red de transmisión eléctrica involucran entre otras, la construcción, ampliación y modernización de múltiples subestaciones, líneas y banco de capacitadores. La inversión para la moderni-

zación de las 15 subestaciones supera los 77 millones de dólares, equivalentes a más de 1.500 millones de lempiras, fondos provenientes de un paquete de inversión de tres componentes que asciende a 155 millones de dólares fondos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la estatal de eléctrica.

Licitación. Las empresas que ganaron la licitación para realizar dichos trabajos son la española: Elecnor S.A., quien estará a cargo de desarrollar 11 de los 15 proyectos, y Equipos Industriales, S. A. de C. V., que se encargará del resto de los proyectos.

Erick Tejada Carbajal ministro

Puesta en marcha
Se estima que la ampliación, mejora y construcción de las subestaciones y la línea de transmisión estará lista en un plazo de 18 a 24 meses.

de Energía aseguró, “con la construcción y ampliación de estas subestaciones vamos a subsanar un problema gravísimo que tiene que ver con la capacidad de transportar y transformar energía que va al corazón del Sistema de Interconexión Nacional (SIN)”.

Zonas. Los nuevos proyectos de subestaciones eléctricas a ser construidas son: subestación Calpules, La Victoria, El Sitio y

Línea de Transmisión Doble Terna San Pedro Sula Sur-El Progreso.

Asimismo, se procederá a la ampliación de las subestaciones de Santa Marta, San Pedro Sula Sur-El Progreso, Bermejo, La Puerta, Circunvalación, Comayagua, Banco de Capacitores, Villanueva y Zamorano, dichos proyectos beneficiarán a más de cinco millones de hondureños, e impulsarán el desarrollo productivo nacional en la zona norte y centro del país.

“Estamos trabajando de forma continua y sin descanso para mejorar y cambiar todo lo que se necesita transformar en el SIN y, de esta manera, garantizar el suministro y calidad del

servicio para la población. Poco a poco veremos los resultados”, declaró Tejada.

Se estima que la ampliación, modernización y construcción de las subestaciones y la línea de transmisión concluirá en un plazo de 18 a 24 meses, esto permitirá mejorar y garantizar la calidad del servicio de energía eléctrica para las y los hondureños. Iniciativa que fortalecerá al SIN, permitiendo mayor disponibilidad de alivio de carga, capacidad de transformar y transportar energía de manera continua y confiable a nivel nacional, además de optimizar las transacciones eléctricas en el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).



PROTEJÁMONOS ENTRE TODOS PROTEGE TU NÚMERO



Al momento de adquirir y registrar un nuevo chip debes presentar tu DNI al vendedor y verificar que tu número sea registrado con tu información completa.

PROTEGE TU NÚMERO, PROTEGE TU IDENTIDAD,
PROTEJÁMONOS TODOS.



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
ADDENDUM No1

LICITACIÓN PÚBLICA No. SEDS-LPN-GA-2023-017

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2023-017 para el **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA DIFERENTES DIRECCIONES POLICIALES"**, el siguiente Addendum realizado a los Pliegos de Condiciones:

ADDENDUM No. 1.1

SECCION I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, particularmente en el apartado 10.3 INFORMACIÓN TÉCNICA, Se agregan ITEMS: por tanto, se leerá así:

- Presentar Certificado ISO 9001-15
- Presentar Certificado BA 9000, de protección balística humana.
- Presentar Seguro de Responsabilidad Civil, por una aseguradora reconocida a nivel nacional, por un monto no inferior a \$10 MM o más...

La SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS Lotes N° 1,2, se mantienen"

- Se agregan LOTES N° 3,4,5,6,7,8,9, DIRECCIÓN POLICIAL ANTI MARAS Y PANDILLAS CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO (DIPAMPCO) (...)
- Las modificaciones anteriores relacionadas al Addendum No. 1.1, en el que se incorporan los Lotes No. 3,4,5,6,7,8,9, DIRECCIÓN POLICIAL ANTI MARAS Y PANDILLAS CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO (DIPAMPCO) ... la especificación técnica de estos Lotes se incluirá en el documento denominado: **"ANEXO A"** que se emita para este efecto.

Se requiere muestras para los lotes 1,2,3,4, al momento del acto de apertura

Los interesados podrán adquirir las Especificaciones Técnicas de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa.

Este Addendum forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotal, Francisco Morazán, 16 de mayo de 2023.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD



CON NOSOTROS Encuentras lo que Necesitas para Fortalecer tu Empresa



CARGADOR DE BATERÍA
6/24V 225A



CARGADOR DE BATERÍA
6/12V 15A/3A P/CARRO,
CAMIÓN, MARINO



PROBADOR DE BATERÍA
6/12/24V



CARGADOR DE BATERÍA
12V 10A



ASPIRADORAS



COMPRESORES



GENERADORES



VISÍTENOS EN:

Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75



Distribuidora Industrial S.A.



www.distribuidoraindustrial.net

ENCUENTRA TODOS LOS MODELOS ROKU CON RCA EN LAS 64 TIENDAS A NIVEL NACIONAL

TIENDAS ELEKTRA HONDURAS Y RCA PRESENTAN LOS NUEVOS SMART TV RCA

Con los nuevos smart TV RCA ahora con Roku TV Integrado podrás tener una experiencia de TV inteligente y con el mejor entretenimiento de streaming del mundo

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. Los modelos RCA con Roku TV vienen integrados ya con el sistema operativo de Roku TV, la cual es la plataforma de streaming número uno en Estados Unidos, Canadá y México, ofreciendo así una interfaz de usuario simple e intuitiva y con un menú muy fácil de usar, con acceso a más de 100,000 películas y episodios de TV de miles de servicios de streaming gratuitos o de pagos, tales como Netflix, Disney+, Spotify, HBO Max, Pluto TV, VIX, entre otros.

“Ahora los clientes de Elektra Honduras tendrán acceso para disfrutar de la plataforma número uno de streaming a través de los smart TV de RCA ahora con Roku TV, desde 32” hasta 65”, dijo Guillermo Suazo, gerente general de RCA.

Tecnología. Los televisores RCA ahora con Roku TV incluyen las siguientes características:

• **Facilidad de uso:** una experiencia de televisión inteligente que es muy fácil de usar y que muestra todas las opciones de entretenimiento (canales de streaming, cable/satélite, antena, entradas HDMI) en un menú amigable y simple de usar.

• **Búsqueda universal de Roku:** es muy fácil encontrar una serie o película para disfrutar. Simplemente buscas por título o actor para recibir resultados de programas y películas en los principales canales.

• **Control remoto Roku:** el control remoto de Roku es muy simple para navegar por los canales de streaming y viene con botones de acceso directo a los canales populares.



PRESENTACIÓN. Representantes de Tiendas Elektra Honduras y RCA durante el lanzamiento de los modelos RCA con Roku TV integrado.



NOVEDADES. Guillermo Suazo, gerente general de RCA, y Osiris Sánchez, gerente de producto de Entretenimiento de Tiendas Elektra Honduras, presentaron las características de los nuevos modelo RCA.

• **Aplicación móvil gratuita Roku:** controla el televisor a través de la aplicación Roku, que incluye un teclado completo, en tu dispositivo móvil. También puedes disfrutar de la escucha privada con auriculares, y la aplicación está disponible tanto en Android como en iOS.

• **Roku Voice:** usa comandos de voz para encontrar fácilmente tu película o actor favorito en la aplicación móvil gratuita Roku. Para emitir un comando, los usuarios pueden presionar y mantener presionado el botón micrófono en la aplicación móvil y decir un comando, como: “Muéstrame co-

medias”. Asimismo, también pueden buscar películas o programas de televisión específicos, así como actores o directores favoritos.

• **Actualizaciones automáticas de software:** recibe nuevos canales y funciones de streaming sin mover un dedo

a través de las actualizaciones automáticas del sistema operativo de Roku.

• **Funciona con asistentes de voz de Google:** los usuarios pueden controlar fácilmente su entretenimiento a través de comandos de voz con el asistente de voz de Google.

• **Apple AirPlay 2 y HomeKit:** los modelos RCA con Roku TV también son compatibles con Apple AirPlay 2 y HomeKit. A través de Airplay, los clientes de Roku pueden hacer streaming, controlar y compartir su contenido favorito directamente desde su iPhone, iPad o Mac a su dispositivo Roku compatible, llevando la experiencia a la pantalla grande.

HomeKit permite a los clientes controlar de forma fácil y segura su dispositivo Roku con su voz utilizando la aplicación Home y Siri en iPhone, iPad, Mac, Apple Watch o HomePod.

Innovación. Osiris Sánchez, gerente de producto de Entretenimiento, indicó: “En Elektra estamos en constante búsqueda de ofrecerle los mejores productos y lo último en tecnología a nuestros clientes y RCA con Roku TV cumple con estas características”.

“Estamos muy contentos por la gran acogida que los clientes de Elektra Honduras están dando en todas las tiendas a nivel nacional por adquirir los smart TV RCA ahora con Roku TV”, señaló la ejecutiva.

Además, solo en Elektra podrán encontrar el modelo de 55 pulgadas con un súper precio y el crédito más rápido del mercado con Banco Azteca. Todos los modelos Roku con RCA los podrán encontrar las 64 tiendas a nivel nacional.

Conciertos 

PRESENTA



MIGUEL MATEOS



VILMA PALMA & VAMPIROS

JUNIO 8 ESTACIONAMIENTO
MULTIPLAZA SPS



PRECIOS Y LOCALIDADES

10%

de descuento al
comprar con tus
tarjetas
BAC Credomatic

LOCALIDAD	PRECIO NORMAL	PRECIO CON DESCUENTO	CUOTAS A 3 MESES	CUOTAS A 6 MESES	PUNTOS
Experiencia BAC Credomatic	L2,900	L2,575	L858	L429	21,460
ZONA ROCK	L2,030	L1,800	L600	L300	15,000

PATROCINA: 

CON EL APOYO DE: **La Prensa**









PRODUCE: 

Apto para mayores de 12 hasta 18 años acompañados de un adulto. Las marcas patrocinadoras no son organizadoras de este evento.

EDITORIAL

Buen café

La calidad del producto se abre paso en el mercado cuando aumenta la satisfacción de los consumidores dispuestos a disfrutar de aquello que les cause satisfacción inmediata o bienestar a más largo plazo. Bien invertidos tendrán los productores sus recursos si hay espacios más amplios y fortalecidos para las exportaciones. Estos elementales principios de clase de economía con la experiencia diaria, visión y fuerza para emprender lo hallamos en muchos hondureños que de los primeros niveles de supervivencia han alcanzado el reconocimiento nacional e internacional. El área del café es el que mayor número de iniciativas van aplicando en la calidad sobre la cantidad del grano que mantiene a nuestro país entre los principales exportadores con una historia más que significativa, pues la mayor fuente nacional de divisas es también la de mejor inversión social al proporcionar a miles de familias, pequeños núcleos de cultivadores, una fuente de ingreso estable de acuerdo con el mercado internacional.

La cantidad de grano exportada disminuye el déficit de la economía nacional cada vez empobrecida con la inestabilidad de la cotización internacional y de la oscurecida nube, cada vez con mayor presagio de tormenta, sobre la imagen de país que, al final, afecta a todos los hondureños, trabajadores, empresarios, gobierno y funcionarios, aunque estos tengan el ingreso asegurado con los impuestos y préstamos ofrecido y entregados con la benevolente presentación de "blandos".

Desde Marcala, La Paz, siguen llegando iniciativas muy provechosas en beneficio de la imagen del grano al fomentar los cafés especiales para su cultivo, su consumo y su entrada con éxito al mercado internacional. Lo que se inició hace unos años con el lema de "Honduras merece tomar un buen café" se ha convertido en el centro de búsqueda de la calidad del grano a través de los estudios en laboratorio, referente de los pequeños productores en la región. La historia de la cadena cafetalera muestra el inicio y el final como sus puntos más vulnerables. El productor y el consumidor están a merced de las cotizaciones en las bolsas internacionales y de los mayoristas, pues el consumidor no recibe en su taza de café las bajas del mercado ni el productor es beneficiado con el alza en la demanda. El medio de la cadena es el gran favorecido.

Para lograr mayor rentabilidad de las fincas, unidades de patrimonio familiar, ha agarrado fuerza la estimulación de los cultivos de cafés especiales, fortaleciendo la economía del hogar tal como desde hace unos años ha desarrollado la familia Bautista Hernández, cuyo laboratorio para el mejoramiento del grano contribuye a su calidad, al aumento de los ingresos familiares, a crear empleo y a expandir la imagen de Marcala, referente del buen café.

VALIENTE Y DIRECTO



SUBE Y BAJA



↑ MAURICIO DUBÓN
Beisbolista

El deportista sampedrano sigue brillando con su equipo Astros en las Grandes Ligas de Estados Unidos, con un porcentaje de bateo de 303.



↑ ANTONY BLINKEN
Secretario de Estado EUA
El funcionario estadounidense denunció que sigue la persecución contra líderes religiosos por parte del gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua.



↓ ERLING HAALAND
Futbolista

El futbolista del Manchester City ha sorprendido en redes sociales al compartir sus "raras" cenas, calificadas por muchos de "repugnantes".



↓ MAX IVÁN IRIMEICU
Reo

Un juez de Letras de Tegucigalpa lo mandó a prisión en la continuación del juicio por el delito de violación agravada a mujeres de la tercera edad.

HOY EN LA HISTORIA



En un 17 de mayo, pero de 2004, al menos 104 reclusos mueren en la cárcel de San Pedro Sula, en Honduras, a causa de un incendio.

1861.- En Inglaterra se funda la Caja Postal de Ahorros, primera entidad de ese tipo en el mundo.

1863.- La ciudad de Puebla (México) se rinde a las tropas francesas de Maximiliano I, tras dos meses de heroica resistencia en los que sufrió ocho asaltos.

1902.- Alfonso XIII inicia su reinado tras alcanzar la mayoría de edad y jurar la Constitución española.

1936.- Golpe de Estado en Bolivia protagonizado por David Toro, que derroca a su presidente, Luis Tejeda Sorzano.

1943.- II Guerra Mundial: la

RAF, fuerza aérea británica, bombardea el corazón industrial de Alemania al destruir tres presas en el valle del Ruhr.

1946.- El dictador rumano mariscal Ion Antonescu es condenado a muerte por atacar a la URSS como aliado de Hitler.

1973.- El Comité Senatorial de Watergate comienza sus audiencias televisadas a nivel nacional.

1980.- Primer atentado del grupo terrorista peruano Sendero Luminoso: un comando ataca un local en la localidad de Chuschi (región de Ayacucho) que albergaba urnas y papeletas electorales.

1990.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) suprime la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales.

1992.- El Papa Juan Pablo II beatifica a Josemaría Escrivá, fundador del Opus Dei.

1993.- El Camino de Santiago es declarado patrimonio cultural europeo por los ministros de Cultura de la UE.

2000.- Los científicos Luc Montagnier y Robert Gallo son galardonados con el Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica por el aislamiento del virus del SIDA.

2005.- El anticastroista Luis Posada Carriles es detenido en Miami, acusado por Venezuela y Cuba de ser un terrorista internacional.

2019.- Sony y Microsoft anuncian una alianza para desarrollar videojuegos en internet, sector en el que competirán con los colosos Google y Apple.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Danilo Bustillo,
Cinthya Ortiz
Laura Sabillón y
José Luis Barralaga



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, 2552-8000; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

¡Grandiosa!



Alejandro Espinoza
DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

“La mano que mece la cuna es la mano que gobierna el mundo”: William Ross Wallace. Una madre es la receptora de vida y multiplica; lleva en sí misma un sinnúmero de valores, destrezas y virtudes que la sostienen para ejercer una función fundamental, la maternidad da ese impulso a las mujeres, tienen la capacidad de memorizar debido al rápido desarrollo del cerebro posterior al nacimiento de un bebé, por los cambios hormonales durante el embarazo y la lactancia; una madre es responsable, es paciencia, es amor único, perpetuo, particular, transparente, es un amor de principio a fin, ya que el amor es dar, una donación permanente, no guarda rencor si no que perdona, es tolerante, en fin el amor; es madre ya que ama, corrige y disciplina, no hay nadie quizás que no recuerde esos momentos de ir a descansar y si mamá le tocó disciplinar se fueron a dormir con un feliz sueño.

“Oye, hijo mío, la instrucción de tu padre, y no abandones la enseñanza de tu madre” Proverbios 1:8 RVR60.

Es una madre que cuenta la vida, te recuerda toda tu infancia con lujo de detalles, es la que traduce el mundo; gracias a las madres por educar, dedicar tiempo de calidad mayormente las que tienen su empleo fuera del hogar, por ser ese faro de luz graduadas de todas las profesiones hacen una labor múltiple: enfermeras, profesoras, choferes, dentista, chef, sastrería, árbitro; en fin y de abogados pelean por que si, por que no, por si acaso y por todo, hacen hasta lo último por sus hijos.

De mi parte mi respeto y admiración a todas las madres. “¿Se olvidará la mujer de lo que dio a luz para dejar de compadecerse del hijo de su vientre? Aunque olvide ella, yo nunca me olvidaré de ti” Isaías 49:15 RVR60.

Dios usa el amor de una madre con un hijo para hacer el comparativo que él nunca se olvidará de ti.

LAS COLUMNAS DE LP

¿Hombres o mujeres?



Víctor Manuel Ramos
OPINION@LAPRENSA.HN

“UNA MUJER CUENTA EN SU DOTE GENÉTICA DOS CROMOSOMAS X, MIENTRAS QUE UN HOMBRE TIENE UN CROMOSOMA X Y UN CROMOSOMA Y”

Hay solamente dos sexos en la naturaleza: masculino y femenino. El sexo apareció inicialmente en las plantas, pues para reproducirse necesitaban que un gameto masculino se juntara con un gameto femenino. Por eso, así como cada uno de nuestros hijos es totalmente diferente de los demás, porque la selección de los cromosomas y de los genes ocurre al azar; esto mismo pasa con las plantas, cada semilla es un embrión genéticamente diferente a los demás y es la razón para que las plantas productoras fanerógamas no se reproduzcan, en la agricultura, mediante semilla sino mediante injerto o clonación. En los humanos, el sexo lo determinan dos cromosomas: el cromosoma X para el femenino y el cromosoma Y para el masculino. Una mujer cuenta en su dote genética dos cromosomas X, mientras que un hombre tiene un cromosoma X y un cromosoma Y. De esta suerte el sexo de un embrión depende del hombre que ofrece un cromosoma X o un cromosoma Y para complementar el aporte que hará la mujer de un cromosoma X. Así que solo pueden nacer genética y anatómicamente varones o niñas. Puede ocurrir que nazca una niña con morfología de varón: un clitoris agrandado que simula un pene y una vagina sellada, pero si se hace un examen de los cromosomas nos daremos cuenta de que no es varón sino mujer y que tiene ovarios. Igual puede nacer un niño con pene atrofiado y con una vagina simulada, pero seguirá, genéticamente, como varón porque tendrá testículos ocultos y no ovarios. Esto se conoce como hermafroditismo en medicina y es producto de errores del desarrollo embrionario.

Cuando estudiaba medicina, uno de mis maestros nos contó que tuvo la consulta de una señora, casada, que se quejó de no salir embarazada. Tras varios análisis, luego de hacerle un estudio cromosómico resultó que tenía los cromosomas que corresponden a un varón y que por trastornos en el desarrollo embrionario desarrolló una morfología de mujer, pero que su genética era la de un varón, con testículos ocultos y no con ovarios.

Todo lo que nos ocurre en la vida que depende del funcionamiento o fisiología de nuestros órganos es heredado. Por esto, el homosexualismo es heredado y no es consecuencia de una mala enseñanza o

porque un niño o niña haya sufrido violación. Cuando niños y niñas alcanzan la madurez sexual la naturaleza les empujará a actuar como corresponde a su sexo. No requieren educación sexual para saber que son varones o niñas y actuarán de conformidad, con las excepciones que ya sabemos.

Por alguna desviación de algún gen se producen alteraciones en la producción hormonal que conducen a un comportamiento como si realmente se fuera del sexo opuesto. Tan cierto es esto que el homosexualismo comienza a manifestarse desde la niñez: los varones juegan con muñecas con las niñas y son amanerados y las niñas son “varoneras” y juegan fútbol o se suben a los árboles o son camorreras. Normalmente todos producimos hormonas masculinas y femeninas: los varones más hormonas masculinas y menos femeninas y las mujeres más femeninas y menos masculinas. Si se produce un desbalance en esa producción, entonces ocurren los cambios de conducta sexual, pero no cambios en las estructuras sexuales.

Mediante cirugía podrá cambiarse la anatomía sexual pero no el sexo. Las cirugías no modificarán el ser cromosómicamente varón o mujer y esas transformaciones quirúrgicas no llevarán a la fertilidad. Los problemas genéticos son asuntos de la naturaleza. Algunos son por alteraciones cromosómicas; así, un niño mongoloide es producto de una falla cromosómica, igual ocurre con aquellos niños que nacen con anomalías cardíacas por traer un cromosoma adicional al par normal o trisomía.

Lo que sí es cierto es que nadie que muestre conductas sexuales, que equivocadamente podrían considerarse anormales, debe sufrir discriminación y exclusión. Somos todos humanos. Los homosexuales y lesbianas son parte de la población humana –este fenómeno igual se produce en los animales– y, aunque ahora ya tenemos todos una actitud comprensiva hacia estas personas, aún no se han superado algunos prejuicios que todavía albergan algunos individuos y Estados en contra de homosexuales y lesbianas. Si alguien les rechaza porque es creyente de Dios, pues sepa que en este caso debemos aceptarlos tal y como son porque, según la doctrina, todo lo que existe sobre la faz de la tierra es criatura de Dios.

Seis años después



Róger Martínez Miralda
OPINION@LAPRENSA.HN

“... LAS SIEMBRAS DE ODIOS, DE SOSPECHAS, DE DESEOS, DE DESAPARECER A LOS QUE PIENSAN DISTINTO, NO HACEN MÁS QUE PROFUNDIZAR UNA BRECHA...”

El sábado recién pasado, mi único nieto, Josemaría, cumplió seis años. Recuerdo haber escrito, en su momento, la natural alegría que me produjo su nacimiento y cómo el milagro de la vida no dejaba de maravillarme. También recuerdo que tenía él poco más de seis meses cuando se dio el proceso electoral que, debido a sus resultados, generó una crisis que puso en precario la paz social y que, desafortunadamente, no ha terminado de superarse. Cuando veo a mi nieto no puedo evitar pensar en la Honduras en la que le está tocando crecer, y viene a mi memoria el comentario de mi suegro cuando nació uno de mis hijos: “A saber en qué país y en qué mundo le va a tocar vivir”.

Yo, que he sido y procuro continuar siendo un optimista convencido, le señalé que había que tener esperanza y que todo iba a depender de la responsabilidad con la que trabajáramos los hondureños y de la actitud sinceramente patriótica que cada uno deberíamos mostrar.

Hoy, muy a mi pesar, no habría sabido qué contestarle. Estamos atravesando una encrucijada de la que no parecemos tener certeza cómo saldremos, porque los caminos para hacerlo en lugar de converger toman direcciones opuestas o contradictorias. Todos coincidimos, eso sí, en que necesitamos

construir un país más justo, más equitativo, más solidario; uno en el que los más jóvenes, como mi nieto, puedan crecer, desarrollarse y, ley de vida, descansar en él; un país del que nadie huya, porque nadie tiene miedo y en el que se tengan las necesarias oportunidades para educarse, conservar la salud, alimentarse adecuadamente y tener acceso a las diversas manifestaciones que el mundo del arte y la cultura poseen.

La dificultad radica en que, para que lo anterior sea posible, se requiere el esfuerzo de todos los hondureños, no solo de unos pocos, no solo de un partido, no solo de los que conciben el futuro de la misma manera. Hace falta sumar las voluntades de los casi diez millones de compatriotas para que, con los aportes de cada uno, de la rica variedad de maneras de pensar y de concebir el futuro, se produzca una síntesis necesaria que conduzca al desarrollo. Y lo anterior solo es posible en un clima de paz, de armonía, de hermandad.

Los insultos, las descalificaciones; las siembras de odio, de sospechas, de deseos de desaparecer a los que piensan distinto, no hacen más que profundizar una brecha que no hace sino ampliarse cada día. Si Dios me vida, espero haber visto la luz al final del túnel antes que mi nieto cumpla otros seis años.

VIVIR

ARTISTA NACIONAL

ADAMARGA, UNA ENAMORADA ETERNA DE LA PINTURA

► “Confío que Dios me permita hacer arte el resto de mi vida”, dice la ilustre sampedrana, que posee una trayectoria de cinco décadas



DATO

Puede seguir la carrera artística de Adamarga en su Instagram como @adamarga, así como su plataforma web www.adamarga.com.

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

REDACCIÓN. Ada Margarita Rodríguez de Hernández es una apasionada por la pintura, desde que nació ha estado rodeada de elementos que le han facilitado expresarse artísticamente, por lo que está en su naturaleza dedicarse a desarrollarlo y practicarlo. Para ella, es un regalo de Dios del cual está infinitamente agradecida.

Adamarga, como se le conoce en el mundo artístico, es alguien sensible que instintivamente traslada su sentir en las obras que realiza. Ya sea a través de un tema, de una paleta de colores, una técnica. “Creo que todos los tropiezos que se cruzan en nuestro camino tienen un propósito, siempre son para bien y nos sirven para aprender algo si lo vemos con una mentalidad positiva. Esto se refleja en el arte que comparto”, expresó la talentosa dama.

De igual forma, es detallista y versátil, le gusta trabajar con óleos y acrílicos en sus diferentes variaciones. Le encanta la fluidez

de las tintas, aunque también disfruta de las texturas. Actualmente utiliza mucho el *collage* en sus pinturas, ya que lo ve interesante y divertido.

Pero la cumbre en su proceso creativo es su disciplina, “me siento cómoda contando con una estructura básica en mis procesos artísticos. Pero también me encanta la experimentación de medios, de técnicas y de procesos. Me gusta trabajar en series de un tema, para ello investigo, estudio, analizo, tratando de captar lo esencial para luego crear mi interpretación y pasarlo al lienzo. Al final quiero que el mensaje que quiero transmitir sea fácilmente captado por quienes lo observan”, manifiesta Adamarga.

Preparación. Su orden y constancia son el reflejo de su buen desempeño, esto le ha valido para sobresalir en eventos nacionales, así como en los internacionales en los que ha participado de forma presencial, en países como: Estados Unidos, República Dominicana, Colombia y Ecuador, mientras que de manera virtual ha expuesto sus mues-

“Algo que nunca dejaré de hacer es continuar aprendiendo, soy una aprendiz de por vida. Me encanta la experimentación y estar actualizada con todo lo que se relaciona al ámbito artístico”

ADAMARGA
Pintora hondureña

Es socia fundadora de la Asociación de Mujeres Artistas de Honduras; recibió el reconocimiento de parte del Centro Cultural Sampedrano como Mujer del Año en las Artes en 2013, y es miembro de la Sociedad de Artistas Experimentales en EE UU.

tras en Francia y Turquía. Nada relacionado al éxito es objeto de casualidad, mucho menos en la vida de la artista sampedrana que buscó siempre pre-

pararse de la mejor manera con un único fin: expresarse. Múltiples diplomados relacionados con el arte fueron parte de su trayectoria que forjaron una virtuosa pintora, entre ellos algunos realizados en EUA, como el color y luz, alla prima, dibujo y pintura, figura, mentoría, pintura expresiva y mercadeo artístico. Cursó uno en Taiwán sobre pintura china, y otro en decoración de interiores en la Universidad Católica de San Pedro Sula.

Origen. Una pieza fundamental en esta construcción de una ciudadana que esparciera arte fue fruto del esfuerzo de sus padres, Moisés Rodríguez y Hada Pineda, quienes permitieron que su hogar fuera nido de artistas, ya que en su casa nunca faltaron libros, pinturas, hilos, telas y todo lo que mantuviera a sus hijos aprendiendo. A los 13 años, de la mano de su papá recibió sus primeras clases de dibujo y pintura con el reconocido artista hondureño Ezequiel Padilla (q.d.d.g.). Conforme fue creciendo artísticamente, se dio cuenta que de sus temas favoritos y recurrentes

en su trabajo es la naturaleza que le rodea. Considera que el trópico es una fuente inagotable de inspiración por su vibrante vegetación, su fauna, su gente, sus colores, sus formas, entre otras características. Empero, afirma que detrás de su trabajo hay una base que es su fuerza y motivación para continuar con sus proyectos artísticos, en la actualidad, son sus dos nietas que nacerán este año y que se le suman a sus otros dos: Emilia Margarita y Pablo Emilio.

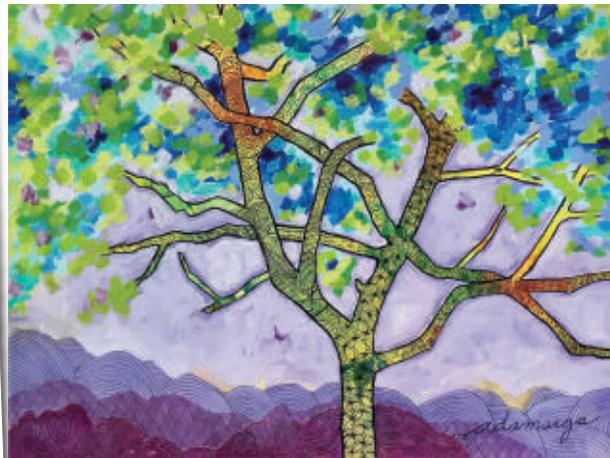
Ahora, también centra sus fuerzas para la realización de la exposición Mi Ciudad de los Zorzales, el cual conforma junto a un grupo de artistas sampedranos más el patrocinio del Instituto Hondureño de Cultura Interamericana (IHCI) y Banpaís. Además, participa en la muestra colectiva “Galería de colores” en Ferretería Monterroso de SPS. “Me mantengo totalmente ocupada en mis metas y objetivos personales relacionados con el arte y confío en Dios que me llene de su espíritu para continuar haciéndolo por el resto de mi vida, pues es lo que me llena

★ Teatro

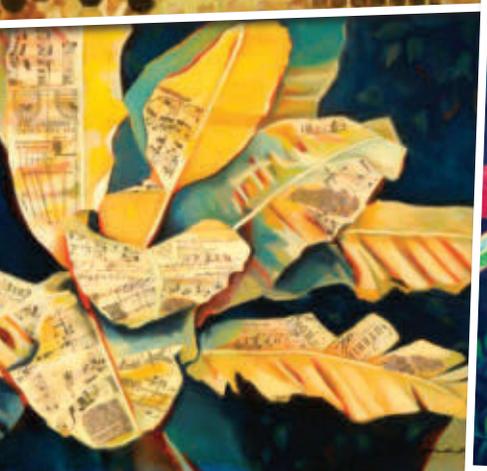


ACTIVIDAD COMPAÑÍA TEATRAL ZORZALES PRESENTA LA OBRA "DOCTOR LO-CURA 2.0"

Una noche de teatro a favor de los pacientes de la sala de cuidados paliativos de la Fundación Pequeños Guerreros. Este sábado 27 de mayo en el Teatro Los Zorzales frente a la Unah-vs a las 7:00 pm. Venta de boletos al 9442-6244.



OBRAS. Estos cuadros, a excepción del de la mujer, pertenecen a la serie "Baño forestal", la cual se inspira en la "shinrin yoku", una práctica japonesa que promueve pasear por el bosque, absorbiéndolo con nuestros sentidos.



TALENTO. ORIGINARIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA



AUTOR. El escritor Miguel Moncada junto a su obra.

Escritor hondureño Lanza su nuevo libro

OBRA. "Lo metálico de la espera" es una obra que posee 52 poemas en verso libre, el cual consta de 66 páginas

guel@gmail.com o al teléfono 3373-6497.

Biografía del autor. Miguel Roberto Moncada Cabrera. La Ceiba, Atlántida. 2 de diciembre de 1982. Licenciado en Educación Básica por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Docente del Área de Matemáticas del 2003 hasta la fecha. Asimismo, es docente en Escuela Episcopal El Buen Pastor en San Pedro Sula, en el Departamento de Matemáticas, 2017 hasta la fecha, donde resalta no solo en números, sino que también en letras. Sus poemarios publicados son: Camino de Luna (2007), De náufragos y espinas (2022) y Lo metálico de la espera (2022). Selección Meritoria en Poesía para la publicación de Lo metálico de la espera por el Grupo Político Cultural Coquimbo y los Talleres Literarios del programa Computadora por Libro en San Pedro Sula, 2022. Diplomado Coaching Educativo con Programación Neurolingüística, Santillana Honduras, 2019. Además de un diplomado en Creación de Proyectos Culturales y Artísticos por Proyecto Teatral Futuro (2019). Coordinador del Círculo de Escritura en la Escuela Episcopal El Buen Pastor de San Pedro Sula y vocal de asuntos culturales en secundaria, Escuela Episcopal El Buen Pastor 2022-2023.

SAN PEDRO SULA. El escritor de origen ceibeño realizó el lanzamiento de su tercer poemario, el cual se titula "Lo metálico de la espera", que es una colección de poemas en verso libre que explora las complejidades del amor, la esperanza y el desengaño con la noche de telón de fondo. A través de los ojos del poeta, se experimenta la vida y los tranquilos momentos de espera bajo la atenta mirada de la luna. Vemos cómo el corazón del artista se abre al amor, con el mar como una metáfora de las olas rompiendo contra la orilla y alejándose de nuevo. Con el permiso del autor, le compartimos uno de los poemas que puede encontrar en el libro:

Fue ganador del primer lugar en composición en poesía por la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes en La Ceiba, año 1999.

"Portal":

"Escribo tu comienzo, en los ojos dedicados a la marcha. Siento que te espero cuando trazas estas gotas de energía clausurada frente al portal de una tarde". Este tipo de escritos, amorosos y en verso libre, escrito en el lapso de 2022, los puede encontrar en este compendio de 66 páginas y 52 poemas. Tiene un valor de L120. Lo puede adquirir escribiendo al correo m r m o n c a d a m i -

de paz y felicidad", declaró.

Reconocimiento. Recientemente fue homenajeada por decenas de colegas pintores, quienes montaron una galería de arte denominada "Pasión por el color" (se expone en el Hotel Intercity de San Pedro Sula hasta el 25 de mayo del año en curso), la cual cada uno realizó desde 2008 bajo la mentoría de Adamarga con su proyecto Estudio 7, donde desde hace más de 10 años se dedica a impartir clases sobre los fundamentos de la pintura y los conocimientos adquiridos a través de maestros nacionales y talleres internacionales.

Su vasta experiencia y humildad la han llevado a cielos cubiertos por la gracia. "Me siento sumamente honrada por un homenaje totalmente inesperado. Nunca me imaginé el gran cariño del que estoy rodeada, le doy gracias a Dios por haberme permitido conocer y compartir con personas de gran calidad artística y humana. También agradecida con el IHCI por su apoyo constante y al FotoClub Honduras por las magníficas fotografías de momentos memorables en todo este

Artistas que son admirados y fuente de inspiración para Adamarga

- JOAQUÍN SOROLLA**, por cómo expresa la luz en sus pinturas.
- PAUL CEZZANE**, porque se atrevió a ir contra la corriente del lenguaje artístico de su momento y pintó lo que él quiso y cómo él lo quiso.
- PIET MONDRIAN**, por cómo logró evolucionar su obra a través del tiempo llevándola a la máxima simplificación.
- HILMA AF KLINT**, por ser la primera artista en pintura abstracta.
- JENNY SAVILLE**, artista contemporánea que se caracteriza por la libertad con que plasma sus monumentales figuras.
- EZEQUIEL PADILLA**, uno de los pintores más sobresalientes de la segunda mitad del siglo XX. También fue el primer maestro de pintura de Margarita Rodríguez. Caracterizado por sus mensajes artísticos que funcionaban como gritos de rabia contra la injusticia que lo rodea y que lo hiere en lo hondo.

proceso", comentó.

Consejo. Adamarga cree firmemente que el talento no es suficiente. Sin duda, alguien disciplinado, constante y trabajador diría lo mismo. Un talento sin cultivar es un talento desperdiciado. "Es necesario enfocarse en lo que a uno le gusta y perseguir sus sueños, pero trabajando. Nada cae del cielo. Y si lo que persiguen es destacar, lo único

que se necesita es dedicarse en cuerpo y alma, pues el trabajo realizado habla por sí mismo", explica. Y agrega: "A los padres que tienen hijos talentosos: pongan a sus hijos en clases de arte, denles libertad de expresar sus ideas a través de su talento, apóyenlos en ese camino, afortunadamente, en la actualidad, la información está al alcance de todos", concluye.

★ cultura

BAILARINES INTERNACIONALES

Ballet Clásico de San Petersburgo

trae un show inigualable a Honduras

► Las funciones se llevarán a cabo los días 20 y 21 de mayo en Tegucigalpa y San Pedro Sula, respectivamente



Obra

Desde sus inicios, el Lago de los Cisnes fue una obra muy controvertida, ya que su estreno fue negativo.

Además

Durante la década de los 40, empezó a ser reconocida a nivel mundial como un paradigma del ballet.

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

REDACCIÓN. La presentación del Ballet Clásico de San Petersburgo en Honduras es una oportunidad única para disfrutar de una obra maestra del ballet clásico, en una interpretación que destaca por su calidad artística y su respeto por la tradición. La bella música de Tchaikovsky y la gracia de los movimientos de los bailarines transportarán al público a un mundo de fantasía y ensueño, donde el amor verdadero triunfa sobre el mal.

Las presentaciones se realizarán el sábado 20 de mayo en el Teatro Manuel Bonilla de Tegucigalpa, la primera función a las 5:00 pm y la segunda a las 8:00 de la noche. Solamente hay boletos disponibles para la primera presentación, la cual se abrió por la afluencia de personas interesadas en asistir. Los precios oscilan desde L800 en gradería, en platea a L1,500; en el palco del segundo nivel a L1,800, mientras que en el palco primer nivel a L2,000.

Por otro lado, en San Pedro Sula, el Teatro José Francisco Saybe recibirá a los amantes del arte el domingo 21 de mayo en las funciones habilitadas a las 5 y 8 p. m., con la disponibilidad para adquirir boletos únicamente en la segunda presentación, en la platea delantera a un valor de L2000, mientras en platea posterior a L1200. Diario La Prensa y Diario El Heraldo son los principales patrocinadores del magno evento, en donde se espera que el público pueda presenciar arte en su máxima expresión, con la muestra de artistas internacionales que visitan nuestro país con altas expectativas.

El show está protagonizado por Alexander Volchkov, bailarín principal de Ballet Bolshoi (compañía de ballet clásico de renombre internacional con sede en el Teatro Bolshói de Moscú, Rusia. Fundado en 1776). Se presentará una versión completa de "El lago de los cisnes" con 30 artistas en escena para ambas funciones en Honduras.

Obra. El Lago de los Cisnes es una obra maestra del ballet clásico,



Los boletos los puede comprar a través de la página web de BMTickets Honduras: bmticket.com; quedan pocos, ¡cómprelos ya!

compuesta por el famoso compositor Piotr Ilich Tchaikovsky en 1875. La obra cuenta la historia del príncipe Sigfrido, quien se enamora de Odette, una joven encantada por el malvado hechicero Von Rothbart, que la ha transformado en un cisne. Odette solo puede volver a su forma humana durante las noches, y solo el amor verdadero de un

hombre puede liberarla del hechizo. En la versión completa de la obra que presentará el Ballet Clásico de San Petersburgo, el amor triunfa sobre el malvado hechicero Von Rothbart, quien intenta destruir el amor entre Odette y Sigfrido.

Historia. El Ballet Clásico de San Petersburgo es una de las compañías más antiguas y prestigiosas de Rusia, cuyo origen se remonta al siglo XVIII. Durante más de dos siglos, ha mantenido la tradición del ballet clásico, perfeccionando su técnica y elevando el arte de la danza a nuevos ni-

veles. Con más de 280 años de historia, la compañía ha sido la cuna de algunos de los ballets más famosos y emblemáticos de la historia. Sus bailarines, altamente entrenados, combinan la técnica impecable con la emoción y la elegancia en cada presentación.

El ballet clásico es una forma de arte que se originó en la corte de Luis XIV en Francia en el siglo XVII. Desde entonces, ha evolucionado y se ha expandido por todo el mundo, convirtiéndose en una de las formas de danza más populares y apreciadas por su elegancia, técnica y belleza.

Hondureño destaca en el extranjero como curador de eventos

ARTE. A través de la gestión artística, el catracho envía mensajes positivos a diferentes comunidades en EUA

NUEVA YORK. Trabajar como curador de festivales puede parecer uno de esos sueños imposibles, pero lo cierto es que con disciplina y talento las cosas fluyen,

este es el caso de José Alvarado, quien nació en tierras ceibeñas con el sonido del mar como canción de cuna, pero con la fuerza de sus mareas para construir su futuro.

El joven actualmente reside en Nueva York, Estados Unidos, y trabaja con instituciones culturales y artistas, con el fin de utilizar el arte y la cultura para



TRABAJO. José Alvarado se inspira en curadores de eventos locales.

crear impacto social, especialmente dentro de las comunidades latinas, tanto así, que ha sido participe en eventos en los que han estado reconocidos artistas como Calle 13, Rubén Blades, Carla Morrison y Fonseca.

"Hay mucho talento en Honduras, pero es importante seguir educándolos en el negocio del arte", manifestó el joven.

★ Show

Entérese

Este Festival se extenderá hasta el próximo 27 de mayo, con 21 películas en liza por la Palma de Oro.

RECONOCIMIENTO

“Hay muchos festivales, pero solo hay un Cannes”

► El actor Michael Douglas recibe la Palma de Honor en el primer día de la 76 edición del festival de cine

Staff
redaccion@laprensa.hn

FRANCIA. El actor estadounidense Michael Douglas recibió ayer la Palma de Oro de Honor del Festival de Cannes, en homenaje a sus 55 años de carrera, donde fue recibido con una gran ovación de pie en la gala de apertura.

“Esto significa tanto para mí porque hay cientos de festivales por todo el mundo, pero solo hay un Cannes”, manifestó el protagonista de “Instinto básico” y “Atracción fatal”.

En su discurso de agradecimiento, al que no le faltaron momentos de emoción y unas palabras en francés para transmitir su cariño al público galo, Douglas, de 78 años, recordó que tras los años de la pandemia y de una guerra que ha dividido al mundo (en referencia a la invasión rusa de Ucrania), esta gran cita cinematográfica de la Costa Azul francesa recuerda los aspectos optimistas de la vida. “Este festival nos recuerda lo positivo, subraya nuestros puntos en común, muestra que el cine puede superar las fronteras y unir a los seres humanos”, expresó.

En su intervención, también hubo lugar para las bromas e incluso llegó a comparar su edad con la del Festival - “¿76 años? ¡Yo soy incluso mayor!”-, pero también tuvo palabras para sus maestros y, sobre todo, para su padre, Kirk. “Para el público era un Superman, pero para mí era mi padre”, dijo.

Igualmente agradeció el apoyo de su esposa, Catherine Zeta-Jones, y de su hija, Carys Zeta, que le acompañaron en Cannes y le escoltaron en su paseo sobre la alfombra roja.



LOGRO. Los actores Pierre Richard y Johnny Depp con la directora Mäiwenn abrieron el festival con el filme “Jeanne du Barry”.



ELEGANTE. Brie Larson, miembro del jurado.



CAUTIVADORA. Elle Fanning, vestida de Alexander McQueen.



SORPRESA. La británica Helen Mirren en un traje de la casa Del Core.



SENSUAL. La alemana Emilia Schüle con un vestido bicolor.



ATRACTIVA. La modelo brasileña Alessandra Ambrosio.



1



2

1. El actor Michael Douglas llegó con su esposa, la actriz Catherine Zeta-Jones, y su hija Carys.

2. La actriz estadounidense Uma Thurman fue la encargada de entregarle a Douglas la Palma de Oro de Honor.



INFRAGANTI UN MODELO ESPAÑOL ES EL NUEVO AMOR DE GALILEA MONTIJO

Galilea Montijo continúa en vuelta en escándalos sobre su vida privada luego de que confirmó su divorcio de Fernando Reina Iglesias, con quien estuvo 12 años. En esta ocasión, la mexicana encabezó titulares por la filtración de unas fotografías que comprobarían su nuevo romance con un modelo español llamado Isaac Moreno.

ALEGRÍA MAITÉ PERRONI Y ANDRÉS TOVAR RECIBEN A SU PRIMER BEBÉ

¡Maité Perroni ya se convirtió en mamá! Así lo reveló la actriz y su esposo Andrés Tovar este martes cuando anunciaron en redes la llegada de su primer bebé. “Bienvenidas las desveladas, los pañales... ¡junto a nuestro amor incondicional! Eres nuestra más grande bendición. ¡Te amamos Lia!”, escribieron en sus perfiles de Instagram.

ANUNCIO EL ACTOR JAMIE FOXX REAPARECERÁ EN UN PROGRAMA TELEVISIVO

El actor Jamie Foxx y su hija Corinne serán los presentadores del programa de concurso musical y de adivinanzas “We Are Family” de la cadena de televisión Fox, anunció el canal. El anuncio se produce cuando el actor de “Django Unchained” aún se recupera de una complicación médica por la que atravesó el pasado 11 de abril.



HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries
(21/3 al 19/4)

Un alto grado de unión con su pareja le hará alcanzar un nivel de compromiso romántico mucho mayor sintiendo el deseo de unirse para siempre.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Si no logra controlar, el enojo y las conductas agresivas, puede causarle serios problemas, desde grandes discusiones como caídas y hasta accidentes.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Los negocios pueden verse interferidos por problemas en la comunicación, cuídese de compras impulsivas y de cosas innecesarias. Es un día para mantenerse quieto.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Hoy sentirá que los demás lo impulsan a defender su propio punto de vista con mucho coraje y decisión, pues tiene la tendencia a discutir fuerte.

Leo
(23/7 al 22/8)

Pueden surgir enemigos ocultos que quieren causarle daño, puede que sea un reflejo de sus batallas internas que está proyectando.

Virgo
(23/8 al 22/9)

Hoy podrá dejar viejos resentimientos, pues su el aislarse puede hacerle descubrir sus sentimientos ocultos, pero le servirá para ser más consciente de ellos.

Libra
(23/9 al 22/10)

Hoy es un día de concluir temas pendientes, y situaciones desgastantes. Un poco de soledad le hará sentir mejor y así replegarse en usted mismo.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Tenga cuidado puede hacer inversiones rápidas que son equivocadas. Su ilusión de ganar más dinero en estos días puede producirle fuertes pérdidas.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Debe ser cauteloso en sus relaciones familiares, puede presentarse en este día una situación extraña o tensional en el hogar que no lo hace sentir cómodo.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Hoy es posible que cometa equivocaciones o llegue a malos entendidos por eso cuide cada palabra que dice siendo más responsable en sus expresiones.

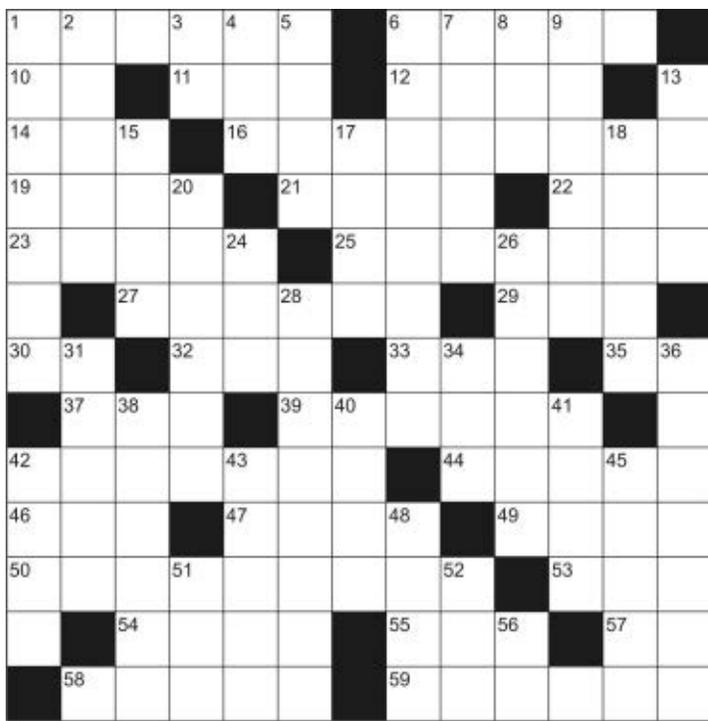
Acuario
(20/1 al 18/2)

Hoy comenzará a valorarse más a usted mismo, a sus esfuerzos laborales y a su administración económica. Así atraerá más el dinero y prosperidad a su vida.

Piscis
(19/2 al 20/3)

A través de un cambio de trabajo inesperado o la adjudicación de nuevas responsabilidades, se mejorará su economía. No tema al cambio.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

- Se dice de la vida desordenada y viciosa.
- Municipio de Michoacán (México), al oeste de la capital.
- Símbolo del cinc.
- Uno de los hijos de Noé.
- Flor del rosal.
- Uní, lié.
- Ciertos, genuinos y verdaderos.
- Mueble compuesto por una tabla lisa sostenida por uno o varios pies.
- Tome notas.
- (... Lanka) República insular del océano Índico, antiguamente Ceilán.
- Barrena sin manija de las máquinas de taladrar.
- Mala, pícara, ruin.
- Ponerse en lugar de uno para hacer sus veces.
- Mujer encargada de cuidar niños.
- A tempo.
- Lay.
- Río de Europa central, que nace en la Suiza oriental.
- Siglas con que se conocía la policía secreta alemana del nazismo.
- Lista, catálogo.
- Conducto por donde van las aguas sucias o las inmundicias de las poblaciones.
- Molusco gasterópodo de concha en espiral.
- Instrumento formado por dos palos con que se golpea el centeno para desgranarlo.
- Pose o sedimento de algunos líquidos.
- Tontos, lelos.
- Cierre o sello de una carta.
- Dar a la parte superior de los estribos la forma de plano inclinado, para apoyar en ellos un arco o bóveda.
- Arrope o zumo de una fruta mezclada con miel.
- En Cuba, vástago fofo y muy ligero que echan algunas cañas.
- Guante de esparto que se emplea para limpiar las caballerías.
- Dativo del pronombre de tercera persona.
- Lego (seglar)
- Potro (aparato de tormento).

VERTICALES

- Naranja amargo.
- Prefijo "entre", "en medio".
- El uno en los dados.
- Contracción.
- Así sea.
- Juicio o discernimiento.
- Establecimiento de hostelería.
- De esta manera.
- (Sir William, 1852-1916) Químico británico, conocido por sus trabajos para aislar los gases elementales de la atmósfera.
- Síncope de usiría, vuestra señoría.
- Pronombre demostrativo (pl.).
- Desierto del Asia central, entre Mongolia y China, también llamado Chamo.
- Cetáceo odontoceto (pl.).
- En parte alejada del que habla.
- Río que sirve de límite entre Paraguay y Brasil.
- Embarcación filipina que sirve únicamente para conducir carga.
- Carotinoide de color rojo, típico de los tomates, pimientos y otros frutos semejantes.
- Transportas algo al lugar donde estamos hablando.
- (... Dinh) Ciudad de Vietnam.
- Voy pronunciando separadamente cada sílaba.
- Alímo, planta arbustiva quenopodiácea.
- En algunas provincias españolas, fogón de la cocina.
- El día anterior al presente.
- Pañuelo mucho más largo que ancho, que se ponen las mujeres sobre los hombros.
- Serie o secuencia de viñetas con desarrollo narrativo.
- Saqué punta en la muela.
- Pasa hacia afuera.
- Redimí un censo.
- Rochó.
- Símbolo del oro.

SUDOKU



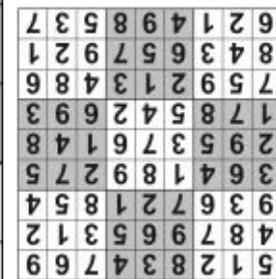
INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



Guía Médica



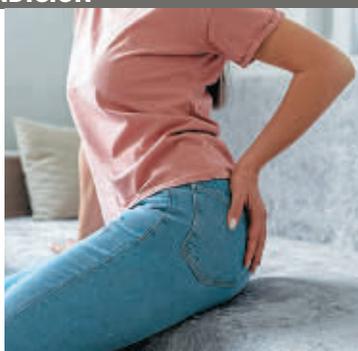
DÍA MUNDIAL DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL

Hoy 17 de mayo es dedicado a promover cambios muy relevantes en el estilo de vida que pueden ayudar a disminuir la presión arterial y reducir el riesgo de enfermedad cardíaca desde la juventud. **PÁGINA 26**

- CONDICIÓN -

¿Por qué
ocurren los
calambres
anales en la
menstruación?

PÁGINA 26



-ALIMENTACIÓN-

**Mala dieta
propicia la
diabetes
tipo 2**

PÁGINA 28



- Y ADEMÁS -

**¿Qué es la disfgia
y quiénes pueden
padecerla?**

PÁGINA 28

**La ola de calor es
un peligro para la
vida de los obreros**

PÁGINA 28

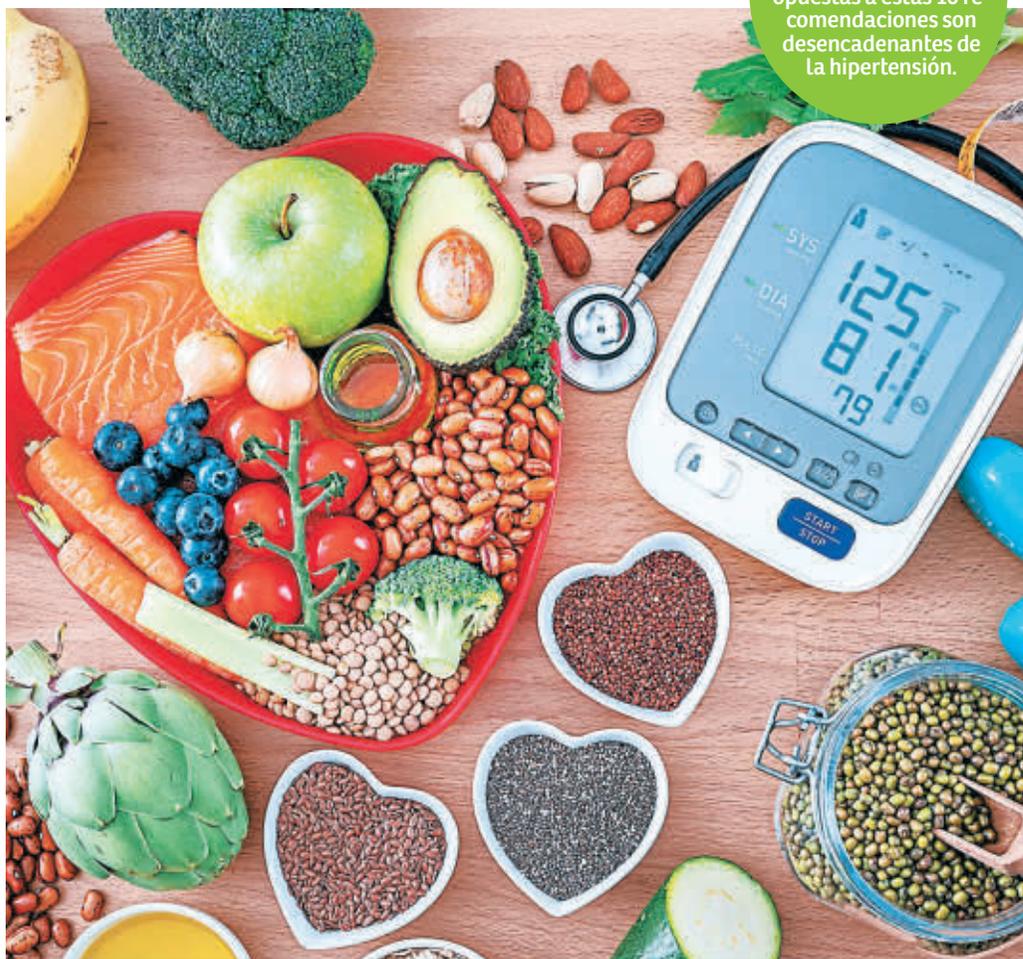
Día Mundial de la Hipertensión

Clave. La salud del corazón depende mucho de los hábitos y el autocuidado

10 maneras de prevenir y controlar la presión alta de forma natural

Dato

Todas las acciones opuestas a estas 10 recomendaciones son desencadenantes de la hipertensión.



La salud mental va de la mano, trate de controlar el estrés

EVITE SER MUY AUTOEXIGENTE: planifique su día y enfóquese en sus prioridades. Aprenda a decir que no. Si tiene un problema en el trabajo, hable con su jefe; si el conflicto es con sus hijos o pareja, enfrente la situación de forma respetuosa y ponga claros sus límites. Si se desespera con facilidad, evite salir en horas de mucho tráfico, aléjese de las personas que le provocan estrés, tómese un tiempo todos los días para sentarse con tranquilidad y respirar hondo, busque un pasatiempo y exprese gratitud.

Agencia Reforma / Clínica Mayo
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la hipertensión o presión arterial alta como un trastorno en el que los vasos sanguíneos tienen persistentemente una tensión elevada. “La sangre se distribuye desde el corazón a todo el cuerpo por medio de los vasos sanguíneos. Con cada latido, el corazón bombea sangre a los vasos. La tensión arterial se genera por la fuerza de la sangre que empuja las paredes de los vasos sanguíneos (arterias) cuando el corazón bombea”, explica la organización, es decir, cuanto más alta es la tensión, más dificultad tiene el corazón para bombear. Es importante tomar precauciones desde temprana edad para prevenir un cuadro hipertenso en la adultez, asimismo, la fundación Mayo para la Educación y la Investigación Médica indica que estos hábitos se deben poner en práctica una vez que ya ha sido diagnosticado con hipertensión, ya que permiten disminuir la presión arterial sin necesidad de tomar medicamentos.

- 1. Procure bajar de peso:** la presión arterial aumenta cuando hay sobrepeso. Además, esto puede provocar una alteración respiratoria al dormir (apnea del sueño), que incrementa la presión arterial.
- 2. Haga ejercicio regularmente:** procure hacer al menos 30 minutos de actividad física moderada todos los días. Aparte de ayudarlo a bajar de peso, reduce la presión arterial a niveles más seguros.
- 3. Lleve una dieta saludable:** propóngase consumir más granos integrales, frutas, verduras y

productos lácteos con bajo contenido de grasa, niveles bajos de grasas saturadas y colesterol. El potasio en la alimentación puede reducir los efectos de la sal (sodio) en la presión arterial.

- 4. Baje el consumo de sal:** aunque no lo crea, una pequeña reducción de sal (sodio) en sus comidas evita la retención de líquidos y mejorar la salud cardíaca.
- 5. Limite las bebidas alcohólicas:** beber demasiado alcohol puede complicar su presión arterial y reducir la eficacia de los medicamentos antihipertensivos.
- 6. Deje de fumar:** el consumo del tabaco es dañino para todo el sistema respiratorio, por lo que eliminarlo reduce el riesgo de enfermedad cardíaca y mejora la salud a nivel general.
- 7. Descanse bien:** un sueño de mala calidad (dormir menos de 7 horas por noche durante varias semanas) puede contribuir a la hipertensión. Los problemas como apnea del sueño, síndrome de piernas inquietas e insomnio interrumpen el sueño.
- 8. Libere el estrés:** el estrés emocional a largo plazo (crónico) es un factor influyente en los problemas cardíacos. Identifique la causa del estrés, como el trabajo, la familia, las finanzas, entre otras, y busque alternativas para relajarse (masajes, vacaciones).
- 9. Chequee su presión:** los tensiómetros caseros se encuentran sin necesidad de receta médica. Las consultas regulares con un médico también son claves.
- 10. Busque apoyo:** tener amigos y familiares que le den apoyo es importante para su salud. Puede iniciar un programa de ejercicios en casa, vaya al gimnasio o acuda con un psicólogo si sus cargas emocionales son muy fuertes.

Síntomas

La hipertensión causa dolor de cabeza, mareos o sangrado nasal frecuentes en una etapa avanzada.



VIDEO

Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

¿Ha sentido punzadas en el recto durante la menstruación?, esta es la razón

SÉPALO. La proctalgia fugaz no indica ningún problema en específico, pero si dura más de 20 minutos es mejor ir al médico

REDACCIÓN. Cuando las mujeres menstrúan, el cuerpo produce sustancias químicas llamadas prostaglandinas, las cuales se encargan de producir las con-

tracciones del útero que provocan el desprendimiento del endometrio. Estas contracciones también ocurren en los intestinos, tales como el recto, músculos del suelo pélvico y demás músculos que rodean el canal anal, así es como se produce el dolor punzante. Durante este proceso no solo se inflama el útero, sino otros lugares cercanos

como la zona perianal, lo que provoca calambres en el ano o también llamada proctalgia fugaz, un síntoma propio de la regla que suele sentirse como un espasmo en la zona rectal o como una punzada en el ano. Esta es la razón por la que a veces ocurre diarrea durante los días de la menstruación y esos dolores repentinos al defecar.



CAUSAS. Puede ocurrir por estrés, estreñimiento o relaciones sexuales.

NoAlCancerDeMama.com
facebook.com/diagnosweb
twitter.com/diagnosweb



DIAGNOS
LA IMAGEN ÉTICA DE LA MEDICINA

YA ¡TOCA!

Toca prevenir. Toca revisar.
¡Toca darle el mejor regalo a mamá!

Házte el examen

- Mamografía 2D ó 3D
- Ultrasonido de mamas
- Ultrasonido pélvico ó transvaginal
- Densitometría ósea
- Exámenes de laboratorio

Chequeo con mamografía digital 2D **L.2,300**
Chequeo con tomosíntesis 3D **L.2,700**

MAMOGRAFÍA DIGITAL 2D | L.550

ATENDIDO POR PERSONAL FEMENINO

SPS: 16 Ave. 7 Calle, N.O. Centro Comercial Las Olas,
Bo. Los Andes. Tel. 2516-1261 Al 64. Cel. 9453-7111

CENTRO MÉDICO DE LA MUJER MONTE DE SIÓN

Dr. Evenor Orellana
Ginecológico y Obstetra



EMERGENCIA LAS 24 HORAS

Partos, Cesáreas, Histerectomía (Quitar la matriz), Suspensión de Vejiga, Tumores de Ovarios, Cirugía de mamas, Legrados, Cirugía Laparoscópica, Hemia, Apéndice, Vesícula.

Bo. Los Andes, 12 Ave. 3 Calle atrás de Instituto María Auxiliadora,
• Tel.: 2516-1090/92 • Cel.: 9738-8788 • E-mail: cenmedsion@hotmail.com

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA



CLUB SUSCRIPTORES La Prensa

Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

ADENDUM N° 1

Licitación Pública Nacional N°. 27-2022

"Adquisición de Materiales Varios de Oficina y Limpieza"

El Poder Judicial, con base en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, comunica lo siguiente a todas las Empresas Constructoras y Contratistas Individuales, que están participando en este proceso y que retiraron el documento base:

- Pueden personarse a las oficinas de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el Edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de 7:30 A.M. a 4:00 P.M.; a efecto de retirar las **respuestas a las consultas realizadas por escrito por parte de las Empresas participantes en este proceso licitatorio**, durante el período de preguntas y respuestas.
- **Que la fecha para la Recepción y Apertura de Ofertas:** Se mantiene para el día **martes 30 de mayo de 2023**, a las **09:00 a.m.**, en el Salón de Sesiones de las Oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, ubicada en el Edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C..
- Se reitera que, en cuanto al **período de consultas y respuestas** las mismas tenían un plazo perentorio hasta el lunes 15 de mayo de 2023, tal y como se lo establece el aviso para la Invitación a Licitación, difundido en los Diarios de mayor circulación y asimismo, cargada en la Plataforma de HONDUCOMPRAS. **"Vencido el termino antes mencionado, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado"**.

El presente Adendum pasa a formar parte íntegra de los documentos contractuales, por lo que se debe prestar la atención debida.

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de mayo de 2023

Unidad de Licitaciones

Vigile su cerebro

Sépallo. Si no se trata a la mayor brevedad, esto puede ocasionar daños permanentes en la persona

¿Cuáles son los síntomas de las lesiones cerebrales y cómo atenderlos?

Agencia Reforma
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Si de forma repentina se paraliza una parte de tu rostro, pierdes fuerza en un brazo o pierna, o tienes dificultad para hablar, es urgente ir al hospital. Estos síntomas podrían ser señal de un infarto o una hemorragia cerebral, una lesión en el cerebro ocasionada por la interrupción de la irrigación sanguínea y que puede ocasionar la muerte de no atenderse a tiempo. “Si actuamos rápido, podemos evitar no solamente que haya un daño en la función de la persona, podemos salvar la vida”, señala Fernando Góngora Rivera, líder de la unidad neurovas-

Tome en cuenta

Al ser síntomas con duración de minutos, hay pacientes que los dejan pasar sin atenderse. El problema es que entre más tiempo pase sin recibir tratamiento, incrementa la posibilidad de que el daño sea mayor y permanente. “Si van rápido a un hospital y el médico le da un medicamento que abre la arteria, el daño no será muy grande y es más fácil que se recupere”, apunta el experto. Asimismo, exhorta a tomar medidas de prevención del ictus desde tempranas etapas.

cular del Servicio de Neurología del Hospital Universitario.

Factores de riesgo. Desde hace algunos años las cifras están incrementado y cada vez se observa más en pacientes menores de 40 años. “La razón es porque los sabemos detectar más rápido, pero también porque hay más contacto con factores de riesgo”, indica. Diabetes, hipertensión, tabaquismo, sobrepeso, aumento en colesterol, sedentarismo, consumo de drogas y en ocasiones, el uso indiscriminado de hormonas, aumentan las probabilidades de desarrollar accidente cerebrovascular.

¿Qué es una embolia? El infar-

to cerebral, también conocido como embolia, es la forma más común de ictus. Ocho de cada 10 de estas enfermedades son infartos, mientras que las dos restantes son hemorragias cerebrales, también llamadas derrames. Ambas patologías, ahonda Góngora, provocan que se pierdan algunas funciones muy específicas de una región del cerebro, lo que ocasiona manifestaciones como desviación de la boca, debilidad en una extremidad de un lado del cuerpo y pérdida del habla o comprensión del lenguaje. “Cuando es una hemorragia, además de esos tres casos clínicos, el paciente puede tener un dolor de cabeza muy intenso”, apunta el especialista.

PREVENCIÓN. Desde joven se debe llevar una alimentación sana, hacer ejercicio físico y realizarse estudios a tiempo.

La disfagia y su complejidad en el tracto oral

SÍNTOMAS. El principal es **la tos que puede aparecer mientras la persona está comiendo o al finalizar las comidas, y la otra señal es cuando quedan restos en el tracto faríngeo**

REDACCIÓN. Se trata de una patología infradiagnosticada y poco tratada por los especialistas indicados. El papel de los profesionales de la logopedia en la exploración y la intervención de la disfagia es muy importante. Y es que la disfagia implica dificultades en un acto aparentemente tan cotidiano como tragar la saliva, beber o comer, en realidad es muy complejo y puede afectar a la calidad de vida de las personas que la sufren. La disfagia puede ser leve, moderada o grave. Aparece a menudo en enfermedades neurológicas (siendo el ictus la más frecuente) y en enfermedades neurodegenerativas, como la de Parkinson, la demencia, o la esclerosis lateral amiotrófica o procesos cancerígenos los labios, laringe, faringe o esófago.



DATO. La deglución es el acto de tragar alimentos y la saliva.

El calentamiento global amenaza la vida de los obreros en todo el mundo

ALERTA. El calor extremo y la radiación solar aumentan el riesgo de enfermedades renales, cardíacas y pulmonares

REDACCIÓN. El aumento de las temperaturas amenaza la vida y la salud de millones de trabajadores que se desempeñan bajo calor extremo, advierten los expertos. Asimismo, precisaron que decenas de miles de trabajadores en el mundo murieron de una enfermedad renal crónica y de otras patologías relacio-



EXTREMO. La ola de calor afecta gran parte del planeta.

nadas con los calores extremos durante las últimas décadas. Los investigadores afirman que el calor extremo y la radiación solar provocan insolación, enfermedades renales, cardíacas y pulmonares, aumentando las tasas de cáncer.

Unos mil millones de trabajadores agrícolas y decenas de millones de trabajadores al aire libre se ven afectados a nivel mundial, según la misma fuente. Los trabajadores de la construcción pueden estar expuestos a suficiente radiación ultravioleta durante 30 o 40 años como para más que duplicar su riesgo de cáncer de piel. En un estudio de 2020, investigadores taiwaneses advirtieron que las enfermedades renales podrían convertirse en “una de las primeras epidemias a causa del calentamiento global”.

La diabetes se debe a los malos hábitos alimenticios

RIESGO. El consumo excesivo de carne procesada o la ingesta insuficiente de cereales integrales propicia la diabetes

REDACCIÓN. Un nuevo análisis reveló que la mala alimentación es la causa de una mayor proporción de la incidencia total de diabetes tipo 2 en hombres frente a mujeres, en adultos jóvenes frente a mayores y en residentes urbanos frente a rurales a nivel mundial. La incidencia fue alta en América Latina y el Caribe, lo

que los autores atribuyen al elevado consumo de bebidas azucaradas, carne procesada y escasa ingesta de cereales integrales. Otros estudios recientes han estimado que el 40% de los casos de diabetes de tipo 2 en el mundo se atribuyen a una dieta subóptima, es decir, un bajo consumo de alimentos saludables con una alta ingesta de insalubres. Los expertos dicen que tres factores dietéticos contribuyen al aumento de la incidencia mundial de la diabetes de tipo 2: la ingesta insuficiente de cereales integrales, el exceso de arroz y trigo refinados así como de carne procesada. Factores como el consumo excesivo de zumos de fruta y la ingesta insuficiente de verduras sin almidón, frutos secos o semillas tuvieron un impacto menor en los nuevos casos de la enfermedad.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Miércoles 17 de mayo de 2023

SUPER

CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER
CARROS

SUPER
CASAS

SUPER
EMPLEOS

SUPER
VARIOS

GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUATICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



KIA SORENTO 2015
Color rojo vino 4 cilindros Gasolina A/C, Camara retroceso L. 315,000 9862-3825/9898-5810

PICKUP



FORD 150 año 2015, 4X4 modelo Lariat, full extras. Precio Lps.715,000.00 San Pedro Sula Cel:9789-1162

TURISMOS



CHEVROLET Sedan 2014, motor 1.8CC, 4 cilindros, L.145,000 Información al Cel.9452-8891



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS

COL. SANTA ELENA
Sector Naco, Cortés, vendo lote 258 Vrs. dominio pleno Lps. 50,000 Tel. 9960-7741, 9506-7796.



VENDO TERRENO., 8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, topografía plana, buena ubicación comercial Cel.9492-1369

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SUPER EMPLEOS
2505 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

EMPRESA solicita personal de acrilista y Colorista con experiencia comunicarse al Teléfono 3331-5074

SE NECESITA Repartidor de productos en moto y carro Cel.3356-6972

SE Necesita Vendedor de agua en bolsa para pulperías, con experiencia, excelente sueldo 3356-6972

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

VENDEDOR de productos ferreteros en mostrador, residir en S.P.S. Llamar al 3393-5354



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

NUEVOS MASAJES para caballeros, con esencia de mujer Cel.9397-6837

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO MARCIO EDGARDO MUNGUÍA PUERTO, Ubicada en Barrio el Centro, A cuadra al Norte del Banco DAVIVIENDA S.A., en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha Quince (15) de Mayo del año Dos mil Veintitres (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora GLORIA VALLE LARA, de todos los bienes, derechos, y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto Padre MAXIMO VALLE conocido también como HIPOLITO VALLE (Q.D.D.G), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Olanchito, Departamento de Yoro, 16 de Mayo del 2023.

MARCIO EDGARDO MUNGUÍA PUERTO
NOTARIO

CHICAS AFRODITAS
Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámamos Cel.9989-2211

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VARIOS/OTROS



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos. *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ANÚNCIALO YA

L.599

¡ANÚNCIATE YA!

LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

MERCADERIAS

MAQ. Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES



HORNO AMERICANO
20 latas interesados llamar Cel. 9467-6820

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la Demanda de ejecución Hipotecaria promovida por la sociedad BANCO DEL PAIS S.A. contra los señores CARLOS RENAN HERNANDEZ RAMIREZ, en su condición de deudor principal y la señora SANDRA PATRICIA LOPEZ RAPALO, en su condición de fiadora solidaria, para que paguen al demandante la cantidad de SEISCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 602,965.46); Expediente No. 0501-2021-03588-LCH y siendo que durante el proceso ha resultado infructuosa la búsqueda de los demandados CARLOS RENAN HERNANDEZ RAMIREZ, en su condición de deudor principal y la señora SANDRA PATRICIA LOPEZ RAPALO, en su condición de fiadora solidaria se inserta el auto que DICE: SAN PEDRO SULA, CORTÉS; trece (13) de Enero del año dos mil Veintitres (2023). La Abogada WENNIVER LISBETH W. RIVERA A., Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en nombre del Estado de Honduras, resuelve mediante **AUTO: ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO:** Compareció ante éste Juzgado la abogada LIGIA MARIA ARRIAGA NUFIO, en su condición de apoderada legal de la sociedad mercantil denominada BANCO DEL PAIS S.A. solicitando que se practique Comunicación Edictal en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. **SEGUNDO:** Que con las Constancias emitida por la Receptora del Despacho, en fechas catorce (14) de septiembre del año 2021, dieciocho de septiembre del año 2021, once de octubre del año 2021, diecinueve de octubre del año 2021, cuatro de noviembre del año 2021, nueve de septiembre del año 2021 y diecisiete de noviembre del año 2021 consta que se intentó requerir de pago a los señores CARLOS RENAN HERNANDEZ RAMIREZ, y SANDRA PATRICIA LOPEZ RAPALO, siendo imposible practicar tal diligencia en virtud que en los domicilios señalados, no se encontraban y habiéndose librado oficios a las diferentes instituciones para la averiguación de domicilio, no se localizó domicilio alguno de los demandados. **FUNDAMENTOS DE DERECHO: UNICO:** Que señala la Ley que una vez practicadas, en su caso, las averiguaciones a que se refiere este Código, si no pudiere conocerse el domicilio del destinatario de la comunicación, o no pudiere hallarse ni efectuarse la comunicación con todos sus efectos, el tribunal, mediante providencia, mandará que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos, a costa de la parte, se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, lo que éste Juzgado estima para el caso de autos. En aplicación a lo establecido en los Artículos: 1, 3, 5, 6, 7, 115, 120, 139, 140, 141, 146, 151, 153, 154, 193 2.b, 197 y 199 del Código Procesal Civil. **PARTE DISPOSITIVA:** En consecuencia, este Juzgado resuelve: 1.-.2. Sin perjuicio que el requerimiento pueda ser hecho conforme a lo ordenado en el Auto de fecha: Treinta y uno (31) de agosto del año (2021), a costa de la Solicitante, procédase mediante Comunicación Edictal a hacerle el requerimiento de pago a los señores CARLOS RENAN HERNANDEZ RAMIREZ, en su condición de deudor principal y SANDRA PATRICIA LOPEZ RAPALO en su condición de fiadora solidaria mediante la publicación de comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, debiendo mandar que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos, comunicación que se hace en el sentido que señores CARLOS RENAN HERNANDEZ RAMIREZ, en su condición de deudor principal y SANDRA PATRICIA LOPEZ RAPALO a través de esos medios puedan ser requeridos a efecto de que paguen la cantidad de SEISCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (L.602,965.46) más el interés convenido que siga causando hasta la cancelación del préstamo o la subasta del bien inmueble dado en garantía hipotecaria, debiendo hacerse la advertencia que de no pagar en el acto la cantidad de dinero reclamada: a) Se continuara adelante con la Ejecución; y, b) Se librá Mandamiento al Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, dependencia del Instituto de la Propiedad, a efecto de que el requerimiento practicado sea anotado al margen del inmueble hipotecado; además advirtiéndoseles que pueden los demandados oponerse alegando y fundamentando los motivos de oposición que se encuentran establecidos en el Artículo 899 del Código ya citado por escrito con anterioridad a la convocatoria de la subasta.- NOTIFIQUESE.- F/S ABG. WENNIVER LISBETH RIVERA. JUEZ. ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ, SECRETARIO ADJUNTO.- San Pedro Sula, Cortés, 08 de febrero del año 2023.

ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ.- SRIO. ADJUNTO.
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

DERCHIE

POTENCIA TU PUNTO
DE VENTA



Cash drawer
JY-405
L.1,290



Impresora térmica
para facturación
GPRINTER S-C182
L.2,600



Impresora matricial
para facturación
GPRINTER GP-7645
L.3,900



Escáner código
de barra
2D NEWTOLOGIC NT1680S
L.1,100



Impresora térmica
para etiquetas
GPRINTER 3120TL
L.4,500

Contamos con precios
para mayoristas

SPS 9811-5769 / 2552-1030

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2
cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial
Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

PROPIEDADES EN VENTA



MACUELIZO, ALDEA LA FLECHA
TERRENO: Lote de 2.5 Manzanas, apto para agricultura
o lotificación, agua, luz, dominio pleno.
Lps. 2,600,000.00



EL EDEN, PEÑA BLANCA, CORTES
Manzana y media apta para Agroindustria, Lotificación,
Zona Turística, dominio pleno, frente a calle
\$ 20.00/V2



HACIENDA: de 107.85 Manzanas,
con 25 mz. de café, 81 mz., de potreros, agua abundante,
instalaciones tecnificadas viviendas
Lps. 9,500,000.00



PLANTEL INDUSTRIAL: salida al sur de
San Pedro Sula, 8500 V2, bodegas, galeras, oficina,
área de maniobra, muro perimetral
\$ 1,600,000.00



BO. EL BENQUE
Edificio: 357 V2 terreno, 250 M2 construcción,
10 Locales y 2 Apartamentos
\$ 450,000.00



CENTRO DE SAN PEDRO SULA
HOTEL: de 360 V2 terreno, 673 M2 construcción,
3 plantas, 26 habitaciones con baño privado,
finos acabados, full extras
\$ 625,000.00

INFORMACIÓN: Telf. 9960-7741, 9506-7796
Correo: invipi@hotmail.com

ASTROLOGA CONSEJERA

SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos

30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufrir de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios

LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES
100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

ASTROLOGA CONSEJERA

No Sufras Por Desamor
Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea
Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre,
Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado,
Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino.
Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

SBI INTERNATIONAL HOLDINGS AG
Avenida Reforma 15-43 zona II, Guatemala City

VENTA DE MAQUINARIA USADA "AS IS"

Por renovación de inventario de maquinaria se tienen a la venta en Ciudad de Guatemala los siguientes equipos:

CANT	MARCA	DESCRIPCION
5	EXC. CAT	3 CAT 330/ 2 CAT 320
4	CARGADOR CAT	2 CAT 938/ 2 CAT 966
4	RODO BOMAG	2 -212D3 /2- 212PD3 S/FOOT
4	CAMIÓN KENWORTH	T800 VOLTEO 12M3
4	CAMIÓN INTERNATIONAL	7600 VOLTEO12M3
4	PICK-UP TOYOTA	2 SICAB/ 2 DICAB
3	PICK-UP FORD	DICAB TRANS. MANUAL

Información Contacto:
afigueroa@solbogua.com

Se solicitará el envío de ofertas en dólares americanos hasta el 31/05/2023 inclusive

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA TESTAMENTARIA

En la Notaría del Abogado y Notario NECTALY MONTOYA REYES, Abogado y Notario Público de este domicilio, con Carnet número Cero Novecientos Setenta y Cuatro (0974) del Colegio de Abogados de Honduras, y con exequitur de Notario número Setecientos Treinta y Ocho (738) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, Registro Tributario Nacional número Uno Cinco Dos Dos Uno Nueve Siete Uno Cero Cero Cero Cero Cuatro Cinco (15221971000445); y con su consultorio legal ubicado en la calle doce entre Avenidas San Isidro y La República de esta Ciudad.- En la Ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, Al público en general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con exequátur de Notario número Setecientos Treinta y Ocho (738) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras; en fecha Quince (15) de Diciembre del dos mil Veinte y Dos (2022), una vez cumplimentada con los requisitos que la ley exige, resolvió Declarar a la señora FRANCISCA DE PAUDA BUSTILLO CONOCIDA TAMBIEN COMO FRANCISCA DE PAULA BUSTILLO Y FRANCISCA BUSTILLO, Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara el causante, su difunta esposa el señor VIRGILIO FACUNDO ANTUNEZ ORELLANA CONOCIDO TAMBIEN COMO VIRGILIO FACUNDO ANTUNEZ Y VIRGILIO ANTUNEZ, (q.d.g.), concediéndole en consecuencia la posesión efectiva de dicha Herencia.- La Ceiba, Atlántida a los Once (11), días del mes de Mayo del año dos mil Veinte y Tres (2023).-

NECTALY MONTOYA REYES
NOTARIO PÚBLICO

DISTRIBUIDORA MATA HERNANDEZ S. DE R.L. DE C.V.
BALANCE GENERAL CLASIFICADO
CIERRE DE OPERACIONES AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

Activo Circulante			
Caja y Bancos		L.	300.00
Caja y Bancos	300.00		
Inventario	0.00		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			300.00
Propiedad Planta y Equipo "Valor en libros"			
Activo Fijo			16,905.73
Mobiliario Y Equipo de Oficina	5,691.35		
Vehiculos	6,589.11		
Equipo de Computo	4,625.27		
- Depreciación Acum. Herramientas	0.00		
TOTAL ACTIVO		L.	17,205.73
Cuentas por Pagar			
Cuentas por Pagar			1,145,310.45
Impuesto por Pagar	0.00		
Cuentas por Pagar	1,145,310.45		
TOTAL PASIVO CIRCULANTE			1,145,310.45
PATRIMONIO			
Patrimonio			-1,128,104.72
Capital Suscrito Pagado	25,848.76		
Reserva Legal	5,169.75		
Utilidades Acumuladas	-1,159,123.23		
Utilidad del Periodo	0.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L.	17,205.73

Jose Mata Hernandez
Gerente General

PM. Rene J. Castellanos
Contador No.40392-3

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
EXPEDIENTE 1801-2023-00043-8-J

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en fecha diecinueve de mayo del año Dos Mil Veintitrés, se presentó ante este Tribunal la señora NANCY GERARDINA MARTINEZ RAMIREZ, solicitando la prescripción adquisitiva de dominio sobre un lote de terreno ubicado en El Sitio, Guares, Jurisdicción de Yoro, Departamento de Yoro, con las colindancias y medidas siguientes: NORTE: Asuncion Angelica Cruz y calle pavimentada de por medio con Axly Ignacio Amaya Cruz, calle, Celin Uceda Mejia, Marixa Caceres Velasquez, Salvador Castro, Luis Beltran Elias Cruz y mide y mide ciento noventa punto cincuenta y seis (190.56 M.L) SUR: Esly Cesabel Martinez Ramirez y calle de por medio Colonia Evenercer y carril de por medio con Victor Andres Ortiz Argueta, Sady Danubia Matute Mejia y mide doscientos ochenta y cuatro metros lineales (208.40 ML); ESTE: Marlon Josue Hernandez y Carril de por medio con Porfirio Cordova Elias y mide noventa y ocho punto noventa metros lineales (98.90 ML); OESTE: Olayo Euceda Mejia, Roger Alberto Suarez, Nohemy Alvarez, Ana Leticia Elias Paguada, Dania Jisela Elias Paguada, Joel Nahun Elias Paguada y Juan Carlos Andrades Velasquez y mide ciento ochenta y siete punto quince metros lineales (187.15 ML) CON UNA AREA TOTAL TRES PUNTO OCHENTA Y SEIS MANZANAS (3.86M2) EQUIVALENTE A VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS DOCE PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (26,912.88 M2). Dicho terreno se encuentra debidamente catastrado a su favor bajo clave Catastral Numero R-41-95 según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de Yoro, acompañando la respectiva constancia. Yoro, Yoro 08 de mayo del 2023.

ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Dieciséis de Marzo del año Dos Mil Veintitrés, Declarar al señor ALEX OSVALDO CABALLERO RIVERA, heredero Ab-intestato de todos los bienes, derechos, y acciones que a su defunción dejara su Difunto Padre el señor TEODOSIO CABALLERO P., es conocido también como TEODOCIO CABALLERO PERDOMO, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Santa Bárbara, 17 de Abril del 2023

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO
SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

SECRETARIA MUNICIPAL
Roatán, Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 104/ +(504) 2408-4910
Correo Electrónico: secretaria@municipalroatan.gob.hn

AVISO DE DOMINIO PLENO

la Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, al Público en general HACE SABER: Que en fecha doce (12) días del mes de Enero del año dos mil veintitrés (2023); Se presento ante esta Honorable Corporación Municipal la señora FALLON ONELLE E ESPINOZA OLIVERA y de este domicilio, Solicitando un Dominio Pleno sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en el sector de Centro Este de French Key, conforme al esquema Director del PMAIB ubicado en la Zona 04, en este término Municipal, con las medidas y colindancias del plano topográfico siguiente:

DATOS DEL POLIGONO APOBADO EN SOLICITUD DE DOMINIO PLENO:

ESTACIÓN	DISTANCIA	RUMBOS	COLINDANTES
1 - 2	29.610	55° 0' 18" E	CALLE DE ACCESO
2 - 3	75.070	N 73° 39' 22" E	JERRY HYNDS
3 - 4	25.010	N 9° 47' 51" E	LETY WOODS
4 - 1	80.537	S 78° 20' 33" W	HEREDEROS DE ROY WOODS

Área del Polígono: 2.027.03 m2 igual a 0.50 acres.

Se ORDENA publicar este aviso en un diario escrito con circulación Nacional, local y difusión radial a través de una emisora local por tres veces no consecutivas.

Roatán, Islas de la Bahía, veinticinco (25) días del mes de Abril del año 2023.

ABOGADA MYRIL YANHELL BROOKS
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD

Al público le hacemos saber: Que en la sociedad mercantil denominada "COCALES S.A.", se PRESENTÓ EL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN de la sociedad: "COCALES SOCIEDAD ANONIMA".- PUNTO UNICO: El señor JOSUE FERNANDO MAYORQUIN fue nombrado Liquidador de la sociedad, el cual presentó el informe financiero que dice: COCALES S.A. (EN LIQUIDACION).- BALANCE FINAL DE LIQUIDACION Al 29 de abril de 2023.- Expresados en Lempiras.- Activo.- Lempiras.- Circulante - Caja y Bancos L 0.00 - Total Circulante L 0.00 - No Circulante - Activo Fijo y Otros Activos L 30,000.00 - Total No Circulante L 30,000.00 - Total Activo L 30,000.00.- Pasivos.- Circulante - Cuentas por Pagar L 0.00 - Total Circulante L 0.00 - No Circulante - Préstamos por Pagar L 0.00 - Total No Circulante L 0.00 - Total Pasivo L 0.00.- Patrimonio - Capital L 30,000.00 - Total Patrimonio L 30,000.00 - Total Pasivo y Patrimonio L 30,000.00.- (F) JOSUE FERNANDO MAYORQUIN.- LIQUIDADOR.- Tela, Atlántida, 2 de mayo del 2023.

COCALES S.A.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO
Exp. 0501-2022-04592-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: 0501- 2022-04592-LCV, en este Juzgado, en fecha VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: 1) Declarando Con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato y de Posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato, la señora EIMY LISBETH LOPEZ ANDRADE, en representación de su padre el señor SALVADOR LOPEZ BOJORQUEZ, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto tío el señor JOSE FRANCISCO LOPEZ BOJORQUEZ (Q. D. D. G.).- Sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 2) Se concede a la señora EIMY LISBETH LOPEZ ANDRADE, la posesión efectiva de la Herencia. 3) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad, 3) Se extienda a los interesados o a sus Apoderados Legales la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo. San Pedro Sula, Cortés, 09 de Mayo del año 2023.

ABG. MARCELA NICOLE PAVON SRIA. ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, al público en general y para efectos de la Ley; HACE SABER: Que en este Juzgado de Letras Departamental de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, en expediente registrado bajo número 072- 2021, contenido de DEMANDA DE INDEMNIZACION DE DAÑOS promovida por el Abogado KATHLEN YOHANN JOHNSON como apoderado legal de ALEXANDER CHAPMAN, según expediente judicial numero 072-2021, se encuentra el auto de fecha quince de febrero del año en curso (2023), que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA. Roatán, quince de febrero del dos mil veintitrés. La Suscrita Juez de Letras Departamental de Islas de la Bahía ABOGADA BREISY MICHELL BANEGAS FUNES emite la siguiente resolución: ANTECEDENTES DE HECHO: Que con fecha diez de febrero del año en curso (2023), la Secretaria Adjunta del Despacho emitió informe en donde tiene a bien informar que el plazo de treinta días concedido a la parte demandada es vencido sin que haya hecho uso del mismo, en la demanda de Indemnización de Daños y Perjuicios según expediente judicial numero 072-2023. FUNDAMENTACION JURIDICA: . . . PARTE DISPOSITIVA: ESTE JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA RESUELVE: 1) En base a lo anterior ESTE JUZGADO RESUELVE: Declárese en Rebelía Procesal a la demandada CHERYL ANN PLOUFFE en virtud de no haber comparecido a este Tribunal a hacer uso de sus derechos en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda interpuesta en su contra, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas. 2)... NOTIFIQUESE. SELLO Y FIRMA.- ABOG. BREISY MICHELL BANEGAS FUNES.- JUEZ.- SELLO Y FIRMA. ABOG. YADIRA HERNANDEZ.- SECRETARIA ADJUNTA.

Roatán, 21 de abril del 2023.

ABOG. YADIRA HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO MARCIO EDGARDO MUNGUÍA PUERTO, Ubicada en Barrio el Centro, 1/2 cuadra al Norte del Banco DAVIVIENDA S.A., en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha Quince (15) de Mayo del año Dos mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDERO AB-INTESTATO al señor JOSE DAVID DIAZ LEMUS, de todos los bienes, derechos, y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto Padre VICENTE DIAZ AMAYA (Q.D.D.G), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Olanchito, Departamento de Yoro, 16 de Mayo del 2023.

MARCIO EDGARDO MUNGUÍA PUERTO
NOTARIO

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!

9603-4921

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General HACE SABER: Que en la DEMANDA ORDINARIA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, interpuesta por la señora Karen Nazareth Flores Bonilla, contra el señor Alex Cerrato en el Expediente 157-2021, Promovida por la Abogada KATTY JASMIN CASTRO GOMEZ, quien es mayor de edad, soltera, hondureña, Abogada inscrita en el colegio de abogados de Honduras con carnet de colegiación número 7241, con oficina para recibir notificaciones en el BUFETE LEGAL CASTRO & ASOCIADOS, ubicado en el Barrio Torondon, cuadra y media al sur de los Juzgados de Paz frente al Gimnasio Ártica de esta ciudad de Comayagua, con celular número 99038397, se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, Diez de Abril del Dos Mil Veintitrés....Y EL JUZGADO RESUELVE.....Admitase el escrito presentado...y como se pide: ORDÉNESE Publicación de Edictos en virtud de haber resultado infructuosas las averiguaciones del domicilio del demandado señor, ALEX CERRATO con número de Pasaporte 522251514 Publicado en un diario impreso y en una radiodifusora por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, asimismo extiéndase el aviso para su debida publicación.- Artículo 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA ABOGADA SELMA YADIRA BARAHONA SANTOS.-JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.-SELLO Y FIRMA ABOG: ANA MARGARITA BANEGAS Z.-SECRETARIA.

Y Para los Fines legales Pertinentes se extiende la presente Publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, a los Veintiséis días del Mes de Abril del Dos Mil Veintitrés.

ABG. ANA MARGARITA BANEGAZ Z.
SECRETARIA

AVISO DE REFORMA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD MERCANTIL

Al Comercio y Público en general se HACE SABER: Que en asamblea de socios número cuatro (4) celebrada en fecha quince (15) de diciembre del dos mil doce (2012), la que fue protocolizada en instrumento número trescientos ochenta y tres (383) autorizada en fecha dieciocho (18) de junio del año dos mil trece (2013) por el Notario Angel María Velásquez Flores, se acordó por unanimidad de los socios el aumento del capital social por capitalización de utilidades de la Sociedad Granja Avícola Alvarenga, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (Granja Avícola Alvarenga, S. de R.L. de C.V.) y por ende la modificación en cuanto a la cláusula quinta de la constitución de la sociedad que se refiere al capital social conforme al porcentaje de las participaciones sociales de la siguiente manera: Al capital mínimo de Diez Millones de Lempiras (L. 10,000,000.00) se aumentó Cuarenta Millones de Lempiras (L.40,000,000.00) quedando actualmente un capital mínimo suscrito y pagado de Cincuenta Millones de Lempiras (L.50,000,000.00) y al capital máximo de Veinte Millones de Lempiras (L.20,000,000.00) se aumentó Sesenta Millones de Lempiras (L.60,000,000.00) quedando actualmente un capital máximo suscrito de Ochenta Millones de Lempiras (L.80,000,000.00). San Pedro Sula, Cortés, 11 de mayo de 2023

EJECUTOR ESPECIAL

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario JOHN FRANKLIN MAYORQUIN LANZA, con Notaria ubicada en Cuarta (4ta.) Avenida entre tres (3) y cuatro (4) calle Noroeste, Primera Planta Local "D" Edificio Zelaya, Barrio Guamilito de esta ciudad: Al publico en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Diez (10) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), dicto Resolución Notarial en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora ZOILA ESPERANZA LUNA, en su condición de hija sobreviviente, en el cual se le declare Heredera de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara la causante ROSAURA LUNA (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento al peticionario el Abogado ELMER AMAYA ALVARADO. San Pedro Sula, Cortés, 10 de Mayo del 2023.

JOHN FRANKLIN MAYORQUIN LANZA
NOTARIO

COMUNICACIÓN EDICTAL

0501-2017-00349-LCO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la demanda en proceso declarativo ordinario para que se declare la nulidad de contrato de donación sobre un inmueble y otros, promovida por el Abogado JOSE AMILCAR ORELLANA, en su condición de apoderado judicial del señor MANUEL ANTONIO SORTO MELENDEZ, contra los señores VICTOR MANUEL GARCIA REYES, CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ y JOSE FRANCIS FLORES AGUIRRE, se encuentran los autos que en su parte conducente dicen: JUZGADO DE LETRAS CIVIL, DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Visto el informe presentado por la Secretaria del Despacho en el que informa que es precluido el término de treinta (30) días concedidos a los señores VICTOR MANUEL GARCIA REYES y JOSE FRANCISCO FLORES AGUIRRE ambos en su condición de parte demandada, para que se presentarán ante este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra. SEGUNDO: Consta en el presente proceso que mediante auto de fecha treinta y uno (31) de enero del año dos mil dieciocho (2018) se ordenó que en el plazo de cinco (5) días se procediera a subsanar la contestación de la demanda presentada por el señor CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ, sin haber utilizado dicho plazo, por lo que mediante auto de fecha (8) de marzo del año dos mil dieciocho (2018) se tuvo por no contestada la presente demanda por parte del señor antes referido. FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: Transcurrido el término señalado para realizar un acto procesal de parte, se producirá la preclusión perdiendo la oportunidad de realizar el acto de que se trate; el Secretario de oficio dejara constancia de esta preclusión o dará cuenta al Tribunal para que este dicte la resolución que corresponda.- Art. 126 del Código Procesal Civil.- SEGUNDO: Una vez practicadas, en su caso, las averiguaciones a que se refiere este Código, si no pudiere conocerse el domicilio del destinatario de la comunicación, o no pudiere hallarsele ni efectuarse la comunicación con todos sus efectos, el tribunal, mediante providencia, mandará que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos. A costa de la parte, se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. Artículo 146 del Código Procesal Civil. TERCERO: Que la rebeldía, se establece como una sanción, para aquellos demandados notificados válidamente y que no se personan en el procedimiento, lo anterior conforme lo establece el artículo 440.1 del Código Procesal Civil, asimismo, establece la norma que la falta de personamiento del demandado no impide la continuación del proceso y que no debe entenderse esto como allanamiento o reconocimiento de hechos, salvo que la ley así lo diga en casos específicos. CUARTO: En relación a la convocatoria de la Audiencia Preliminar la cual se deberá celebrar en un plazo no mayor de 20 días contados a partir desde la convocatoria judicial, según lo establecido en el artículo 444 del Código Procesal Civil. PARTE DISPOSITIVA Este juzgado RESUELVE: PRIMERO: Téngase por precluido el término de treinta (30) días concedidos a los señores VICTOR MANUEL GARCIA REYES y JOSE FRANCISCO FLORES AGUIRRE, para que contestaran la demanda Ordinaria, promovida en su contra. SEGUNDO: En virtud de haber transcurrido el plazo para contestar la demanda, sin haberse personado válidamente se declara en REBELDÍA a los señores CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ, VICTOR MANUEL GARCIA REYES y JOSE FRANCISCO FLORES AGUIRRE. TERCERO: Procédase a notificar la declaración de rebeldía al señor CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ por medio del receptor de la Central de Citaciones, Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos y otras diligencias judiciales de esta sección judicial. En el caso que no se encontrare el destinatario y conste el intento fallido se autoriza que la notificación se realice de manera subsidiaria la cual deberá efectuarse a través de un mayor de 14 años que se encuentre en el lugar, si fuere el domicilio, vivienda o local arrendado por el ejecutado o persona que manifieste conocerlo o si existiere dependencia encargada de recibir documentos u objetos, a quien estuviere a cargo de ella, si fuere su trabajo habitual. Así mismo procédase a la notificación de la declaración de rebeldía a los señores VICTOR MANUEL GARCIA REYES y JOSE FRANCISCO FLORES AGUIRRE la cual deberá realizarse mediante comunicación edictal, fijando la copia de la resolución en la tabla de avisos, y publicándose la comunicación en un diario impreso y en una radioemisora ambos de cobertura Nacional por el término de tres (3) veces y con intervalo de diez días cada uno, a costas de la parte ejecutante TERCERO: ... NOTIFIQUESE. F/S ABG. MARIA TRANSITO DERAS DERAS JUEZ. F/S ABG. WENDY CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ SECRETARIA ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES. ANTECEDENTES DE HECHO 1. El veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitres (2023) la abogada CINDY MELISSA TALAVERA, quien actúa en su condición de apoderada legal del señor MANUEL ANTONIO SORTO MELENDEZ, presentó solicitud de suspensión y reprogramación de la audiencia programada para el nueve (9) de mayo de dos mil veintitres (2023). FUNDAMENTOS DE DERECHO 2. El artículo 172.1 del Código Procesal Civil señala que si a cualquiera de los que hubieren de acudir a una audiencia le resultare imposible asistir a ella en la fecha, día y hora señalado, por causa de fuerza mayor, caso fortuito u otro motivo de análoga entidad, lo manifestará de inmediato al tribunal, acreditando la causa o motivo y solicitando nuevo señalamiento. PARTE DISPOSITIVA Con base a las razones expuestas, el Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortés, RESUELVE PRIMERO. Admitir el escrito que antecede, agrédese a los autos. SEGUNDO: ... TERCERO: Señalar nueva audiencia preliminar para el día MARTES VEINTISIETE (27) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM), a la que deberán asistir las partes personalmente y sus apoderados legales, haciéndole saber al demandado que esta declaración de rebeldía, no es inconveniente para que pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sin retroceder las actuaciones. Se señala audiencia en esta fecha en virtud de la comunicación edictal ordenada en la presente demanda. CUARTO. En cuanto a la comunicación edictal, estese a lo resuelto en el auto de fecha trece (13) de febrero de dos mil veintitres (2023), debiendo librarse nuevamente la comunicación edictal. Asimismo, se cumpla con la notificación que se ordena realizar al señor CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ (Se resuelve hasta esta fecha, en virtud que se reasigno la carga de trabajo que le corresponde al suscrito, audiencias, contar con solo un escribiente y, además, que durante varios días el escribiente estuvo trabajando en el informe de la carga de expedientes que fue solicitado por la honorable Corte Suprema de Justicia). NOTIFIQUESE. F/S ABG. JONATHAN JOSUÉ MADRID RÁPALO JUEZ F/S GILMA CAROLINA MALDONADO SECRETARIA ADJUNTA San Pedro Sula, Cortés, 15 de mayo de 2023.

GILMA CAROLINA MALDONADO
SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL S.P.S.

AVISO DE PRESCRIPCIÓN

EXP. 152-2023

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional en esta ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro, en cumplimiento a lo ordenado en el Auto de fecha Doce de Abril del Año Dos Mil Veintitres, en el expediente registrado bajo número 152-2023, mismo que contiene la Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio por la Vía del Proceso Abreviado, promovida ante este Juzgado de Letras Seccional, por el Abogado NELSON ADALBERTO FLORES MARTINEZ, en su condición de Apoderado Legal del señor YEMIL EDUARDO FLORES MARTINEZ; en la cual se ordena la publicación del extracto de la Demanda en un Diario Impreso y en una Radiodifusora, ambos de cobertura Nacional, por tres veces con un intervalo de tres días hábiles, cuyo contenido es el siguiente: "SE PRESENTA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PARA QUE SE OTORQUE TITULO DE PROPIEDAD DEFINITIVO E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE.- SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. SE ACREDITA REPRESENTACIÓN LEGAL".- HECHOS: PRIMERO: Mi representado está en posesión de un predio que se identifica así: bien inmueble ubicado en la comunidad de San José jurisdicción de esta ciudad de Olanchito, Yoro cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Colinda con Jhmy Armando Zelaya Martínez carril de por medio, AL SUR: Colinda con Carretera PAVIMENTADA HACIA OLANCHITO, AL ESTE: Colinda con Armando EFRAIN MELÉNDEZ ZEMAK, AL OESTE: HEREDEROS MELENDEZ ZEMAK; CON UN AREA SUPERFICIAL DE OCHO PUNTO OCHENTA Y TRES MANZANAS (8.83 MNZ) CON LOS PUNTOS Y CORDENADAS SIGUIENTES PUNTO 1-2 CORDENADAS X538527 A CORDENADAY 1711856 DISTANCIA 106.37 METROS, PUNTO 2-3 CORDENADA X538510 CORDENADA Y1711961 DISTANCIA 81.88 METROS,PUNTO 3-4 CORDENADA X538498,CORDENADA Y1712042 DISTANCIA 111.46 METROS,PUNTO 4-5 CORDENADA X538516 CORDENADA Y1712152 DISTANCIA 40.45 METROS PUNTO 5-6 CORDENADA X538522,CORDENADA Y1712192 DISTANCIA 85.99 METROS PUNTO 6-7 CORDENADA X538535 CORDENADA Y1712277 DISTANCIA55.58 METROS PUNTO 7-8 CORDENADA X538480 CORDENADA Y1712269 DISTANCIA 86.83 METROS PUNTO 8-9 CORDENADAS X538396 CORDENADA Y1712269 DISTANCIA107.07 METROS PUNTO 9-10 CORDENADA X538289 CORDENADA Y1712287 DISTANCIA 43.38 METROS, PUNTO 10-11 CORDENADA X538250 CORDENADA Y1712268 DISTANCIA 65.00METROS PUNTO 11-12 CORDENADA X538190 CORDENADA Y1712243 DISTANCIA 28.00 METROS PUNTO 12-13 CORDENADA X538180 CORDENADA Y 1712219 DISTANCIA99.86 METROS PUNTO 13-14 CORDENADA X538254 CORDENADA Y1712165 DISTANCIA 60.46 METROS PUNTO 14-15 CORDENADA X538314 CORDENADA Y1712131 DISTANCIA 51.74 METROS PUNTO 15-16 CORDENADA X538353 CORDENADA Y1712097 DISTANCIA 41.23 METROS PUNTO 16-17 CORDENADA X538391 CORDENADA Y1712081 DISTANCIA 69.63METROS PUNTO17-18 CORDENADA X538459 CORDENADA Y1712086 DISTANCIA 208.17 METROS PUNTO 18-19 CORDENADA X538481 CORDENADA Y1711859 DISTANCIA 46.10 METROS el cual se obtuvo por Compra Venta al señor Javier Orellana.- Lo ha tenido por mas de diez años.- Olanchito, Yoro, 03 de Mayo del 2023.-

ABOG. KARLA JACKELINE MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

Al público en general de HACE SABER: Que soy dueña y poseedora sobre un Bien Inmueble. Un predio Rural el cual se describe así: PREDIO N.º 5669 MAPA PLANO, con un área de CEROS HECTAREAS CEROS DOS AREAS SETENTA Y TRES PUNTO DOCE CENTIAREAS (00 HAS 02 AS 73.12 CAS) ubicado en la Caserío Colonia 31 de Octubre en aldea la Abisinia, Municipio Tocoa, departamento de Colón, con las colindancias siguientes: AL NORTE: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON ISABEL LEON; AL SUR: COLINDA CON ERNESTO BANEGAS CRUZ; AL ESTE: COLINDA CON EUCEBIO MEJIA P# 5668; AL OESTE: COLINDA CON PABLO PEREZ PINEDA P#5670; Estando inscrito el dominio a su favor bajo asiento el número 25, tomo 45 del Libro Especial del Instituto Nacional Agrario (INA) correspondiente al Instituto de la propiedad del Departamento de Colón; Así mismo declaro que este inmueble no ha sido vendido o Donado total o parcialmente y no se encuentra gravado o hipotecado; por lo que exoneró al Instituto de la Propiedad de Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa.

Tocoa, Colón, 12 de mayo del 2023.

Maria Hernandez
MARIA ROCINDA HERNANDEZ

ANÚNCIALO
YA

599
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en esta Notaria con fecha diez (10) de mayo del año dos mil veintitres (2023), se emitió resolución definitiva declarando CON LUGAR la solicitud de declaración de Herencia Ab-Intestato, solicitada por la señora JENNY VANESSA RIVERA BUESO; actuando en su condición personal, y como representante de mis menores hijas de nombres: MARJEN ALEJANDRA y MARJORY ALEANDRA ambas de apellidos ORO RIVERA, declarándola Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por el señor MARLON FRANCISCO ORO PORTILLO (Q.D.D.G.), en consecuencia se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 15 de mayo del 2023.

ROQUE GERARDO PASCUA BOGRAN
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario de la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria mediante Resolución de fecha trece de Mayo del año Dos Mil Veintitres. DECLARO A: ADA LUZ MEJIA PINEDA, de generales indicadas en el preámbulo de esta resolución HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta Madre MARIA FLORENTINA PINEDA MIRANDA y en consecuencia se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que la peticionaria.- Gracias, Lempira 13 de Mayo del 2023.

JORGE ALBERTO CALIX ORELLANA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO MARCIO EDGARDO MUNGUA PUERTO, Ubicada en Barrio el Centro, 1/2 cuadra al Norte del Banco DAVIVIENDA S.A en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha Quince (15) de Mayo del año Dos mil Veintitres (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores JOSE ANAHEL, MARTA ALICIA, CARLOS HUMBERTO todos de apellidos ARGUETA REYES, de todos los bienes, derechos, y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto Padre MIGUEL ANGEL ARGUETA MATA (Q.D.D.G), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Olanchito, Departamento de Yoro, 16 de Mayo del 2023.

MARCIO EDGARDO MUNGUA PUERTO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO MARIO REYNALDO PANIAGUA GOMEZ. Ubicado en Barrio Miraflores, Plaza Virginia, esquina opuesta de Boulevard Las Lajitas, frente a carretera internacional en la ciudad de La Entrada, municipio de Nueva Arcadia, departamento de Copán, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en mi Notaría, con fecha 25 de Noviembre del año 2022, se Dictó Resolución Definitiva, declarando CON LUGAR, La Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato presentada por las Señoras YESSICA LIZETH LOPEZ ESCOBAR, ERICKA PATRICIA LOPEZ GALEAS, a quienes se les declara HEREDEROS AB INTESTATOS de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su Padre respectivamente, señor GUILLERMO JEREMIAS LOPEZ GONZALES (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede La Posesión Efectiva De Herencia. Representó la Abogada KAREN JALIBETH VILLELA ORELLANA. Art. 1043 del Código de Procedimientos Civiles. - La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, 12 de Mayo de 2023.-

NOTARIO MARIO REYNALDO PANIAGUA GOMEZ

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Abogado y Notario Público ALLAN WADY CASTRO PARADA, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para efectos de ley; HACE SABER: Que en fecha 10 de mayo del 2023 está notaria dictó sentencia declarando a los señores MARIO GALVEZ, ROSA YADIRA GALVEZ Y MARIA ISABEL GALVEZ, heredero ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que corresponderían a su padre el señor RIGOBERTO GALVEZ VELASQUEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de Mayo del 2023

AVISO DE HERENCIA

Exp.- 00280 22-J7

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de la Ley. HACE SABER: Que este Juzgado en fecha seis de febrero del año dos mil veintitres, declarar al señor: SANTOS SALINAS OSORTO, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su difunta esposa señora SONIA, MARIA RAMIREZ VENTURA; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara, S.B. 02 de Marzo del año 2023

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: **COMUNICA** que en la demanda de **SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD** registrada bajo el número 6089-22. promovida por la Abogada **LESBY WALDINA RAMOS RIVAS** en su condición de apoderado legal de la señora **VILMA LIZETH PORTILLO GOMEZ**, contra el señor **CARLOS MIGUEL VILORIO MEJIA**, se encuentra una resolución que dice: **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela, Departamento de Atlántida a los veintinueve del mes de abril del año Dos mil veintitrés.- PARTE DISPOSITIVA:** En virtud de lo anterior expuesto el Juzgado resuelve: 1.-Tener por admitido el escrito que antecede, junto con la publicación que se acompaña, mándese agregar a sus antecedentes.- 2.- Señálese audiencia de proceso abreviado para el día **MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES, A LAS DOS CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE.- 3.-** Que la Secretaria del despacho proceda a notificar a las partes de la audiencia antes señalada.- 4.- A costa de la Abogada **LESBY WALDINA RAMOS RIVAS**, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una difusora, ambos de cobertura nacional por una sola vez, que a través de la secretaria del despacho se le entregue al solicitante la certificación de la presente resolución para los efectos de la publicación antes mencionada.- **NOTIFIQUESE.- SYF. ABOGADO HERNAN GERARDO MURILLO PERDOMO, JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, SYF. LUDIS LAINEZ, SECRETARIA** Se extiende la presente en Tela, Atlántida a los nueve días del mes de mayo del dos mil veintitrés.-

**LUDIS LAINEZ
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

Notaría de la Abogada **IRIS ONDINA ANDINO AGUILAR**, sito en la Colonia Altos de Miramontes, Sendero la Cumbre, casa 1564; al público en general **HACE CONSTAR:** Que la suscrita Notaria con fecha 15 de Mayo del año 2023, **RESOLVIO:** Declarar a la señora **OVIDIA IRIS PINEDA JIMENEZ**, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunto Esposo, el señor **DANILO AGUSTIN DAVID MALDONADO** también conocido **DANILO AGUSTIN DAVID ULLOA (Q.D.D.G)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia que por derecho le corresponde, todo sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa. M.D.C., 16 de Mayo del 2023.

**IRIS ONDINA ANDINO AGUILAR
ABOGADA Y NOTARIA**

AVISO DE HERENCIA

Exp-0404-2023-02

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Copán Ruinas del departamento de Copán, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** Que este juzgado de Letras Seccional de Copán Ruinas, dictó sentencia de fecha 12 días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés, la cual en su parte dispositiva contundentemente dice: **DECLARAR:** Herederos Ab-Intestato a los señores **ANA CAROLINA MONROY MONTUFAR**, con documento nacional de identificación, (DNI) 0402-1986-00055 y **GEHU AVISAI MONROY MONTUFAR**, con documento nacional de identificación, (DNI) 0402-1991-00294, ambos Hondureños, mayores de edad, con domicilio en la Aldea de Río Negro, jurisdicción del Municipio de Cabañas, Departamento de Copán, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara quien en vida fue su Padre el señor **MANUEL ANTONIO MONROY MEJIA (Q.E.P.D)**, quien en vida portaba el número de identidad 0402-1956-00064, y concederle la posesión efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-En la ciudad de Copan Ruinas a los 16 días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés.

Atentamente;

**ABOGADA. ZENAYDA MARGOTH TORRES CHINCHILLA.- SRIA.-
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE COPAN RUINAS.-**

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO CARLOS RAMON AGUILAR GUIFARRO, ubicada en el Barrio la Ceiba, de esta ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, cuadra y media al Sur de la Policía Nacional Preventiva, al Público en General, **HACE CONSTAR:** Que el Suscrito con fecha Diez (10) de Mayo del año dos mil Veintitrés (2023), **RESOLVIO:** Declarar a la señora **ESTEFANY PAHOLA AGUILAR GUIFARRO**, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Padre el señor **FRANCISCO LEONEL AGUILAR BRICEÑO**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Tocoa, Colón, Martes Dieciséis (16) de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023).

**CARLOS RAMON AGUILAR GUIFARRO
NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511-2022-0110 - CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número de expediente: 0511-2022-0110 - CIVIL, en este Juzgado, en fecha: **A LOS DIEZ (10) DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)** se dictó Sentencia Definitiva PRIMERO: **DECLARANDO CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato y de posesión efectiva de Herencia Ab Intestato. SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-Intestato de la cuarta parte como porción conyugal a la Señora **NOLVIA SIOMARA ORELLANA FUNES** de todos de todos los bienes, derechos y acciones, dejados a su fallecimiento por su difunto **COMPANERO DE HOGAR** el Señor: **MARIO ANTONIO ROSA BRIZUELA (Q. D. G.)**. - TERCERO: Se le concede a la Señora **NOLVIA SIOMARA ORELLANA FUNES** la posesión efectiva de la herencia.- CUARTO: Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente Inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento. - 2) Publíquese este Fallo en un diario impreso de Cobertura Nacional. - 3) Se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo para que se opere la tradición de derechos, una vez que quede firme el mismo, entendido esto los 15 días calendarios después de su publicación; **NOTIFIQUESE.**

En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los Diez (10) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023).

**ABG. KATHERIN S. TROCHEZ, SECRETARIA ADJUNTA.
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS.**



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL
DE LA CEIBA**

AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.- **HACE SABER:** Que en la audiencia señalada por la Jueza Mtr/ABG **MARIA MAGDALENA URRUTIA NAVARRO**, para el día **JUEVES VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DEL AÑO 2023 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)**, en pública subasta se rematará el inmueble que se describe de la siguiente manera: Lote de terreno ubicado en la **"RESIDENCIAL SAN FERNANO"**, Municipio de El Porvenir, Atlántida, identificado como **LOTE NUMERO VEINTIDOS (22) DEL BLOQUE "B"**, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** cuatro punto cuarenta y cinco metros (4.45 Mts), colinda con lote número diez (10) del bloque "B", **AL SUR:** veinte punto ochenta y seis metros (20.86 Mts), colinda con segunda calle; **AL ESTE:** veintinueve punto cero nueve metros (21.09 Mts), colinda con Avenida del Proyecto; y **AL OESTE:** quince metros (15.00 Mts), colinda con lote número veintiuno (21) del bloque "B", el cual tiene un área superficial de **CIENTO OCHENTA Y OCHO PUNTO DIECISIETE METROS CUADRADOS (188.17 Mts²)** equivalentes a **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y OCHO VARAS CUADRADAS (269.88 Vts²)** En el cual se encuentran construidas en calidad de mejoras: una Vivienda construida con cimentación de concreto paredes de bloques de concreto repelladas, pulidas y pintadas, piso de cerámica, cielo falso de panellit, techo de madera con cubierta de lámina de Aluzinc, puertas de madera, con sus instalaciones de agua potable y sanitaria con pozo séptico, distribuida en: porch, sala, comedor, cocina, lavandería, dos dormitorios un baño completo revestido de cerámica en piso y paredes.- Inmueble se encuentra inscrito bajo matrícula **1764558** asiento 1 del dominio, asiento 2 de constitución de hipoteca total, asiento 3 de cesión de administración de crédito y asiento 4 de la anotación judicial del Instituto de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta Sección Registral.- Se subastara para con su producto pagar la cantidad de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRA CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (L.247,993.39)**, según certificación de saldos extendida por el contador general de Banco Davivienda, más las costas del proceso las cuales ascienden a **TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SEIS LEMPIRAS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (L.32,706.95)**, haciendo un total de **DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.280,699.44)**.- Según demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado Frank José Portillo Hernandez, actuando en su condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S. A.** contra la señora **RAVIDIA SARAY MEJIA RIVERA**, para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de tasación del bien inmueble valorado de común acuerdo en la cantidad de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS LEMPIRAS (L.335,422.00)**. Sobre la situación posesoria del Inmueble objeto de ejecución, el apoderado ejecutante informo que el mismo está siendo ocupado por terceras personas que no dependen el ejecutado, las cuales ya fueron informadas sobre la presente ejecución.

La Ceiba, Atlántida 03 de mayo del año 2023.

**Abg. SELVIN JAVIER LOPEZ
SECRETARIO ADJUNTO**

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al publico en general se le HACE SABER: Que en la Notaría del Abogado y Notario CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco (04475); con exequátur Número Un Mil Doscientos Noventa y Seis (1296), de la Corte Suprema de Justicia, con Registro Tributario Nacional número 15071966000530; del domicilio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, en tránsito por esta ciudad, con Bufete Notarial en el Edificio Sinaí, Segunda Planta, Tres y Cuatro Avenidas, Seis Calle, Barrio El Centro, Puerto Cortés, Cortés.- Resolvió: Declarar Heredero Ab-Intestato al señor: JORGE ALBERTO VELASQUEZ RODRIGUEZ, de todos los bienes, acciones y derechos que dejara a su muerte su madre, la señora BLANCA ROSA RODRIGUEZ (Q.D.D.G.), conocida también como BLANCA ROSA RODRIGUEZ MERLOS (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; conociéndose la posesión de dicha Herencia. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, quince (15) de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Abogado y Notario Público NERY ANTONIO PAZ ESCOBAR, de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha cuatro (04) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), esta notaría dictó resolución declarando a los señores ELVIA LIZETH ZUNIGA BORJAS y JOSE DENIS ZUNIGA BORJAS, Herederos Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su padre el señor OCTAVIO HEBERTO ZUNIGA MARQUÉZ, y se les conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, Comayagua 04 de Mayo del año 2023.

NERY ANTONIO PAZ ESCOBAR
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

EXP. No. 01-2023

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO ROLANDO ARTURO MILLA HERNÁNDEZ, Ubicada en barrio Santa Teresa frente al edificio del Poder Judicial de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán al público en General, HACE CONSTAR: Que el Subscrito Notario ROLANDO ARTURO MILLA HERNÁNDEZ, Resolvió declarar Heredera Ad Intestato a la Joven ELIDA KASSANDRA BAIDE TABORA, de todos los bienes, derechos y acciones que dejara su difunto padre el Señor RENE SALVADOR BAIDE CANALES (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Santa Rosa de Copán, 16 de Mayo del 2023

NOTARIO ROLANDO ARTURO MILLA HERNÁNDEZ

AVISO

AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA TODOS LOS EFECTOS DE LEY HAGO SABER: SALVADOR HENRIQUEZ GONZALEZ, mayor de edad, hondureño, casado, agricultor, con Documento Nacional de Identificación (DNI) numero: 0503-1987-01149; QUE HE SOLICITADO AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON; LA REPOSICION DE HOJA DE NOTAS DE UN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO A SU FAVOR.- ESTANDO INSCRITO EL DOMINIO A SU FAVOR bajo asiento número 5039 folio 289 tomo III de libro de inscripciones de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de Trujillo del departamento de Colón.- SOLICITUD QUE HICE EN VIRTUD QUE EL ASIENTO ANTES MENCIONADO NO TIENE SU RESPECTIVA HOJA DE NOTAS.- ASI MISMO MANIFIESTO QUE EL BIEN INMUEBLE EN MENCION NO SE HA REALIZADO NINGUN TIPO DE TRANSACCION NI EN FORMA TOTAL O PARCIAL, EN ESTE ACTO EXONERO AL Instituto de la Propiedad inmueble y mercantil del instituto de la propiedad TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON de toda responsabilidad civil, penal, y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo. Trujillo, Colón 17 de mayo del 2023.

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Trujillo, Colón (Familia), Veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil Veintitrés.-VISTO: El informe que antecede de la Secretaría del Despacho de fecha veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés.- ANTECEDENTES HECHO.-PRIMERO:.... SEGUNDO:.... FUNDAMENTOS DE DERECHO.-UNICO: Que se declara en rebeldía al demandado que no conteste la demanda interpuesta en su contra, si transcurrió el plazo señalado para ello, debiendo notificar al demandado de la resolución que lo declare rebelde, por cedula si tuviere dirección conocida y la resolución que ponga fin al proceso.- Artículos 440, 441, 442, 443, 167 del Código Procesal Civil.- PARTE DISPOSITIVA.-UNICO: En base a lo anterior este JUZGADO RESUELVE: Declarar en rebeldía procesal al señor JERSSON DAVID VELIZ PINTO, mediante Comunicación Edictal, fijando la copia de la resolución en tabla de avisos.- A costas de la parte se publicara en un diario impreso y una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez días hábiles, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de sus derechos en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda interpuesta en su contra, Haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio, sin que por ello se retrotraiga las actuaciones-NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO ABOGADO-VICTOR MANUEL MELENDEZ CASTRO.-JUEZ DE LETRAS SECCIONAL TITULAR.-FIRMA Y SELLO.-LIXSA IVONNE CASTILLO ESCOBAR.- SECRETARIA ADJUNTA.

Trujillo, Departamento de Colón, 11 de Abril del año 2023

ODILIO MEZA HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

CONVOCATORIA

Al público y al comercio en general se le HACE SABER: Que se convoca a Asamblea General de Socios de la Empresa Mercantil GRUPO TECNICO SAMPEDRANO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, o sus siglas G.T.S., S. DE R.L. DE C.V., asamblea a realizarse el día 31 de enero del año 2023, en esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.- San Pedro Sula, departamento de Cortés, 15 de Enero del año 2023.

LA GERENCIA

Mother's Day
GIVEAWAY

Urbanico.hn Participa por En nuestro giveaway te llevamos a @picobonito y vive la aventura... más

Urbanico le regala a una Mamá una ESTADÍA en **PICO BONITO** Honduras.

#PORQUE ME LO MEREZCO Incluye: Estadia de 2 días y 1 noche en habitación doble más sesión de **masaje relajante para dos.**

PASOS PARA PARTICIPAR:

- Escanea el código QR que te lleva al post de instagram.
 - Darle like al post.
 - Seguir la cuenta de @Urbanico.hn y @picobonito en instagram.
 - Comenta ¿Porqué tú o tu mamá se merece este premio?, Seguido de el hashtag #porquemelomerezco
 - Comparte el post en tus historias y etiquétanos
- *(si tu cuenta está privada no olvides enviarnos captura de la historia)*

Ingresa
escaneando
el código QR



RESTRICCIONES: No válido para cuentas de marcas o famosos, la ganadora deberá ser madre y el premio no podrá ser transferible a un tercero que no cumpla el requisito, se verificará que se hayan cumplido todos los requisitos. *No incluye alimentación ni transporte.

2x1 Oldtimer With Cheese

POR SOLO **L241**

Aplica únicamente hoy, miércoles 17 de mayo.

Descarga **speedy** y disfruta de las super promos

*Aplica en Tegucigalpa, y San Pedro Sula

+ ENVÍOS GRATIS

EL DELIVERY MÁS RÁPIDO

BALLET CLÁSICO DE SAN PETERSBURGO

ALEXANDER VOLCHKOV
(PRINCIPAL DANCER DEL BALLET BOLSHOI)

21 DE MAYO

TEATRO FRANCISCO SAYBE | S.P.S.

Agotada Nueva función
5:00 PM **8:00 PM**

PRECIOS Y LOCALIDADES

PLATEA DELANTERA	L 2,240.00
PLATEA POSTERIOR	L 1,345.00

EL LAGO DE LOS CISNES

VERSIÓN COMPLETA | 30 ARTISTAS

BOLETOS A LA
VENTA EN:

BMT
@BMTICKETS

PATROCINAN:

La Prensa **Estilo**



MUNDO

WASHINGTON. PIDEN PERMISOS DE TRABAJO PARA PERSONAS ORIUNDAS DE NACIONES QUE HAN SUFRIDO DESASTRES NATURALES

Cientos de centroamericanos defienden el TPS en EE UU

► Los protestantes exigieron frente a la Casa Blanca la extensión del programa para los migrantes de El Salvador, Honduras y Nicaragua, y la designación para Guatemala

Staff

redaccion@laprensa.hn

WASHINGTON. “¡Nunca dejaré a mis hijos, mis hijos son mi vida!”, fue el grito de guerra que se oyó este martes frente a la Casa Blanca, donde cientos de personas, muchas de ellas madres migrantes, clamaron para exigir un alivio migratorio temporal para los centroamericanos en Estados Unidos.

La plaza de Lafayette, frente a la residencia oficial del presidente estadounidense Joe Biden, fue escenario de una protesta para exigir la extensión del programa Estatus de Protección Temporal (TPS, en inglés) para los migrantes de El Salvador, Honduras y Nicaragua, y la designación para Guatemala.

Allí hubo proclamas reivindicativas, representaciones teatrales para dar muestra del sufrimiento de las familias migrantes y música para defender el TPS para esos países, un programa del Gobierno de EE UU por el que se posterga la deportación y se extienden permisos de trabajo para personas oriundas de naciones que han sufrido desastres naturales o afrontan graves problemas de violencia.

EL TPS no abarca a más de 100.000 hondureños que se fueron a Estados Unidos a raíz de la pandemia del covid-19 y los huracanes Eta y Iota.

En una de las ciudades de EE UU con las mayores comunidades salvadoreñas, Washington, Gladys, que prefiere ocultar su nombre real por seguridad, contó a EFE que lleva 29 años en este país tras haber llegado desde El Salvador y que sigue luchando por su hija de 13 años, que tiene la ciudadanía estadounidense. Si ella es deportada, la niña se quedaría sola en el país. A Gladys se le entrecortan las pa-



UNIDOS. Personas sostienen pancartas a favor de la extensión del TPS.



CLAMOR. Una madre inmigrante habla durante una protesta en la plaza de Lafayette ayer frente a la Casa Blanca en Washington.

El dato y la cifra

EL TPS, que es una solución temporal para los migrantes centroamericanos, lo que buscan es la residencia permanente. Honduras fue beneficiada con el TPS después de que en 1998 nuestro país fue arrasado por el huracán Mitch.

57,000
Hondureños son los que se encuentran amparados bajo el TPS que les da derecho a una condición legal en EEUU y derecho al trabajo.

labras de la angustia cuando habla de la posibilidad de ser separada de su hija, a la que tuvo que explicar cuando tenía 7 años que existía la posibilidad de que algún día no fuera a recogerla al colegio, si las autoridades migratorias de EE UU la capturaban y la deportaban.

En noviembre pasado, el Gobierno de EE UU anunció una ampliación del TPS para los nacionales de El Salvador, Honduras y Nicaragua hasta junio de 2024, y los participantes en la concentración, que más tarde se dirigió hacia el Capitolio, desean que se extienda hasta más allá de esa fecha. En la protesta, organizada por la Alianza Nacional del TPS, también se pidió un alivio migratorio de ese tipo para los migrantes de Guatemala, justo después de que el jueves pasado por la noche se levantara el Título 42, una norma sanitaria por la que EE UU ha estado expulsando de manera expedita a quienes llegaban a su frontera de forma irregular con el pretexto de la pandemia.

España anuncia ayuda a CA

Es el primer donante de la OEA en apoyar proyectos de ayuda a desplazados de la región centroamericana

WASHINGTON. España ha aportado un millón de euros al Fondo MIRPS de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para proyectos específicos de ayuda a las poblaciones desplazadas en Centroamérica y México, y se convierte así en el primer país donante con este fin. La OEA acogió ayer la presentación de los proyectos que serán financiados con la ayuda española para hacer frente a este drama que, según la embajadora de España ante el organismo, Carmen Montón, supone una “crisis olvidada en la escena internacional”. La donación se hace a través del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones, un programa específico para apoyar directamente proyectos en el terreno. La secretaria de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA, Maricarmen Plata, consideró que esta aportación demuestra “el más alto compromiso a nivel político de España con estos países” y explicó que ha habido un “minucioso” proceso de selección de los primeros proyectos que se van a financiar este año y el que viene.

Añadió que se espera con la ejecución de estos proyectos beneficiar a más de 100.000 personas. Según apuntó Betilde Muñoz-Pogossian, directora de Inclusión Social de la OEA, los proyectos se desarrollarán en Guatemala, Honduras, El Salvador, Panamá y México y abarcan todo tipo de acciones.

TRISTEZA. SU FAMILIA PIDE AYUDA PARA REPATRIAR EL CUERPO DEL FALLECIDO

Hondureño murió tras ataque de epilepsia, según EE UU

► El menor migrante Ángel Eduardo Maradiaga Espinoza, quien cruzó solo la frontera, tenía un corte en la lengua cuando se le encontró muerto

Staff
redaccion@laprensa.hn

MIAMI. El alguacil del condado de Florida, donde un adolescente hondureño bajo custodia de las autoridades migratorias de Estados Unidos murió la semana pasada, dijo ayer que tenía un corte en la lengua que podría haberse hecho durante un ataque epiléptico.

Bob Gualteri, alguacil del condado de Pinellas, señaló al canal 10 Tampa Bay que el informe de la autopsia de Ángel Eduardo Maradiaga Espinoza aún no está terminado, pero que durante la investigación se halló ese indicio. Maradiaga, que según su familia era epiléptico y había cruzado la frontera sin la compañía de un familiar o tutor, murió el 10 de mayo en un hospital, después de haber sido hallado inconsciente en el centro para migrantes menores no acompañados situado en Safety Harbor, una ciudad al oeste de Tampa (oeste de Florida). Según dijo el alguacil, el joven no informó al centro de que padecía epilepsia ni que tomaba un medicamento para tratarla.

Gualteri agregó que un familiar que iba a encargarse de Maradiaga cuando saliera del centro si advirtió de que padecía esa enfermedad en un informe que pasó inadvertido, según informó el canal televisivo. El adolescente había llegado a Safety Harbor el viernes 5 de mayo, solamente dos días después de haber cruzado la frontera entre Esta-

dos Unidos y México y pasado a estar bajo control de las autoridades.

Su madre Norma Maradiaga dijo a 10 Tampa Bay este martes desde Olanchito (Honduras) que su hijo sufría epilepsia, pero que “estaba sano, estaba bien”. “Era fuerte porque todo lo que hacía era practicar deportes. Era un niño fuerte. No he recibido ninguna respuesta concreta sobre su muerte o lo que le sucedió. El centro no me lo ha dicho”, dijo Norma Sarahy Maradiaga Espinoza al canal Local10.

El alguacil Gualteri dijo que la familia, específicamente un primo que vive en Tampa y fue su patrocinador, había advertido a los Servicios Comunitarios y Familiares Judíos de la Costa del Golfo (JFCS) sobre la epilepsia del adolescente y su susceptibilidad a las convulsiones. Los agentes descubrieron que

JFCS había cargado los registros médicos de Ángel en su sistema, pero el personal del centro nunca los revisó, lo que significa que no estaban al tanto de su epilepsia o posibles convulsiones, de acuerdo con el canal. Según la madre del adolescente, su hijo había salido de su casa con un suministro de su medicamento para tres meses y lo tenía cuando llegó a la frontera entre Estados Unidos y México el 3 de mayo. “Se fue con su medicina en abril. La tenía consigo”, dijo Maradiaga Espinoza. Mientras esperan que concluya la autopsia, la familia quiere que su cuerpo sea trasladado rápidamente de regreso a Honduras.



LAMENTABLE. Ángel Eduardo Maradiaga Espinoza murió en el centro para migrantes en Safety Harbor, Tampa, Florida.

El dato y la edad

El ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Eduardo Enrique Reina, pidió una “investigación exhaustiva” sobre la muerte del menor, al igual que lo hizo un grupo de congresistas republicanos.

17
Años tenía apenas el fallecido hondureño Ángel Eduardo Maradiaga Espinoza. Se fue para EE UU con el objetivo de ayudar a su familia.

ESTADOS UNIDOS BIDEN Y REPUBLICANOS NO PUEDEN LLEGAR A ACUERDO POR DEUDA

El presidente de Estados Unidos, el demócrata Joe Biden, y los líderes republicanos del Congreso cerraron sin acuerdo ayer martes una nueva reunión que buscaba un entendimiento para aumentar el límite de emisión de deuda y evitar un “default” que tendría graves efectos para la economía nacional y global.

NUEVA YORK DEMANDAN POR AGRESIÓN SEXUAL A GIULIANI

Una antigua empleada de Rudolph Giuliani, el que fuera alcalde de Nueva York y abogado de Donald Trump, ha presentado una demanda contra él por presunto acoso y agresión sexual, impago de salarios y otras conductas indebidas. Noelle Dunphy trabajó para Giuliani entre 2019 y 2021 como su directora de desarrollo comercial.

BIRMANIA EL CICLÓN MOCHA DEJA MÁS DE 80 MUERTOS

El ciclón Mocha dejó más de 80 muertos a su paso por Birmania, según el último balance de las autoridades de este país del sudeste asiático, donde la población afectada empieza a reconstruir sus viviendas y aguarda la llegada de ayuda. El ciclón Mocha tocó tierra el domingo con vientos de hasta 195 km/h.



Presidente Lasso proclama su inocencia

ECUADOR. La izquierda busca destituir del cargo al mandatario mediante un juicio político

QUITO. El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, proclamó ayer ante el Congreso su “total, evidente e incuestionable” inocencia en el presunto deli-

to de peculado, bajo el cual la oposición de izquierda busca destituirle del cargo mediante un juicio político. En un contexto de aumento de la violencia ligada al narcotráfico y de descontento popular por el costo de la vida, lo que puede ser el fin del Gobierno de derecha es para el principal bloque de izquierda una opor-



MANDATARIO. Guillermo Lasso está en la cuerda floja.

tunidad para recuperar fuerzas de la mano de su líder, el exmandatario Rafael Correa, prófugo en Europa y condenado a ocho años de cárcel. En el poder desde mayo de 2021, el mandatario es acusado de un supuesto peculado en el manejo de la naviera estatal Flota Petrolera Ecuatoriana (Flopec).

SUCESOS

INSEGURIDAD. ESTÁN PARADOS LOS BUSES QUE DE EL PROGRESO VIAJAN A SAN PEDRO SULA Y VICEVERSA

Por asesinato de un ayudante paralizan ruta de transporte

► Criminales le dispararon en la cara a David Lara, quien ayer murió en el hospital Mario Rivas. Policía ejecuta operativos en la CA-13

Staff
redaccion@laprensa.hn

EL PROGRESO. Zozobra viven los empleados de la ruta Catisa, que de la ciudad de El Progreso viaja a San Pedro Sula y viceversa, debido a las últimas amenazas de extorsionadores y el crimen contra un ayudante de autobús. El joven fue identificado como David Lara, quien estaba casado y deja una hija pequeña.

“Ya no se puede trabajar, salimos de la casa, pero no sabemos si regresaremos. Ese ataque al compañero nos dejó con más miedo, le dispararon en la CA-13, a la altura de San Manuel, Cortés”, contó un empleado del transporte, quien por seguridad omitió su nombre.

Los empleados lamentaron el hecho, ya que la persona asesinada tenía varios años de trabajar como ayudante de bus y los criminales le dieron un balazo en la frente. Ayer estaba en la unidad de cuidados intensivos del hospital Mario Rivas, pero en horas de la tarde falleció.

Esta es la tercera vez que la empresa Catisa paraliza sus unidades en este año debido a la delincuencia, ya que diferentes estructuras criminales están cobrando grandes cantidades de



EL PROGRESO. No trabajaron ayer los buses de Catisa, en donde trabajaba David Lara.



Datos

1_ Nuevas estructuras criminales están haciendo más cobros de extorsión al transporte. Todas las empresas pagan a bandas.

2_ En La Policía aseguran que no han recibido denuncias de los transportistas; sin embargo, hacen las investigaciones para capturar a los extorsionadores.

dinero de extorsión para dejarlos trabajar.

Sin servicio. Las personas llegaban ayer a la terminal en El Progreso, pero se encontraron sin transporte. Los que tenían que viajar de emergencia pagaban taxis directos.

En la zona de la terminal y la CA-13, cerca de San Manuel, autoridades policiales tenían operativos y registraban los buses; sin embargo, no se reportaban detenidos por el ataque ocurrido el lunes.

Autoridades de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) informaron que están actuando de oficio, ya que hasta el momento no han recibido ninguna denuncia de los transportistas. Reiteran que están investigando para dar con la ubicación de los extorsionadores. La portavoz de la Dipampco hizo un llamado a todas las personas que son víctimas de extorsión para que denuncien de forma anónima a las líneas de emergencia 911 y 143.

Capturan a supuestos gatilleros de la MS-13

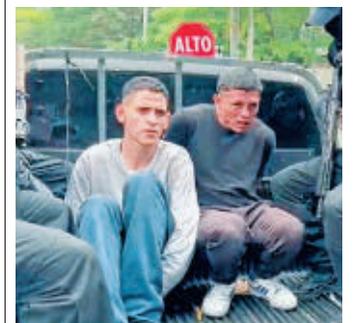
OPERACIÓN. En San Pedro Sula detuvieron a Javier Edgardo Banegas y Elvis Alberto Villanueva

SAN PEDRO SULA. Autoridades de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) capturaron ayer en los bordos Nuevos Horizontes a dos supuestos pandilleros de la MS-13.

Los detenidos fueron identificados como Javier Edgardo Banegas Martínez (de 23 años), alias Peligro, y Elvis Alberto Villanueva Cruz (de 27), quienes, según las autoridades, son gatilleros; es decir, sicarios de la estructura criminal.

Al momento de la captura les decomisaron varias armas de fuego, munición de uso prohibido, un chaleco antibalas, dos paquetes de marihuana, 16 bolsitas de cocaína, tres teléfonos celulares y una mochila.

Los detenidos fueron remitidos a la Fiscalía por suponerlos responsables de varios delitos.



DETENIDOS. Javier Edgardo Banegas y Elvis Villanueva.

Aparece muerto conductor de camión desaparecido en Tela

DOLOR. La familia preocupada pedía en redes sociales a la población ayuda para dar con su paradero

SAN PEDRO SULA. Desde el lunes 15 de mayo se reportó la desaparición de José Ernesto Escobar Paz (de 61 años), quien es conductor de un camión, y ayer apareció muerto en el río Ulúa.

El lunes a las 4:00 am, un grupo de cinco conductores de vehículos pesados, entre ellos, camiones y rastras, salieron de un plantel de la 33 calle rumbo a Tela. El que conducía José Escobar apareció en unas instalaciones de Tela, pero él no.

La familia preocupada pedía en redes sociales a la población ayuda para dar con su paradero, ya que en el camión se encontraron

indicios de violencia y pasaban los días y don José seguía sin aparecer. Cindy Castillo, hija de don José, contó antes de confirmar la muerte del señor que “la dueña del camión nos llamó y nos dijo que mi papá había salido de segundo, ellos deben ir en orden y nadie puede rebasar por motivos de seguridad. Según nos dijeron, mi papá quedó de penúltimo cuando iban por la Mulera,



EN VIDA. José Ernesto Escobar Paz (de 61 años).

ahí encontramos la gorra de mi papá”.

La familia fue notificada que el camión apareció en un plantel de la empresa dueña de los productos en Tela. “Solos nos dijeron que un hombre movió el camión y lo llevó al plantel. La DPI están revisando las cámaras”, manifestó Castillo.

Los familiares buscaron en hospitales, en la morgue, se metieron a las plantaciones de palma africana en la Mulera y nada. Anoche en redes sociales informaron que el señor había aparecido sin vida, se desconocían las causas.



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

“DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO”

JACK-GATO

IT MAX TOOL



#306201
HIDRAULICO 1.5 TON.

ACEITE



#10W
CUBETA

**10%
DESCUENTO**

CARGADOR DE BATEÍA
#13028/CARBA-140
12V 140A



SPRAY MULTIUSO
#52228/52028
BOTE 9.6OZ.



SPRAY MULTIUSO
#52211/52011
(11 OZ) BOTE 311 GRS.



LLANTA DE CAMION

WEST LAKE



#900-20-16 CR926
CONVENCIONAL
CR926

#9.00R20-14 CR926
RADIAL
CR926



LLANTA RADIAL

MARSHAL TYRE

#275/45 R19
YXLLKL17



#255/50 R19
W04LKL12



***UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA**

+504 9894-1611 +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 2527-1580

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION

Extra-financiamiento: Ficohsa, Banco Atlántida, BAC, BANPLUS, Banco Américo

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteria monterroso.com

9441-8454, 3144-9768, 9894-1611

Monterroso Mi Ferrería | hugo | Siguenos MonterrosoMiFerreria | Hazte Fan Monterroso Mi Ferreria | Visitanos www.ferreteria monterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés | Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E. | Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 | FAX: (504)2558-0939, 2558-0939 | Email: mercadeo@ferreteria monterroso.com | ventas@ferreteria monterroso.com

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés | Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin | Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530 | Email: ventastienda polvorin@ferreteria monterroso.com

Tienda Suyapa SPS, Cortés | Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. | Tel: (504)2527-1500, 2527-1524 | Fax: (504)2558-0935, 2558-0939 | Email: ventastendasuyapa@ferreteria monterroso.com

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés | Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial | Tel: (504)2527-1551, 2527-1552 | Email: ventastienda blvd norte@ferreteria monterroso.com

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm | Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm | Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm | Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

INTERVENCIÓN. INSPECCIÓN NOCTURNA DE AUTORIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Armas de fuego, droga y municiones hallan en la cárcel La Tolva

► Las autoridades del INP encontraron una mochila con la artillería que iba dirigida a una estructura criminal en el centro penal de Morocelí, El Paraíso

Staff
redaccion@laprensa.hn

EL PARAÍSO. En unos paquetes lanzados y hallados en el interior de la cárcel de máxima seguridad La Tolva había droga, celulares, armas de fuego y municiones.

En un patrullaje de rutina efectuado la noche del lunes, el personal del Instituto Nacional Penitenciario (INP) encontró a inmediaciones del cerco del recinto penal una mochila y bolsas con varios paquetes.

Se trataba de más de mil proyectiles, dos armas de fuego con sus respectivos cargadores, teléfonos celulares y otros artículos de uso prohibido para las personas privadas de libertad.

Las autoridades informaron que las armas y municiones iban dirigidas para los miembros de una estructura criminal ahí reclusos.

Julissa Villanueva, presidenta de la junta interventora, dijo que la munición encontrada puede ser utilizada en fusiles tipo 22LR y 556, así como para pistolas calibre 38 y nueve milímetros.

La funcionaria no descartó que algunos proyectiles sean de uso



DECOMISO. En una inspección hallaron armas y municiones.

oficial, por lo que los peritajes balísticos de la munición y las armas serán importantes para deducir responsabilidades.

La también viceministra de Seguridad en una resolución consensuada por los comisionados adjuntos Sandra Rodríguez y Mario Chinchilla aseguró: “Los

Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron las averiguaciones para determinar quién envió las armas y otros artículos para los privados de libertad.

indicios decomisados fueron enviados a la DPI, para que la Policía de Investigación en la prontitud del caso emita un dictamen pericial y un rastreo de armas y municiones”.

Luego del hallazgo pasadas las 8:00 pm del lunes, de forma inmediata se realizaron las coor-

Sépalos

Las autoridades pusieron a la orden de la DPI:

- 2 pistolas con sus respectivos cargadores y municiones
- 2 cargadores metálicos para armas de fuego
- 1 bolsa con cuatro teléfonos
- 10 envoltorios de marihuana
- Dos anillos, cuatro cadenas, cuatro pulseras y un par de aretes, supuestamente de plata, envueltos en papel.

dinaciones con equipos de la DPI y la Jefatura Regional de Yuscarrán con el fin de ampliar el radio de inspección.

Entre otras evidencias decomisadas se encuentran: cargadores de pistolas, 150 cartuchos, calibre 38. También, 400 cartuchos sin percudir, calibre 5.56, cuatro pasamontañas negros, cuatro celulares, marihuana, anillos, cadenas, pulseras, aretes, entre otros artículos. La DPI indaga quién envió las municiones y las armas, que se presume lanzaron del cerro que rodea el penal en Morocelí.

En 24 horas matan a una mujer y un hombre en Tocoa

VIOLENCIA. Las muertes ocurrieron entre la noche del lunes y madrugada del martes

TOCOA. Dos personas perdieron la vida de manera violenta en menos de 24 horas en esta ciudad, entre ellas, una mujer.

La primera víctima se reportó la noche del lunes en el barrio El Tamarindo, en donde desconocidos le infirieron varios balazos al joven Javier Ulises Sánchez.

Gravemente herido fue llevado al hospital San Isidro, en donde



VÍCTIMA. La joven, conocida como La Negra, murió ayer.

expiró minutos después cuando era atendido.

En otro hecho, la madrugada de ayer en el centro de Tocoa se encontró el cadáver de una mujer que fue llevada a la morgue como desconocida, ya que no portaba documentos personales.

Personas que la conocían identificaron a la muchacha como la Negra, y dijeron que era una indigente que se paseaba por el centro de la ciudad pidiendo dinero, supuestamente para consumir drogas.

La Policía no dio a conocer las causas de su muerte, aunque personas que se hallaban en el lugar manifestaron que escucharon varias detonaciones de bala.

Según datos de la Secretaría de Seguridad, en lo que va del año más de 90 personas han perdido la vida de manera violenta en el departamento de Colón.

REPORTE



OCCIDENTE. Muere al chocar contra turismo en la carretera a Ocotepeque

Un hombre murió luego de que el vehículo en que se conducía chocó con otro carro en la carretera CA-4, en Lucerna, Ocotepeque. La víctima fue identificada como Magdaleno Mejía (de 58 años), originario del municipio de La Unión, Copán. Mejía conducía un pick up cuando chocó frontalmente con un turismo. El conductor del turismo salió gravemente herido.

TSCSA1-43-2023



AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a la (TESTIGO): **MARJORY MITCHELLE VALLADARES**.- Que en fecha doce (12) días del mes de Mayo del año dos mil veintitres (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 1/0301-2010-02802-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **OSMAN DONALDO FLORES PANCHAME** por el delito de **ACTOS DE LUJURIA** en perjuicio de **MARYORI MICHEL VALLADARES**, a los doce (12) días del mes de Mayo del año dos mil veintitres... RESUELVE: 1.-Ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que la (TESTIGO): **MARJORY MITCHELLE VALLADARES**, comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MIÉRCOLES, DIECISIETE (17) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)**. En la Sala I, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, doce (12) de Mayo del año 2023.

ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARÍA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE GRACIAS LEMPIRA.- TELE-FAX 2656 0120

EDICTO:

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Gracias Departamento de Lempira al público en general y para los efectos de ley en aplicación a los artículos 151 y 157 del Código Procesal Penal.- **HACE SABER:** Que en virtud a lo acordado por los Honorables Jueces de este Tribunal de Sentencia y de conformidad con la resolución dictada en audiencia de Juicio Oral y Público de fecha dos de mayo del presente año, en la causa penal instruida contra **JOSE MANUEL PORTILLO DIAZ, JOSE OTILIO PORTILLO ELVIR, JOSE OMAR PORTILLO PORTILLO Y JOSE OVIDIO PORTILLO ELVIR**, por el delito de **ASESINATO** en perjuicio de **MARIA ALBA PORTILLO GUEVARA**, expediente número **1301-2023-02**, ha ordenado citar mediante edictos por tres (3) días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar al señor **ELVIN ALEXANDER MENDOZA** a efecto de que comparezca a este Tribunal, ubicado en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a la audiencia de Juicio Oral y Público el día **LUNES VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LA UNA Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE**. Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Gracias, Lempira 2 de mayo del año 2022.

ABG. DUNIA XIOMARA MURCIA IGLESIAS
SECRETARÍA



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

NOTIFICACION POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **298-22**, contra el señor **JOSE FERNANDO MUÑOZ RAJO**, quien fue condenado por el delito de **OTRAS AGRSIONES SEXUALES**; mediante en audiencia de fecha cuatro (04) de Mayo del presente año (2023); se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios localizar de la señora **CINDY GRISEL SOLER GUERRERO**, en su condición de Representante Legal de la joven Menor; a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación; para ser citados y así comparecer a la Audiencia de Conmuta Efectiva el día **Martes 23 de Mayo del año 2023**.-

Lo anterior en virtud que se desconoce su domicilio por lo que no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.- Exp.298-22

San Pedro Sula, Cortes, 04 de Mayo 2023.

GUADALUPE ISABEL CÁCERES.-
SECRETARÍA POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
DE SAN PEDRO SULA

La cocina es donde comienza la magia

dale vida a tu cocina con buen provecho

RevistaBuenProvecho buenprovechohonduras
 BuenProvechoHN Revista Buen Provecho



Golazo

CHAMPIONS LEAGUE. EL MADRID BUSCARÁ LA GESTA FRENTE AL GIGANTE INGLÉS, QUE TIENE UNA MÁQUINA EN LA OFENSIVA



ALEGRÍA. El Real Madrid repetirá alineación de la ida para buscar sorprender al City, que tiene su confianza puesta en lo que pueda hacer Erling Haaland en casa. FOTOS AFP

DRAMA POR EL ÚLTIMO BOLETO A ESTAMBUL

► El Manchester City, con Haaland en forma de máquina, se mide hoy con el Real Madrid, equipo acostumbrado a tumbar los mitos en Europa

Agencias AFP y EFE
redaccion@laprensa.hn

MANCHESTER. El Real Madrid, acostumbrado a la magia de las noches europeas en su estadio, tendrá que intentar hacerla lejos de casa contra el Manchester City para lograr el pase a su segunda final de Champions consecutiva, hoy (1:00 pm por ESPN) en la vuelta de semifinales. Merengues y "citizens" empataron 1-1 en la ida de semifinales del torneo continental la pasada semana en el Bernabéu, por lo que el pase a la final se decidirá en el Etihad Stadium, convertido en un auténtica fortaleza por el City. Los hombres de Pep Guardiola solo han concedido una derrota y un empate en su feudo esta temporada, donde cuentan sus partidos por victorias desde que el 31

de diciembre hicieran tablas con el Everton.

La tarea se presenta ardua para el Real Madrid, vigente campeón de Europa, que nunca ha ganado en sus cuatro partidos en el estadio de su rival, pero Luka Modrić aseguró este martes que "hemos jugado muchas veces este tipo de partidos. Veo confianza y tranquilidad, plena fe en nosotros".

Duelos

De las últimas cuatro visitas al Etihad por el Real Madrid han sido dos derrotas y dos empates.

A tope. El técnico Carlo Ancelotti no dudó en dar descanso en la victoria ligera del sábado contra el Getafe (1-0) a hombres como Rodrygo, David Alaba, Karim Benzema o Antonio Rüdiger, y ahorró algunos minutos a Vinícius, Toni Kroos y Modrić, con la vista puesta en este día. "Quiero preservar a los jugadores que están cansados", admitió Ancelotti sin tapujos antes del encuentro, del que salió tocado el jo-

**LIGA NACIONAL
MOTAGUA CONFIRMA
A NINROD Y ANUNCIA
LAS RENOVACIONES**
El Motagua ha dado un paso adelante al confirmar la continuidad de Ninrod

Medina al frente del equipo. Además, la renovación de los jugadores Jonathan Rougier, Carlos "Zapatilla" Mejía, Carlos Meléndez. En los próximos días anunciará más bajas.



**INGLATERRA
JEQUE CATARÍ MEJORA SU OFERTA POR COMPRA DEL UNITED**
El jeque catari Jassim Bin Hamad Al Thani ha mejorado su oferta de compra del

Manchester United a los actuales propietarios, la familia estadounidense Glazer, para asegurarse el éxito de la operación, explicó a la agencia AFP una fuente cercana al caso.





MAN. CITY



**SEMIFINAL
DE VUELTA
CHAMPIONS**



REAL MADRID



**ESTADIO
ETIHAD
STADIUM**
(Manchester)



**HORA
1:00
pm**



**TRANSMITE
ESPN Y
STAR +**

SUPLENTES

- Stefan Ortega
- Nathan Ake
- Aymeric Laporte
- Rico Lewis
- Lavin Phillips
- Sergio Gómez
- Maximo Perrone
- Cole Palmer
- Phill Foden
- Ryan Mahrez
- Julián Álvarez



SUPLENTES

- A. Lunin
- Eder Militao
- Nacho Fernández
- Ferlan Mendy
- A. Odriazola
- Lucas Vásquez
- A. Tchouaméni
- Dani Ceballos
- Eden Hazard
- Marco Asensio
- Mariano Díaz

BAJA

En el City está en duda el defensor neerlandés Nathan Aké por problemas físicos.

**ENTRENADOR
PEP
GUARDIOLA**
Español
de 62 años



**ÁRBITRO
ARTUR DIAS**
Portugués que ha pitado cuatro veces al Real Madrid.



**ENTRENADOR
CARLO
ANCELOTTI**
Italiano
de 63 años



BAJA

Los merengues llegan completos, ya que la duda que tenían era Camavinga.

“EN CASA NOS SENTIMOS LIBRES Y ESPERAMOS QUE HOY TENGAMOS ESA SENSACIÓN DE LIBERTAD DE JUEGO”.



PEP GUARDIOLA
Entrenador del Manchester City

ven centrocampista Eduardo Camavinga con un leve esguince de rodilla, del que está recuperado. El francés está en Manchester al igual que Militao, disponible tras estar sancionado en la ida, con lo que Ancelotti cuenta con todas sus figuras. “Llegamos a tope porque es un partido que hemos tenido en la cabeza desde hace mucho tiempo”, afirmó el entrenador italiano, para

“QUIERO UN EQUIPO QUE SEPA LEER BIEN LAS SITUACIONES DEL PARTIDO PORQUE VAMOS A TENER PASAJES DUROS”.



CARLO ANCELOTTI
Entrenador del Real Madrid

el que el coraje será fundamental. “A nivel individual y colectivo los dos equipos son parecidos, pero el coraje marca la diferencia, saber aguantar y sufrir. El coraje marcará la diferencia”, dijo Ancelotti, antes de un partido en el que el City confía en tomarse la revancha de la eliminación del pasado año en la misma ronda y el ganador se medirá con el Inter en Estambul el próximo 10 de junio.

Lautaro Martínez sentenció al Milan y pone al Inter en la final de la Champions de Estambul

Los “nerazzurris” vencieron 1-0 (3-0 en el global) al Milan y son el primer finalista de la Champions League 2023

MILÁN, ITALIA. Con un gol en el tramo final del partido del argentino Lautaro Martínez (74), el Inter volvió a ganar al Milan (1-0, 3-0 en el agregado) y se clasificó ayer para la final de la Liga de Campeones. El Inter ya espera rival para la final de la edición 2023 de la Champions, el próximo 10 de junio en Estambul, que saldrá de la eliminatoria que se resolverá en Manchester entre el City y Real Madrid (1-1 la ida). Los “nerazzurris” jugarán su sexta final de la máxima competición continental. La última fue en 2010, cuando conquistó su tercera “Orejona” en la histórica temporada en la que ganó el triplete con Mourinho de DT. Es, además, la primera vez que el Inter elimina a su eterno rival en la Liga de Campeones. En los



EL GRITO. El delantero argentino Lautaro Martínez se subió a las gradas para festejar con los aficionados el triunfo sobre el Milan.

Resultado



1-0



INTER DE MILÁN vs **AC MILAN**

1-0: Lautaro Martínez min 74

dos precedentes anteriores (en semifinales en 2003 y en cuartos en 2005) fue el Milan el equipo clasificado. “Hicimos un gran trabajo en los dos partidos. Lo que cuenta es el grupo. Lo viví en el Mundial (con Argentina): si tienes un grupo unido, si todos reman en la misma dirección, todo es más fácil”, dijo Lautaro Martínez.

LIGA NACIONAL. EL PRIMER COMBATE SERÁ EL DOMINGO A LAS 3:00 PM EN EL JUAN RAMÓN BREVÉ

“Los dos equipos merecen estar en la final y será muy difícil”

► **Menjívar es muy respetuoso ante el Olancho FC antes de los juegos**

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El portero titular del Olimpia, Edrick Menjívar, le ha metido sazón a la gran final del torneo hondureño que jugarán contra el sorprendente Olancho FC. Le ha lanzado una apuesta a sus excompañeros Ovidio Lanza y Harold Fonseca, también ha hablado de lo que será la serie contra un equipo al que no pudieron vencer en el torneo.

“De nuevo en una final y contento por todo lo que se ha hecho, no ha sido un torneo fácil y logramos uno de los objetivos, pero ahora falta el más importante”, comenzó exponiendo.

“Estuvimos compitiendo en los dos torneos, en lo emocional el traspíe contra Atlas nos afectó a todos porque teníamos la idea de llegar más lejos, pero en el torneo local nos recuperamos e hicimos un gran torneo”, dice el isleño. Sobre un posible regreso al estadio Nacional para la final de vuelta. “Contento que ya está el Nacional, es nuestro fortín, nuestra casa, donde nos sentimos cómodos porque es el monumento de

nosotros, podemos asegurarte de que estará lleno en la gran final si nos toca jugar ahí”.

Acerca del Olancho FC fue muy respetuoso. “Un equipo muy complicado desde el torneo pasado, para nadie es sorpresa lo que han hecho, están bien dirigidos y tienen jugadores de experiencia y muy buenos que encontraron la regularidad durante todo el torneo, los dos equipos merecen estar en la final y será una serie muy difícil”.

El oriundo de las Islas de la Bahía confirmó que siempre le gusta hacer apuestas con sus amigos de otros equipos cuando les toca jugar series de definición, y esta vez no la dejará escapar. Les dejó el mensaje a Harold Fonseca y Ovidio Lanza.

“Siempre que juego una final con un amigo hago apuestas, me tocó contra Kevin Álvarez cuando estaba en Real España. Tal vez en la semana hablo con Ovidio Lanza o Harold Fonseca y apostamos algo, la cena, aunque Harold es bien duro y tacaño, veremos si se le puede sacar algo”, finalizó uno de los mejores arqueros del fútbol hondureño y que está a las puertas de una nueva final.



7
porterías en cero ha tenido Edrick Menjívar, arquero originario de Islas de la Bahía, en el Clausura 2023, y tiene dos juegos por delante.

39
atajadas ha hecho Edrick Menjívar en el actual torneo de Liga Nacional y es el tercer lugar en esta escala.

GANADOR.
El arquero estelar de los leones ha ganado seis títulos domésticos y va por su séptimo ante el Olancho FC.

FOTO ALEX PÉREZ

LIGA DE ASCENSO DEFINIDOS DÍAS Y HORARIOS DE LAS SEMIFINALES

Las autoridades de la Liga de Ascenso confirmaron ayer los días y horarios en los que se jugarán los partidos de ida. Todo comienza el sábado 20 de mayo con el duelo entre Génesis de Comayagua, que iniciará con la localía a las 7:30 pm. El domingo, en el Excelsior de Puerto Cortés, Platense se medirá con el Independiente a las 4:00 pm.

NO SE VA EL TÉCNICO NINROD MEDINA SEGUIRÁ AL FRENTE DEL NIDO

Luego de la incertidumbre por la continuidad o no de Ninrod Medina al frente del Motagua, la espera terminó y el técnico hondureño tendrá la oportunidad de seguir en el club. La directiva del club azul ha decidido darle un voto de confianza al estratega catracho y así poder iniciar un proceso desde este Apertura 2024.

RENOVACIÓN ALLANS VARGAS EXTIENDE SU VÍNCULO CON MARATHÓN

Luego de la salida del zaguero Luis Vega, Marathón no se quiere dormir en los laureles y ayer hizo oficial la renovación de su experimentado defensor central Allans “Chapeta” Vargas. El conjunto verdolaga extendió el vínculo por un año; o sea, que será hasta junio de 2024. De momento es la primera renovación confirmada y otros futbolistas siguen en pláticas con la directiva.

CLAUSURA. GARCÍA VA POR SU DÉCIMO CAMPEONATO CON LOS ALBOS

“Hay ansiedad por la final”

Boniek García, jugador de 38 años, expresa que hay mucha emoción por la final y deja en el aire su continuidad con el club

TEGUCIGALPA. Olimpia se prepara a todo vapor para los juegos de la gran final del torneo Clausura 2023.

En el inicio de la semana, el veterano Boniek García dio sus

sensaciones ante la posibilidad de un nuevo título. “Mucha ansiedad previo a lo que es una final ante un gran equipo que viene haciendo las cosas bien y se ha metido en la final”, inició.

El centrocampista se refirió a su futuro. “Muy agradecido de estar aquí en esta segunda etapa. Muy contento y agradecido con el club, cuerpo técnico y jugadores. Una vez más en la final y esto

es lo que significa Olimpia, llegar a la final y ganarla. Obviamente tenemos un gran rival”, expresó.

Y agregó: “La verdad que tenemos contrato hasta diciembre, estamos mirando a ver si lo concretamos. Primero que todo pensando en cerrar bien este torneo, hacer bien las cosas y campeón, a partir de ahí veremos qué decisión tomamos”, cerró.



PARTICIPACIÓN. Óscar Boniek García no ha jugado mucho este torneo por una lesión: sus minutos disputados han sido 164 en total.

MAYO 18 EN CINES



ORIGINAL FILM

UNIVERSAL

© 2023 UNIVERSAL STUDIOS

LEGIONARIOS. EL RANGERS DE ESCOCIA ES EL EQUIPO QUE VA MÁS EN SERIO POR EL CEIBEÑO

Luis Palma, el coleccionista de premios individuales

► El centrocampista hondureño ha recibido seis galardones producto de su gran temporada con el Aris

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

GRECIA. No cabe duda de que el volante ofensivo Luis Enrique Palma es el legionario catracho que mostró la versión más óptima en la última temporada en las diferentes ligas internacionales donde participan los jugadores hondureños.

Sus 15 goles en la campaña anotados a nueve clubes diferentes en las competiciones donde ha participado con los aurinegros helénicos son su primera carta de presentación, además de las ocho asistencias.

Las anotaciones del ex-Vida vienen con el sello que lo caracterizan, y es por ello que ha sumado seis premios individuales a su perseverancia y desempeño.

El más reciente lo recibió ayer por marcar el gol más vistoso de la jornada seis de los "play offs" de la Superliga de Grecia, y se lo hizo nada más y nada menos que al histórico Olympiakos desde un tiro de esquina por la derecha. El galardón fue agenciado al ceibeño mediante la votación de los seguidores (33.84%).

Anteriormente había recibido cuatro más por estas mismas cualidades.

El primero se lo llevó el 8 de noviembre por marcar el gol más bonito de la jornada 12, al Lamia en la goleada de 5-0.

El segundo fue por haber marcado otro golazo en la fecha 13 (13 de noviembre) ante el Giannina, el juego finalizó 4-0.

En el regreso de la actividad, el centrocampista ofensivo catracho anotó en dos ocasiones ante Levadiakos, uno en Copa y otro en liga. Ese trallazo de tiro libre hecho el miércoles 21 de diciembre fue anunciado como el mejor gol de la jornada 14 y lo que representó su tercera condecoración por el talento exhibido en la liga.

Luego del momento triunfal vino una lesión que le pausó el prodigioso momento que arrastraba Luis Palma, la recuperación fue lenta, pero volvió con la misma hambre.

El jugador, de 23 años, siguió con su deslumbrante nivel y el 4 de



Luis Palma

Tiene contrato con el Aris de la Superliga de Grecia hasta 2026, pero una buena oferta podría cambiar todo.

RENDIMIENTO. Luis Palma es el catracho con mejor nivel de todos los legionarios en la temporada 2022-2023, nadie anotó más que él.

Goles de Palma

EQUIPOS	CANTIDAD
AEK	2
Panaitolikos	1
Olympiakos	2
Lamia	3
Giannina	1
Levadiakos	2
POAK	1
Volos	2
Gomel	1

mayo de 2023 le marcó al POAK en el clásico que inició los "play offs". Palma recibió el balón en un avance de su equipo, visualizó el espacio, se abrió y definió con el borde interno de su taco,

Premios de Luis Palma en la temporada

- Mejor gol de la jornada 12 (Lamia)
- Mejor gol de la jornada 13 (Giannina)
- Mejor gol de la jornada 14 (Levadiakos)
- Mejor gol en el inicio de los "play offs" (POAK)
- Mejor gol sexta jornada de "play offs" (Olympiakos)
- Mejor jugador del mes de noviembre

dándole una dirección a gol. Golazo a lo Fifa.

De igual forma, Luis Palma ya ha sido galardonado como mejor jugador del mes, esto en noviembre.

El temporadón del seleccionado nacional ha tenido a equipos de Inglaterra, Bélgica, Francia y Estados Unidos preguntando por

él; sin embargo, el que se muestra con mayor interés y, según medios europeos, ya hizo una oferta que ronda los cinco millones de euros es el Rangers de Escocia. Son meses claves para Luis Palma y su futuro, desde la directiva del Aris confirmaron que si llegaba una oferta tentadora lo venderían.

LIGA DE NACIONES. SEIS EQUIPOS DE ESTE TORNEO IRÁN A LA COPA AMÉRICA

La Bicolor conoce sus rivales

Ayer se ha llevado a cabo en Miami el sorteo de la Liga de Naciones de Concacaf 2023-2024

SAN PEDRO SULA. La Selección Nacional de Honduras ha conocido este martes a sus rivales en la fase de grupos de la Liga de Naciones de Concacaf 2023-24.



ELIMINADOS. Honduras va ante equipos caribeños en el grupo.

La Bicolor, que es dirigida por Diego Vázquez, quedó ubicada en el grupo B con Haití, Jamaica, Cuba, Surinam y Granada. Asimismo, el grupo A quedó conformado por Panamá, Guatemala, El Salvador, Martinica, Curazao y Nicaragua.

Los partidos se disputarán en las fechas Fifa del mes de septiembre, octubre y noviembre de este año.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

68 - 93 - 05

Los números que ya jugaron

48 - 91 - 69

64 - 31 - 15

92 - 41 - 56

35 - 65 - 36

El pronóstico para hoy

67

30

73

Si soñaste con...

CONEJO

08

MONO

23

PERRO

11

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

MARATÓN DIARIO LA PRENSA. LA PRÁCTICA SE REALIZARÁ EN LA PLAZA DE LAS BANDERAS DESDE LAS 5:00 AM



PARTICIPACIÓN. Los bootcamp están abiertos para todo pública, es totalmente gratuito.

LAS CLAVES

- 1 Inscripciones.** En todas las agencias Banpaís y el sitio web Maratonlaprensa.hn se pueden inscribir, elige la ruta y categoría.
- 2 Precio.** Las inscripciones por persona tienen un valor de 345 lempiras en general.
- 3 Descuento.** Los suscriptores y colegiales, presentando su carnet, se pueden inscribir por un valor de 250 lempiras.
- 4 Rutas.** Están establecidos los recorridos de 5 kilómetros, 10.5 km y 21 km. Cada una tiene diferentes categorías.
- 5 Seguridad.** El 18 de junio comienza todo en el Comisariato Los Andes con la seguridad antes, durante y después del evento.

¡Todos a participar en el primer bootcamp!

► Este sábado 20 de mayo se realizará el primer entrenamiento oficial abierto para todo el público y se reconocerá la ruta de 5 kilómetros. Las inscripciones para el gran evento del 18 de junio siguen abiertas

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. ¡A correr por la educación! El primer entrenamiento oficial para participar en la Maratón de Diario LA PRENSA se realizará este sábado 20 de mayo.

Desde las 5:00 am comenzará el bootcamp o campo de entrenamiento bajo las órdenes de la entrenadora oficial Sandy di Palma.

La experiencia es abierta para todo el público, totalmente gratis y la cita es en la Plaza de las Banderas, que se encuentra ubicado a la par del estadio Morazán.

Previamente, los participantes recibirán consejos, experiencias y tips para la práctica. Seguidamente se realizará el recorrido de 5 kilómetros, una de las rutas establecidas de la Maratón de Diario LA PRENSA.

Además, los patrocinadores tienen preparado varias sorpresas para los participantes que se den cita al evento.

El segundo bootcamp se realizará el próximo 27 de mayo y el último el 10 de junio.

Las inscripciones. En todas las agencias de Banpaís y también por el sitio web oficial Maratonlaprensa.hn se pueden realizar las inscripciones por un precio de 345 lempiras.

La Feria del Atletas se será el 16 y 17 de junio donde se entregarán los kits deportivos, que contienen el chip de tiempo, camisa oficial y otras sorpresas.



AMBIENTE. Shin Fujiyama también se prepara para competir nuevamente en la Maratón de Diario LA PRENSA.

La gran Maratón de Diario LA PRENSA se realizará el 18 de junio con tres rutas disponibles: 5 km, 10.5 km y 20 km.

Este año el evento que engalana la Feria Juniana es a beneficio de la Fundación 1,000 Escuelas que lidera el influencer japonés Shin

Fujiyama. La salida y meta es el parqueo del Comisariato Los Andes desde las 5:00 am con la participación de 6,000 personas. Los mejores corredores nacionales y otros procedentes del extranjero competirán en la 47 edición.

La competencia

RUTA	CATEGORÍA
5 km	General
	19-39 años
	40-59 años
	60 años +
	Colegial 12-18 años
10.5 km	Especial no vidente
	Especial silla de ruedas
	Especial retos intelectuales
	General
21 km	19-39 años
	40-59 años
	60 años +
	General

* Cada categoría es masculino y femenino

“LOS BOOTCAMP SON EXPERIENCIAS ÚNICAS DONDE SE VIVE AL MÁXIMO CONOCER LAS RUTAS”



SANDY DI PALMA
Entrenadora oficial

47

MEDIA **MARATÓN**
La Prensa

GATORADE

A Beneficio de

1000

SCHOOLS



¡ENTRENA CON
NOSOTROS!

BOOTCAMP N.1

PLAZA LAS BANDERAS

Sábado 20 de mayo 5:00 AM

con la coach **Sandy Di Palma**

ENTRADA GRATUITA

¡TE ESPERAMOS!

PATROCINAN

aguazul
Todo bien. Todo azul.

BANPAIS
Siempre de tu lado.

Mobil

MICHELIN

NAPA AUTO PARTS

Norteno

DELICIA

PACER

venza.

YUMMI NUTS

mall galerías

Denny's

COMISARIATO LOS ANDES

COPANTL

CALMA FLEY

EXCEL

DICLO-CARMINATIVO Finlay®

TOSH

CELEBRADO CALDAS

RENOVART PLATINUM CON CÚRCUMA

el Cañal

ONE BLANK

ENER ZUCAR

MASCAFE

VIU Colágeno

GES

LUIHSA

LUBRISHOP

GU

POWTE exo

Power

GOBIERNO DE CUNDINAMARCA